

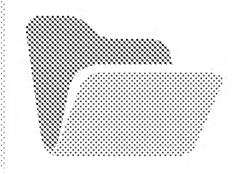
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.253 - Montevideo, viernes 16 de agosto de 2019

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | Republica Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) -- **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDDOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 13 y 14 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución S/n

Reglaméntase el Decreto 133/019 de 23 de mayo de 2019, que reglamenta a su vez la Ley 19.681 de 26 de octubre de 2018, que prevé el otorgamiento de beneficios a la fabricación nacional de luminarias LED de alumbrado público.

(3.129*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1092/19

Montevideo, 12 de Agosto de 2019

VISTO: la necesidad de reglamentar lo dispuesto en el Decreto Nº 133/019 de 13 de mayo de 2019;

RESULTANDO: que el Decreto Nº 133/019 de 13 de mayo de 2019, reglamentario de la Ley Nº 19.681 de 26 de octubre de 2018:

a. Prevé el otorgamiento de beneficios a la fabricación nacional de luminarias LED de alumbrado público, mediante la exoneración de tributos de importación a los insumos no competitivos con la industria nacional que integran su costo.
b. Establece que para otorgar las mencionadas exoneraciones será necesario hacer uso de un certificado de necesidad emitido por la Dirección Nacional de Industrias (DNI) del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).
c. Crea en el MIEM un registro de fabricantes en el cual es necesario estar incluido para solicitar el mencionado certificado de necesidad.

CONSIDERANDO: que resulta conveniente reglamentar el Decreto Nº 133/019 de 13 de mayo de 2019, estableciendo los mecanismos necesarios para el funcionamiento del registro de fabricantes y la solicitud del certificado de necesidad;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en la Ley Nº 19.681 de 26 de octubre de 2018 y en el Decreto Nº 133/019 de 13 de mayo de 2019;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Definiciones

A los efectos de la presente reglamentación aplican las definiciones del artículo 39º ter. del Decreto Nº 220/998 de 12 de agosto de 1998, y las siguientes:

I. Luminarias LED de alumbrado público: luminarias LED viales que cumplen con las siguientes características nominales de desempeño:
   a. Eficacia lumínica mayor o igual a 105 lm/W (lúmenes por watt). Durante el año 2019 se admitirá una eficacia lumínica no menor a 95 lm/W y en el año 2020 no menor a 100 lm/W.
   b. Factor de potencia mayor o igual a 0,90.
   c. Potencia eléctrica activa menor o igual a 400 W.
II. Fabricación de luminarias LED: conjunto de operaciones o procesos (físicos, químicos, térmicos, mecánicos, etc.), mediante los cuales se elaboran o producen luminarias LED (en forma serial, por lotes o individualmente), a partir de la transformación de materias primas e insumos. No se considera fabricación a la obtención de bienes en su forma final para su comercialización, a partir de operaciones o procesos que consistan en montajes o ensamblajes, embalajes, fraccionamiento en lotes o volúmenes, selección, clasificación, marcación, composición de surtidos, o la combinación de dos o más de esos procesos.
III. Fabricante nacional de luminarias LED de alumbrado público: empresa que fabrica luminarias LED de alumbrado público y que dispone de la infraestructura (local industrial, maquinaria y equipos) y la mano de obra necesaria para realizar las operaciones o procesos de transformación.
IV. Luminaria LED de alumbrado público con componente nacional: luminaria LED de alumbrado público, fabricada por un fabricante nacional, que cumple con los criterios que se encuentran definidos en el artículo 1º del Decreto Nº 164/013 (bien de carácter nacional) de 28 de mayo de 2013.

2.- Registro de fabricantes

El registro de fabricantes estará a cargo de la Dirección Nacional de Industrias. A cada fabricante registrado se le asignará - de acuerdo a lo declarado, inspeccionado y aprobado previamente - un listado de luminarias LED de alumbrado público con componente nacional, incluyendo el desglose de los insumos que las componen.

A. Requisitos de la solicitud de inscripción

Las solicitudes se ingresarán completando el formulario de registro elaborado a tales fines por la Dirección Nacional de Industrias, incluyendo la siguiente información:

1. Certificado notarial de representación de la empresa.
2. Razón social, número de RUT y domicilio constituido.
3. Teléfono y correo electrónico.
4. Constancia de datos registrales en Dirección General Impositiva (DGI) donde pueda verificarse inscripción en la clase 2740.0 (Fabricación de equipos de iluminación eléctricos) de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4).
5. Domicilio fiscal (localizado dentro del territorio aduanero nacional, donde se realiza la fabricación de luminarias).
6. Planilla de trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), con discriminación del personal afectado a la producción.
7. Listado de luminarias de alumbrado público a registrar.
8. Información sobre el proceso productivo de cada luminaria (diagramas de flujo, lay-out de la planta, fotos de las instalaciones, manuales de procedimientos, etc.).
9. Declaración Jurada de insumos y características técnicas de desempeño de las luminarias de alumbrado público con componente nacional que se fabrican y se incluyeron en el listado.
10. Documentación probatoria que permita verificar el carácter nacional de las luminarias de alumbrado público que se fabrican.

B. Evaluación de las solicitudes

Se evaluará el proceso de fabricación de las luminarias declaradas en función del análisis de la documentación presentada, inspección a los locales industriales y verificación del proceso productivo declarado, así como de la documentación que resulte pertinente a raíz de dicha verificación.

Presentada la solicitud en forma, la Dirección Nacional de Industrias realizará la evaluación y comunicará en un plazo de 30 (treinta) días hábiles si fue aceptada o rechazada, incluyendo los modelos de luminarias del listado presentado que fueron incluidos y la fecha de validez de la inscripción.

C. Modificación del listado de luminarias del fabricante

1.- Inscripción de nuevas luminarias

El fabricante registrado podrá solicitar la inclusión de nuevas luminarias en su listado. A tales efectos, deberá presentar la documentación a la que se hace referencia en los puntos 8 a 10 del apartado "Requisitos de la solicitud de inscripción".

En el caso de luminarias sujetas a un proceso de fabricación ya aprobado para el fabricante, la Dirección Nacional de Industrias evaluará la solicitud de inclusión en un plazo de 10 (diez) días hábiles.

Si se tratase de luminarias con un proceso de fabricación diferente a las inscriptas previamente, la Dirección Nacional de Industrias evaluará la solicitud en un plazo de 30 días hábiles. Para ello, en función de la documentación presentada y la información disponible previamente sobre el fabricante, se determinará si es necesario visitar los locales industriales y verificar el proceso productivo.

2.- Eliminación de luminarias incluidas en el listado

Para eliminar luminarias registradas será suficiente la solicitud del fabricante.

3.- Modificación de luminarias incluidas en el listado

En caso de detectarse que la información correspondiente a alguna de las luminarias inscriptas sea insuficiente, inadecuada o se haya visto modificada, el fabricante deberá informar a la Dirección Nacional de Industrias.

En función de la naturaleza de los cambios que sean informados, la Dirección Nacional de Industrias determinará en un plazo de 10 (días) días hábiles si corresponde proceder a la modificación simple de los datos del registro, o si debe exigirse su inscripción como nueva luminaria del listado.

D. Actualización de la información del registro del fabricante

Cada fabricante será responsable de mantener actualizada la información de su registro, incluyendo aquella asociada específicamente a las luminarias que se encuentran en su listado.

E. Vigencia del registro del fabricante

La vigencia de la inscripción del fabricante en el registro de fabricantes de luminarias será de 2 (dos) años contados desde la fecha de la resolución de inscripción.

3º.- Disponibilidad de datos

Los siguientes datos referentes a cada fabricante del registro, serán públicos:

* Razón social y número de RUT.
* Vigencia de la inscripción incluyendo su vencimiento.
* Luminarias incluidas en el listado y sus características técnicas.

4º.- Certificado de necesidad

A. Generalidades

El certificado de necesidad podrá ser solicitado únicamente por sujetos incluidos en el registro de fabricantes, cuando se cumpla:

a. que las luminarias a fabricar se encuentren destinadas al alumbrado público, esto es: formarán parte de una contratación estatal (Estado o Gobiernos Departamentales) que incluya la adquisición de luminarias LED de alumbrado público.
b. que el fabricante, al momento de la solicitud, se encuentre en una de las siguientes situaciones:
   a) ser adjudicatario o tener un acuerdo comercial de suministro de luminarias LED con el adjudicatario de una contratación como la mencionada en el ítem anterior.
   b) Requerir de insumos para disponer de stock que le permita responder rápidamente a la demanda de luminarias LED destinadas al alumbrado público.

Los certificados de necesidad serán emitidos exclusivamente para insumos de luminarias LED destinadas al alumbrado público que estén incluidas en el listado de luminarias del fabricante.

B. Documentación para la solicitud del certificado

Las solicitudes de emisión de certificados de necesidad por parte de los fabricantes registrados, se ingresarán completando el formulario diseñado a estos efectos por la Dirección Nacional de Industrias, y adjuntando además la siguiente información:

1. Constancia de inscripción al registro de fabricantes de luminarias vigente.
2. Detalle de la cantidad y modelo de cada una de las luminarias que se prevén fabricar con los insumos solicitados.
3. Facturas de importación o de compra en plaza de todos los insumos a incluir en el certificado de necesidad que se solicita.

C. Emisión del certificado de necesidad

Presentada la documentación en forma, la Dirección Nacional de Industrias emitirá el certificado de necesidad correspondiente en el plazo de 10 (diez) días hábiles.

Si la solicitud fuera rechazada parcialmente, la Dirección Nacional de Industrias podrá emitir un certificado de necesidad parcial, conteniendo únicamente los insumos que hayan sido aceptados.

La vigencia de los certificados de necesidad emitidos será de 90 (noventa) días calendario a contar de su emisión.

D. **Contenido del certificado de necesidad**

Cada certificado de necesidad contendrá:

1. número de identificación con fecha de emisión y vencimiento.
2. datos del fabricante: razón social, RUT y domicilio fiscal.
3. número de inscripción al registro de fabricantes de luminarias.
4. modelos de luminarias y estimación de cantidades a fabricar con los insumos solicitados.
5. Para cada insumo:
   i. Descripción del ítem.
   ii. Código que permita su identificación en la factura comercial.
   iii. Proveedor.
   iv. Posición arancelaria (NCM).
   v. Factura.
   vi. Unidad de medida y cantidad.
   vii. Precio unitario y total (condición CIF).
   viii. Indicador sobre si es o no competitivo con la industria nacional.

5º.- Obligaciones especiales

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto Nº 133/019 de 13 de mayo de 2019, cada fabricante incluido en el registro deberá presentar dentro del plazo de 90 (noventa) días de finalizado el año calendario, una Declaración Jurada que incluya la siguiente información:

1. Cantidad y especificación de componentes efectivamente adquiridos al amparo del presente régimen;
2. Cantidad y especificación de componentes y/o bienes en stock;
3. Cantidad y especificación de bienes transferidos, indicando el nombre de la empresa o ente estatal receptor, su domicilio y RUT;
4. Para los ítems a), b) y c), indicar el número del certificado de necesidad emitido al cual se encuentra afectado en cada caso;
5. Facturas comerciales que acrediten las operaciones comerciales mencionadas precedentemente en la forma establecida en el artículo 23 del Decreto 500/991;
6. Ubicación de los depósitos donde se encuentran el stock disponible;
7. Mantener actualizada la información general de la empresa requerida para el registro del fabricante.

Para cada una de las contrataciones estatales realizadas en el año anterior en las que el fabricante ha sido adjudicatario:

1. Certificado/s de necesidad asociado/s.
2. Documentación que acredite la adjudicación del fabricante en u compra estatal que incluya la adquisición de luminarias de alumbrado público. Se deberá incluir el detalle de la cantidad de luminarias adquiridas discriminadas por modelo.
3. Cronograma estimado de entrega de luminarias por parte del fabricante, con discriminación por cantidad y modelo.

Para cada una de las ventas de luminarias a empresas adjudicatarias de una compra estatal:

1. Certificado/s de necesidad asociado/s.
2. Documentación que acredite la adjudicación del proveedor intermediario en un una compra estatal que incluya la adquisición de luminarias de alumbrado público. Se deberá incluir el detalle de la cantidad de luminarias adquiridas discriminadas por modelo.

3. Cronograma estimado de entrega de luminarias por parte del fabricante al proveedor intermediario, con discriminación por modelo.

En caso de que el fabricante no presente la información en el plazo mencionado, la Dirección Nacional de Industrias lo suspenderá temporalmente hasta que se presente en forma la documentación requerida.

6º.- Cambio de destino de los bienes

En caso de que la Dirección Nacional de Industrias identifique un cambio de destino de los bienes comprendidos en los beneficios tributarios otorgados, lo comunicará a la Dirección Nacional de Aduanas, y/o a la Dirección General Impositiva, según corresponda.

7º.- Comuníquese, publíquese, etc.
GUILLERMO MONCECCHI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2

Resolución 2.020/019

Incorpóranse a los padrones presupuestales de las Unidades Ejecutoras de ASSE, a los funcionarios contratados al amparo del art. 256 de la Ley 18.834, en los cargos que se indican.

(3.130)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Junio de 2019

Visto: que conforme lo dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011, los ingresos a la Administración de los Servicios de Salud del Estado se realizan a partir del 1º de enero de 2012, mediante contrataciones provisorias por el término de dieciocho meses;

Resultando: que el citado Artículo dispone que transcurrido el referido plazo y previa evaluación favorable, el contratado será incorporado en un cargo presupuestado;

Considerando: I) que las aludidas contrataciones se financian con los créditos habilitados correspondientes a los cargos vacantes del Organismo, se entiende pertinente incorporar en los cargos que corresponde asignar en cada caso;

II) que el personal contratado cuenta con la evaluación favorable, por parte de la Jefatura del Servicio y aval de la Dirección de la Unidad Ejecutora, habiendo asimismo, completado el período de contratación, hechos que acreditan el cumplimiento de los extremos requeridos por la norma;

Atento: a lo expuesto precedentemente, y lo dispuesto por el Artículo 5, literal E) de la Ley Nº 18.161 de 29 de julio de 2007, en la redacción dada por el artículo 454 de la Ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Incorpóranse al padrón presupuestal de las Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado - A.S.S.E., a los funcionarios contratados al amparo del Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 de 4 de noviembre de 2011, en los cargos que en cada caso se indica en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

2º) Las vacantes que financian el personal contratado bajo el régimen del artículo 256 citado, financiarán los cargos de ingreso mencionados. Asimismo, los funcionarios mantendrán la retribución actual incluidas las provenientes de los Convenios Salariales suscritos por el Organismo y la Escala Salarial de A.S.S.E., según corresponda.

3º) Comuníquese a Gerencia General, Gerencia Administrativa, Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y a las Unidades Ejecutoras involucradas para conocimiento y notificación de los interesados.

Resol: 2020/19
/mh
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 002- "R.A.P. AREA METROPOLITANA "

CEDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
33245047	SIENRA GELBER, MARIANA	583	A	8	TECNICO III MEDICO	01/03/17
40063632	DE LEON SARAVIA, HECTOR GABRIEL	619	A	8	TECNICO III MEDICO	03/07/17
35833658	MOCOTOVICH DEVITTA, KARINA ANDREA	1975	A	8	TECNICO III MEDICO	20/09/17
30010922	OLIVERA PIMIENTA, LILIANA VALERIA	2014	A	8	TECNICO III MEDICO	25/09/17
44166000	DIAZ MARTINEZ, ARIEL ERNESTO	2128	A	8	TECNICO III MEDICO	02/05/17
45960304	ESTELA PARODI, MARIANA LETICIA	2205	A	8	TECNICO III MEDICO	04/09/17
34774322	GENTILE VILORIA, MIGUELINA	3237	A	8	TEC.III QUIM.FARMAC	02/10/17
31020982	DUMANIAN AKIRMAIAN, VERONICA NATALIE	3420	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	20/09/17
31122465	SANTOS HERNANDEZ, WILSON ADEMAR	4207	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	20/09/17
26214732	COLI BOLTAS, CARMEN ESTELA	4443	A	7	TEC. IV OBSTETRA PARTERA	07/09/17
17311428	PALLERO MANITO, ELIZABETH	9062	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	18/10/17
16025458	TRIAS GUERRERO, CRISTINA	9185	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	13/10/17
38165886	GOMEZ PEDREITAS, PATRICIA SANDRA	9208	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	09/10/17
46305913	GRAMAJO FRANCO, FACUNDO	9280	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	26/09/17
46247109	MARTINEZ CARRETTO, TANIA CECILIA	9570	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	12/09/17
46243244	VERDUM BARRIOS, VIVIAN GABRIELA	9640	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	11/09/17
42446036	MECIAS PIREZ, ANGELA MARIA	10034	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	07/09/17
44969525	GARCIA LENCINA, STEFANI	10035	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	27/12/16
43706956	ANTELO, MARIA FLORITA	10045	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	09/10/17
43847073	SIERRA CASTRO, CAROLINA ALEJANDRA	10051	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	30/10/17
31726902	CORREA RIVERO, CLAUDIA JACQUELINE	10208	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	15/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 004- "Centro Hospitalario Pereira Rossell "

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
31020625	GAIERO CASTRO, LETICIA	2373	A	8	TECNICO III MEDICO	26/06/17
17961920	MACIAS BRITOS, LEONARDO	2980	A	8	TECNICO III MEDICO	01/10/17
17408390	GOMENSORO WARREN, LUCIA ISABEL	5126	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	17/10/16
32228484	SILVA, MARIA EMILIA	6429	A	7	TEC. IV OBSTETRA PARTERA	01/08/17
44011382	NORIEGA PRIETO, ANA LAURA	6620	A	7	TEC. IV LIC. EN LABORATORIO	04/09/17
44250704	MORALES PIMIENTA, MARTA ELIZABETH	15322	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	30/10/17
44360016	MENDEZ -, ALEJANDRA MACARENA	15447	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	15/09/17
37477531	ALVAREZ OTTAROLA, ADRIANA ANDREA	15552	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	03/07/17
17721855	AUYANET GOBBO, SANDRA DALIDA	15576	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	04/09/17
48620951	SANCHEZ LARROSA, MARIA ALEXANDRA	17780	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	16/10/17
29423324	MARTINEZ SERRANO, NATALIA	18380	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	06/09/17
48136704	LEAL DEL PUERTO, BRANDON DAMIAN	18507	D	3	ESP. VII INFORMATICA	01/09/17
44919003	GARCIA FRANCHI, ESTEBAN	18508	D	3	ESP. VII INFORMATICA	12/10/17
46098740	FERNANDEZ XIFRE, MARIANA	18535	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	09/08/17
39976799	GARCIA COLINO, MARIELA JACQUELINE	18624	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASIS	21/02/15
46296865	ALBA GONZALEZ, ANA ROSMARY	18660	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/12/16
43840542	LANZA CAMPELO, ANA CAROLINA	18715	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	18/09/17
43313517	GARCIA HOSTA, MARIA JOSE	18722	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	14/08/17
18049957	JAMBRESIC CASTERIANO, DUNCAN ALEXIS	19381	E	4	OFICIAL II OFICIO	30/08/17
35535478	PINTOS CACERES, SONIA ELIZABETH	25114	F	2	AUX.IV SERVICIO	24/08/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 005 "Hospital Maciel"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
32423507	OGGIANI RODRIGUEZ,VERONICA ROSANA	502713	A	8	TEC.III ODONTOLOGO	20/08/16
36490237	BONILLA DE ARMAS, RICARDO MARTIN	509584	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	14/09/17
41592371	ROSELLI PARODI, ELIANA CELESTE	509677	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	03/09/17
19952036	TRIGO MANGINI, NELLY FABIANA	510029	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/03/17
39838135	CUELLO SILVA, PATRICIA JUDITH	510390	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	29/09/17
31846790	SHANNON DIAZ, ANALIA CLAUDIA	511351	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	12/09/17
13938765	FERNANDEZ PENEDO, ALBERTO	511050	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	06/10/17
41074878	PALAVECINO BOUZA, MARIO JOHNNY	514650	F	2	AUX.IV SERVICIO	03/11/17
27615296	GOMEZ MUNIZ, MARIA INES	514651	F	2	AUX.IV SERVICIO	17/10/17
17757767	ERNST SUAREZ, ALICIA DELIA	514652	F	2	AUX.IV SERVICIO	17/10/17
39658256	GOMEZ HERRIPRIMU, ANDREA RENEE	514654	F	2	AUX.IV SERVICIO	17/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 006- "Hospital Pasteur"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
19029281	AREVALO MARTINEZ, ORLA MARLENE	4663	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	16/06/17
35264057	LAPUNOV SUANES, LUCIA ESTEFANIE	4845	A	7	TEC.IV LIC.NEUMOCARDIOLOGIA	02/08/17
44422490	ROTELA SCHIERA, ALEXANDRA	11751	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	03/08/17
39746962	SILVA -, ANABEL LAURA	12346	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	06/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 007- "Hospital Vilardebó"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
36922955	FERNANDEZ IPEZ, MARGARITA	702048	A	8	TEC.III LIC.EN ENFERMERIA	11/09/17
40356132	RODRIGUEZ GONZALEZ, FERNANDO	705484	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	21/04/17

44103759	AMARO CACERES, FABRICIO	705522	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	07/09/17
38450607	FAGUAGA LEGUIZAMON, MARIA DELIA	705523	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	18/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 008- "Instituto Nacional del Cáncer"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
20080561	RODRIGUEZ PEÑA, CLAUDIA IRENE	4724	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	02/10/17
44586173	SUAREZ ZAPATA, MARIA EUGENIA	4745	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	02/10/17
15148764	GONZALEZ GARCIA, SANDRA LILIANA	5045	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	31/08/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 009-"Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
37761728	AYALA PASTORINO, SANTIAGO	750	A	8	TECNICO III MEDICO	17/10/17
48556491	MACIEL ACUÑA, DAMIAN ALFONSO	2527	B	7	TEC.III HEMOTERAPEUT	09/10/17
32582387	LARROSA DE CUADRO, JULIO ALEXIS	8050	F	2	AUX.IV SERVICIO	05/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 010 -"Instituto Nacional de Reumatología"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
51692672	CAPDEVILLE ANTONELLI, CAROLINA ISAURA	1000	A	7	TEC. IV LIC. EN TERAPIA OCUPACIONAL	11/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 012-"Centro Hospitalario del Norte Gustavo Saint Bois"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
44671564	DALGALARRONDO RODRIGUEZ, MARIANA	1340	A	8	TECNICO III MEDICO	06/09/17
34952441	SILVA GONZALEZ, GABRIELA	1648	A	8	TECNICO III MEDICO	25/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 015-"Centro Departamental de Artigas"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
34221444	PANIZZA ECHEGOYEN, NAHIRA ELIZABETH	749	A	8	TECNICO III MEDICO	15/08/16

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 016-"Centro Departamental de Canelones"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
31190220	MIGUEZ MONTERO, MARIA NOEL	840	A	8	TECNICO III MEDICO	14/06/16
43152367	FERNANDEZ TABOADA, ANALAURA -	890	A	8	TECNICO III MEDICO	01/07/17
28807569	FRANCA REMEDIOS, MARIA DEL CARMEN	1090	A	8	TECNICO III MEDICO	09/03/17
44738459	GONZALEZ BATTAGLINO, NADIA -	4089	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	02/05/17
43122738	MANA SILVERA, DEBORA SHEYLA	4055	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	11/07/16
42104206	COLOMBO FIGUEREDO, ANALIA	4056	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	15/08/16
48365634	MUÑIZ BALLESTA, STEPHANIE LEONOR	4360	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	29/09/17
48912093	LANZA VALVERDE, JOHANA PAOLA	4611	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	05/07/17
45055121	NICOLETTI HERNANDEZ, ANALIA VERONICA	4646	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	27/01/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019

PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 017-"Centro Departamental de Cerro Largo"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
37137680	XAVIER CHANEZ, SILVIA YAQUELINE	1165	A	8	TECNICO III MEDICO	23/08/17
40913629	DENIZ LEMOS, KAREN LILIAN	4925	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	17/08/17

MH

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 019-"Centro Departamental de Durazno"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
36684450	GUARTECHEA FERRE, MAXIMILIAM FERMIN	5581	E	2	OFICIAL IV CHOFER	12/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019

PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 020-"Centro Departamental de Flores"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
36543220	CUELLO LARZABAL, NELLY NINIBE	4020	E	4	OFICIAL II OFICIO	03/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 022-"Centro Departamental de Lavalleja"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
25187306	BASSO ROBAINA, GRACIELA SERRANA	750	A	8	TECNICO III MEDICO	01/08/17
45304695	RODRIGUEZ ARIAS, CYNTIA DARIANA	1814	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	16/09/17
46814809	GOMEZ CARABALLO, MARIANA -	1920	A	7	TEC. IV LIC. EN TERAPIA OCUPAC	10/07/17
29545223	VARELA CHIRIBAO, MONICA LILIANS	4186	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	16/09/17
43823184	CHAPPE GONZALEZ, FLORENCIA LISET	4196	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	16/08/17
25643364	MENA MARENALES, SILVIA	4245	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/09/17
40977827	PELUA INZAURRALDE, ANA CECILIA	4250	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/09/17

38734813	BENEDETTO CHIRIBAO, NATALIA STEFANY	4480	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	16/07/17
47943932	VAZQUEZ CALVO, DANIEL ARMANDO	5050	E	4	OFICIAL II OFICIO	12/09/17
28906090	PAIS TABEIRA, ALEJANDRA JANNET	6330	F	2	AUX.IV SERVICIO	16/07/17
30998302	MENCHACA BERRUETA, ANGELICA BEATRIZ	6470	F	2	AUX.IV SERVICIO	16/07/17
38686074	CERILIANO SILVERA, MARIA SILVANA	6583	F	2	AUX.IV SERVICIO	01/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 024-"Centro Departamental de Paysandú"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
38045123	BARRETO CABRERA, ALICIA MABEL	1460	A	8	TECNICO III MEDICO	01/09/17
41008265	INETTI CABRERA, ORNELLA	1673	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	18/10/17
39807875	RIVERO RECOBA, VIRGINIA MARICEL	1675	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	18/10/17
44950883	LEMES FACCINI, ROSA FABIANA	7423	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	18/10/17

MH

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 025-"Centro Departamental de Rivera"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
41532458	RESTREPO TORTEROLO, MARGARITA MARIA	1163	A	8	TECNICO III MEDICO	10/08/16
31167194	ROSADILLA GUTIERREZ, MARTIN SEBASTIAN	1188	A	8	TECNICO III MEDICO	16/08/17
42121125	TABERNE TARRECH, STEFANI SILVINA	1343	A	8	TECNICO III MEDICO	17/09/17
45791983	BARBOZA SANCHIS, SEBASTIAN	1346	A	8	TECNICO III MEDICO	13/09/17
37939139	CAVALIERE HAMILTON, VICENTE	1363	A	8	TECNICO III MEDICO	01/09/17
42481759	VETTORELLO TECHERA, ESTELA MARY	1461	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	11/08/16
33113123	CORRALES HUBERTY, SANDRA MARISEL	1530	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	04/07/16
42870039	DAVILA RODRIGUEZ, JULIA GABRIELA	2578	A	7	TEC. IV LIC. INSTRUMENTACION	21/09/17
29540154	TRUCIDO MORALES, ANA CLAUDIA	2579	A	7	TEC. IV LIC. INSTRUMENTACION	21/09/17
33210985	ALVES FARIAS, RITA ESTEFANIA	2626	A	7	TEC.IV NUTR.DIET.	13/03/17
41283003	RODRIGUEZ MAGDALENO, YOMILKAN	4931	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	14/10/16
41875414	DENIS RIVAS, SANDRA LILIANA	5364	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	23/05/17
33136262	ALZUGARAY ROTTA, MARIA DANIELA	5412	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	30/10/17
47309170	VIERA DOS SANTOS, CAROL SHAIANE	5451	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	21/12/16
45707297	NUNEZ FERNANDEZ, MARY NELY	5463	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	11/08/16
33785936	LOPEZ HERNANDEZ, ANA MARIA	5490	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	05/03/17
45942130	BONINO PEREIRA, KELLY SABRINA	5519	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	09/03/17
40675362	SANTELLAN DA SILVA, MARIA CRISTINA	5750	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	10/04/17
41174723	DE OLIVEIRA SAAVEDRA, ANDREA MICAELA	5860	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	12/09/17
46826941	LIMA SIERRA, MIRIAN MACARENA	6056	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	04/10/17
39449786	ALMEIDA BANDERA, MARIA AUXILIADORA	7985	F	2	AUX.IV SERVICIO	09/03/17
56192887	SANTANA SILVEIRA, FLAVIA	9004	F	2	AUX.IV SERVICIO	21/04/17
34394110	MARTINEZ BRITOS, CLAUDIA RAQUEL	9007	F	2	AUX.IV SERVICIO	14/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 026-"Centro Departamental de Río Negro "

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
46820107	DUTRA MENA, ALEXANDRA PAOLA	863	A	8	TECNICO III MEDICO	01/09/17
17356561	CABRAL VIDAL, SILVIA ELENA	890	A	8	TECNICO III MEDICO	13/09/17
45292545	BALTAR YANES, FEDERICO	975	A	8	TECNICO III MEDICO	11/05/17
41857234	VILLARRUBIA PRESTES, MARIA JOSE	1086	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	02/10/17
41028142	ACOSTA FAGUNDEZ, NATALIA SOLEDAD	1130	A	7	TEC. IV OBSTETRA PARTERA	01/09/17
41723390	CAPDEVILA PENONE, VALERIA VANESA	1131	A	7	TEC. IV OBSTETRA PARTERA	13/03/17
41740786	CASTRO SILVA, CESAR HERNAN	1509	A	7	TEC. IV LIC. IMAGENOLOGIA	13/03/17
43310082	SOSA CRUZ, JAVIER MAXIMILIANO	4343	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	01/09/17
38172780	MALDONADO MORALES, SANDRA ELIZABETH	4344	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	02/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 027-"Centro Departamental de Rocha "

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
47323730	PASCA CORREA,VALENTIN	4491	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/09/17
42071996	LOPEZ VILAR, FABIANA	4917	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/08/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 028-"Centro Departamental de Salto"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
33841162	HUMEDEZ VIETTRO, ALEJANDRO MARIA	1670	A	8	TECNICO III MEDICO	01/09/17
27705518	CORDOBA SCHUNK, MARIA CAROLINA	1840	A	8	TECNICO III MEDICO	17/07/17
19743942	BORGES DALTO, JUAN ANTONIO	8441	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	13/10/17
47302025	JACQUES SANTIAGO, LUIS PABLO	8484	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	11/09/17
39715890	EMMENEGGER EMED, MARIA NOELIA	8498	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	06/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 029-"Centro Departamental de San José"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
38729315	BORGHI NOGUERA, SILVIA DANIELA	1182	A	8	TECNICO III MEDICO	07/06/17
32289066	VERDALA PEREIRA CASTRO, JUAN MARCELO	1218	A	8	TECNICO III MEDICO	13/07/17
34906583	LUST RODRIGUEZ, EDISON FEDERICO	1370	A	8	TECNICO III MEDICO	01/03/16
31732454	BENTANCOR DURAN, ROCIO	1541	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	26/05/15
44227220	ESTEVES ALVES, MARIA BETTIANA	2669	B	7	TECNICO III TECNICO	24/04/15
42039156	LARREA MARICHAL, ANA CAROLINA	5517	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	14/09/17
25544344	BOLLAZZI LOPEZ, MARISA ADRIANA	5546	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	15/02/17
38153352	DIAZ FERNANDEZ, ROBERTO MIGUEL	5761	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	04/02/15
38158954	BARRIOS BRENER, FANY PAOLA	5762	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	04/02/15
43551822	PEREZ MARTINEZ, SILVINA YOANNA	5820	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/04/16
41941433	DIAZ ARTIGAS, YONNATHAN MIGUEL	6025	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	15/02/16
41776535	DELGADO MARTINEZ, LUIS LEANDRO	6142	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/11/16
41684425	NOYA VARELA, LUIS ADRIAN	6180	D	3	ESP. VII INFORMATICA	07/08/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 030-"Centro Departamental de Soriano"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
44598732	LOPEZ ZAWADZKI, JUAN ANDRÉS	1115	A	8	TECNICO III MEDICO	01/06/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 032-"Centro Departamental de Treinta y Tres"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
45122536	VINAY RODRIGUEZ, SOFIA	4725	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	15/05/17
36049412	VERA MAMET, ROSANA VALERIA	4750	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	09/03/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 034-"Centro Auxiliar de Bella Unión"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
47744772	FERREIRA SOUTTO, ANYELA PAOLA	3017	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	16/05/17
38454261	TELIS DORNELLES, SANDRA SOLEDAD	3018	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	16/05/17
45325714	DE LOS SANTOS ROLON, LORENA EROIDES	3019	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	16/05/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 041-"Red de At. Primaria de Paysandu"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
41048728	GONZALEZ PERALTA, ELENA KARINA	457	A	8	TECNICO III MEDICO	17/10/17
37352834	ANDRIOLI ROSA, MARIA NOEL	498	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	07/08/17
39345374	PORTELA GONZALEZ, JOSE LUIS	2401	E	2	OFICIAL IV CHOFER	12/09/16
38324470	MACHADO PEDROZO, SANDRA IVONE	2990	F	2	AUX.IV SERVICIO	01/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 050 -"Centro Auxiliar de Pando"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
45711763	OGGERO MELGAR, VALENTINA	412	A	8	TECNICO III MEDICO	01/11/16

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 052 -"Centro Auxiliar de Río Branco"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
41198838	BARBOZA BORDAGORRI, KELLY SHIRLEY	2850	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	09/10/17
44029901	SILVEIRA PEREZ, ANNI RAQUEL	3055	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	02/10/17
32565208	LEDESMA CORREA, LEDA SILVANA	3300	E	4	OFICIAL II OFICIO	01/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 057-"Red de At. Primaria de Canelones"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
44276550	RODRIGUEZ MORALES, PAULINA LUCIA	548	A	8	TEC.III QUIM.FARMAC	05/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 062-"Centro Auxiliar de Las Piedras"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
44532934	CARDOZO PAMPILLON, NOELIA TAMARA	3593	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/09/17
15284869	ENCISO PEREZ, NANCY ELIZABETH	3880	E	2	OFICIAL IV CHOFER	01/09/17
44074558	GONZALEZ VILLOLDO, STEPHANIE PAOLA	3771	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	01/10/17
35290141	CALIGAROLI NUÑEZ, ALEJANDRA IRENE	3772	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	01/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011
Unidad Ejecutora 063-"Hosp. Piñeyro del Campo"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
33084405	PEREIRA NUÑEZ, CARINA	4613	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	02/10/17
44289599	ARBELO FERNANDEZ, ANA CLAUDIA	4995	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	29/09/17
45936735	DIAZ ROMERO, DAIANA	7815	F	2	AUX.IV SERVICIO	30/08/17
34359992	SANTOS PIRIZ, JULLY JUDITH	8260	F	2	AUX.IV SERVICIO	11/09/17
46335928	MADRUGA MARTINEZ, SUSANA BEATRIZ	8300	F	2	AUX.IV SERVICIO	20/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 066" Servicio Nacional de Sangre"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
27556444	RIZZO RIZZO, JOSE ROBERTO	680	A	8	TEC.III CONTADOR	26/09/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 068-"Administración de los Servicios de Salud del Estado"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
45873084	DOPICO DE CUNTO, ESTEFANIA	6803150	A	8	TEC. III INGENIERO	09/03/15
47501291	TOPALIAN KACHARIGIAN, KARINE	6803420	A	8	TECNICO III ABOGADO	25/09/17
43240421	SEVESO ACUÑA, MIGUEL ANGEL	6803430	A	8	TECNICO III ABOGADO	01/10/17
27689334	SILVA MUÑOZ, ERNESTO	6805090	A	8	TEC.III LIC. CIENCIAS SOC	18/09/17
42943761	DENIS, FABIANA NATALIA	6822552	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	11/09/17
32637077	ACOSTA SUAREZ, MARIA MERCEDES	6822495	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	02/10/17
50176900	PAZ MARTINEZ, DAHIANA KARINA	6822520	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	17/10/17
16172362	MARTINEZ FOULQUES, ADRIANA ELSA	6822525	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	23/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 079-"Red de At. Primaria de Artigas"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
35052347	ESCOBAR CUADRADO, JUAN RAMON	114	A	8	TECNICO III MEDICO	13/12/16
31194981	PEREIRA SOUTO, ANDREA CAROLINA	120	A	8	TECNICO III MEDICO	11/07/17
35944384	LABORDA NOSTRANI, NATALIA MARIA	258	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	07/08/17
34550279	MOLINA MEZA, ANA KARINA	659	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	10/05/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 083-"Red de At. Primaria de Soriano"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
34454706	MENDEZ SOSA, ALEJANDRO RAUL	770	E	2	OFICIAL IV CHOFER	03/10/17
38367173	GALLO DELLA BERNARDA, MARIA CATALINA	855	F	2	AUX.IV SERVICIO	23/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 084-"Red de At. Primaria de Salto"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
37000095	IGNATOV GOLOVCO, ANALIA	255	A	8	TEC.III LIC.EN ENF.	02/05/16
30806797	ALVEZ MARTINEZ, EDUARDO RODRIGO	205	A	8	TEC.III ODONTOLOGO	11/10/16
35006285	MARTINEZ FERNANDEZ, NATALIA DANIELA	898	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	07/07/17
28919681	ROSSI RODRIGUEZ, MARIA INES	905	D	3	ESPECIALIS.VII ESPEC	07/07/17
42013297	MARQUEZ ANTUJ, MARCELO FERNANDO	910	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	15/05/17
39910690	LEON LOPEZ, ANA CLAUDIA	940	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	15/05/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 086-"Dir. Del Sist. De At. Integral de las Personas Priv. de Libertad"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
31772064	GONZALEZ VALDEZ, JORGE GUSTAVO	1625	E	2	OFICIAL IV CHOFER	04/09/17
38299162	FARIAS SOUZA, DANIEL ASDRUBAL	1765	F	2	AUX.IV SERVICIO	05/05/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 102-"Centro Hospitalario Maldonado- San Carlos"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
47462843	BENTANCOR MARTINEZ, DAIANA	11502	A	7	TEC. IV LIC. IMAGENOLOGIA	01/10/17
38291289	BRITOS DUGLIO, GABRIEL MARTIN	11503	A	7	TEC. IV LIC. IMAGENOLOGIA	19/09/17
38997384	SILVA SUAREZ, MARIA CRISTINA	20968	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	12/10/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 103 -"Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial"

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
14191237	OLIVERA GUERRA, SILVIA ANA	1785	A	8	TECNICO III MEDICO	19/05/17
44929608	BENTANCOR POLLERO, RAFAELA MARIA	3550	A	7	TEC.IV PSICOLOGO	05/09/17
39788780	PEREZ CALANDRIA, FABIANA ISABEL	8940	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	01/09/17
31723552	FERRARI BARCELO, NICOLAS	16560	F	2	AUX.IV SERVICIO	18/09/17
42114475	PEREZ PEREZ, GUSTAVO JAVIER	16743	F	2	AUX.IV SERVICIO	30/08/17

MH/

ANEXO - RESOL Nº 2020/2019
PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. 256º de la LEY Nº 18.834 de 04/11/2011

Unidad Ejecutora 105 - Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME 105)

CÉDULA de IDENTIDAD	NOMBRE	CORREL	ESC	GDO	DENOMINACIÓN	FECHA de INGRESO
36991134	CESAR RAMOS, CARLOS MARCELO	601	D	3	ESPECIALIS.VII S.ASI	13/09/17
17653032	GALLEGO DE LEON, HECTOR ALEJANDRO	1782	E	2	OFICIAL IV CHOFER	09/05/17

MH/

3

Resolución 2.504/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sonia Nancy Aguilar Barrios como Jefe Sección II Oficio, perteneciente al Centro Departamental de Salto.

(3.131)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Mayo de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Sonia Nancy Aguilar Barrios, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora SONIA NANCY AGUILAR BARRIOS, C.I.: 3.631.580-5, como Jefe Sección II Oficio, perteneciente al Centro Departamental Salto (Unidad Ejecutora 028 - Escalafón "E" - Grado 07 - Correlativo 8630), a partir del 1º de junio de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol.: 2504/19
Ref.: 29/028/2/71/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 2.505/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Silvia Sonia Litowtschenco Zakorin como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó.

(3.132)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Mayo de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Silvia Sonia Litowtschenco Zakorin, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora SILVIA SONIA LITOWTSCHENCO ZAKORIN, C.I.: 2.998.878-6, como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental Tacuarembó (Unidad Ejecutora 031 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1125), a partir del 30 de abril de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol.: 2505/19
Ref.: 29/031/2/35/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

5

Resolución 2.507/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gladys López Moreira como Auxiliar III Servicio, perteneciente a la RAP de Florida.

(3.133)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Mayo de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Gladys López Moreira, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora GLADYS LÓPEZ MOREIRA, C.I.: 3.612.439-9, como Auxiliar III Servicio, perteneciente a la Red de Atención Primaria de Florida (Unidad Ejecutora 058 - Escalafón "F" - Grado 03 - Correlativo 2810), a partir del 1º de junio de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral,

Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol.: 2507/19
Ref.: 29/058/2/10/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6

Resolución 2.508/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Alfonsina Ortiz Fiorito como Técnico IV Licenciada en Nutrición, perteneciente a la RAP Metropolitana.

(3.134)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Mayo de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Alfonsina Ortiz Fiorito, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ALFONSINA ORTIZ FIORITO - C.I.: 4.242.386-2, como Técnico IV Licenciada en Nutrición, Presupuestado, perteneciente a la R.A.P. - Área Metropolitana, (Unidad Ejecutora 002 - Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 4389), a partir del 31 de mayo de 2019.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 2508/19
Ref: 29/002/2/190/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7

Resolución 2.509/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Patricia Oliver Pastoriza como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

(3.135)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Mayo de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Patricia Oliver Pastoriza;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 9147, de la Unidad Ejecutora 002 - R.A.P. - Área Metropolitana;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora PATRICIA OLIVER PASTORIZA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 9147 - C.I.: 3.588.016-2 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - R.A.P.- Área Metropolitana), a partir del 23 de mayo de 2019.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 2509/19
Ref.: 29/002/2/191/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

8

Resolución 3.069/019

Prorrógase automáticamente la Licitación Pública Nº 50/2017 para la "Contratación de una consultora para la confección de un catálogo de productos y Servicios de ASSE" con destino a ASSE, por el período que se determina.

(3.123)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Julio de 2019

Visto: que por Resolución Nº 1609/2018 de la Gerencia General de A.S.S.E. en ejercicio de atribuciones delegadas con fecha 10/04/18 se adjudicó a la firma Informédica S.R.L., la Licitación Pública Nº 50/2017 para la "Contratación de una consultora para la confección de un catálogo de productos y Servicios de A.S.S.E." con destino a A.S.S.E.;

Resultando: I) que se solicita la ampliación de la mencionada Licitación, para aumentar en un 20% los ítems 1 y 3, y prórroga automática por el período de 6 meses desde el 1º/06/19 hasta el 30/11/19;

II) que se cuenta con el aval de la Gerencia Administrativa de A.S.S.E.;

Considerando: I) que el Art. 74 del TOCAF otorga a la Administración la potestad de ampliar el contrato hasta un 100%;

II) que por lo expuesto corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el Artículo 74 del TOCAF y al artículo 5º de la 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Prorrógase automáticamente la Licitación Pública Nº 50/2017 para la "Contratación de una consultora para la confección de un catálogo de productos y Servicios de A.S.S.E." con destino a A.S.S.E., por el período de 6 meses desde el 1º/06/19 hasta el 30/11/19.

2º) Amplíase la Licitación Pública Nº 50/2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Informédica S.R.L.

Ítem 1) Mapeo de catálogos existentes, según detalle en la oferta a fs. 101, ampliación hasta un 20% de horas, 1.092 horas a un costo de $ 1.159,34 (un mil ciento cincuenta y nueve con 34/00 pesos uruguayos) más IVA la hora lo que hace un total de $ 1.265.999,20 (un millón doscientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y nueve con 20/00 pesos uruguayos) más IVA, siendo el monto total de $ 1.544.519 (un millón quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos diecinueve pesos uruguayos) impuestos incluidos.

Ítem 3) Software de gestión de los catálogos con su mantenimiento correctivo y evolutivo, según detalle de a fs. 102, ampliación de hasta un 20% de horas, 151 horas, a un costo de $ 1.600 (un mil seiscientos pesos uruguayos) más IVA, la hora lo que hace un total de $ 241.600 (doscientos cuarenta y un mil seiscientos pesos uruguayos) más IVA, siendo el monto total de $ 294.752 (doscientos noventa y cuatro mil setecientos cincuenta y dos pesos uruguayos) impuestos incluidos.

3º) El monto total adjudicado para dicha prórroga asciende a la suma de $ 12.028.346 (doce millones veintiocho mil trescientos cuarenta y seis pesos uruguayos) IVA incluido. El costo del servicio incluyendo la ampliación prevista en el numeral 1º, es de $ 11.366.899,20 (once millones trescientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y nueve con 20/00 pesos uruguayos) más IVA, siendo el monto total para el período mencionado de $ 13.867.617,02 (trece millones ochocientos sesenta y siete mil seiscientos diecisiete con 02/00 pesos uruguayos) IVA incluido.

4º) Dispónese que la erogación será con cargo a la afectación adjunta Nº 000090.

5ª) Establécese que la firma del presente acto es "ad referendum" a la intervención del gasto por parte del Área de Auditores Delegados de A.S.S.E. a cuyos efectos se remiten.

Ref.: 1581/2017- 319/2019 - 622/2018- 121/2018
Res.: 3069/2019
nfc
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

9

Resolución 3.198/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Rosanna Cecilia Sassi Etchegoyen como Técnico III Odontólogo, perteneciente al Hospital Pasteur.

(3.136)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 27 de Junio de 2019

Visto: la renuncia presentada por la funcionaria Rosanna Cecilia Sassi Etchegoyen, C.I.: 1.205.649-1, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur - Técnico III Odontólogo - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 3392, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

Resultando: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad absoluta para el empleo o profesión habitual con un porcentaje de Baremo de 38,24%, a partir del 30/01/2019, debiendo realizarse examen definitivo al 30/01/2022;

Considerando: I) que la incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual que le fuera dictaminada, es considerada como absoluta y permanente para todo trabajo, al contar la funcionaria con la edad mínima para jubilarse, conforme lo establece el artículo 24 de la Ley Nº 16.713;

II) que según consta a fojas 12 la funcionaria acepta la jubilación definitiva;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resoluciones de Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ROSANNA CECILIA SASSI ETCHEGOYEN, C.I.: 1.205.649-1, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur - Técnico III Odontólogo - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 3392, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física a partir del 1º de julio de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. A Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral. Pase a los Departamentos de Cuentas Personales e Historia Laboral y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 3198/19
Ref: 29/006/2/245/2018
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

10

Resolución 3.328/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Beatriz Calcagno Indico como Técnico IV Obstetra-Partera, perteneciente a la RAP Metropolitana.

(3.137)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Julio de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. María Beatriz Calcagno Indico, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARÍA BEATRIZ CALCAGNO INDICO - C.I.: 2.710.751-4, como Técnico IV Obstetra-Partera, Presupuestado, perteneciente a la R.A.P. - Área Metropolitana, (Unidad Ejecutora 002 - Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 4437), a partir de la fecha de la presente resolución.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 3328/19
Ref: 29/002/2/279/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

11

Resolución 3.329/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Cecilia Duarte De Amaral Menna como Técnico IV Licenciada en Fisioterapia, perteneciente al Hospital Maciel.

(3.138)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Julio de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. María Cecilia Duarte De Amaral Menna, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARÍA CECILIA DUARTE DE AMARAL MENNA - C.I.: 4.508.313-8, como Técnico IV Licenciada en Fisioterapia, Presupuestado, perteneciente al Hospital Maciel, (Unidad Ejecutora 005 - Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 4605), a partir de la fecha de la presente resolución.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 3329/19
Ref: 29/005/2/314/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

12

Resolución 3.331/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Rotela Rotela como Auxiliar I Servicio, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

(3.139)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Julio de 2019

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Ana María Rotela Rotela, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora ANA MARÍA ROTELA ROTELA, C.I.: 1.464.141-4, como Auxiliar I Servicio, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo" (Unidad Ejecutora 063 - Escalafón "F" - Grado 05 - Correlativo 6575), a partir del 25 de setiembre de 2019.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Departamento de Personal y Presupuesto de la U.E. 068, Habilitaciones, Historia Laboral, Cuentas Personales, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Resol. : 3331/19
Ref.: 29/063/2/98/2018
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

13

Resolución 3.333/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lorena Magali Cunha Carneiro como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

(3.140)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Julio de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Lorena Magali Cunha Carneiro;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 4506, de la Unidad Ejecutora 063 - Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo";

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora LORENA MAGALI CUNHA CARNEIRO, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales, (Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 4506 - C.I.: 4.424.696-5 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 063 - Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo"), a partir del 06 de julio de 2019.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 3333/19
Ref.: 29/063/2/42/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

14

Resolución 3.346/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Alejandra Musacco Molla como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Maciel.

(3.141)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Julio de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. María Alejandra Musacco Molla;

Considerando: I) que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico Cardiólogo, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1920, de la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora MARÍA ALEJANDRA MUSACCO MOLLA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico Cardiólogo, (Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 1920 - C.I.: 4.402.656-7 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel), a partir del 03 de agosto de 2019.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Historia Laboral, Habilitaciones, y División Remuneraciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.- Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res.: 3346/19
Ref.: 29/005/2/317/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

15

Resolución 3.735/019

Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación de haberes del mes de julio de 2019 de los Grupos 10 y 90.

(3.142)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Julio de 2019

Visto: la observación formulada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas al presupuesto correspondiente al pago de sueldos del mes de julio de 2019 de los Grupos 10 y 90, de la Unidad Ejecutora 068, por un monto de $ 1.151.387,58 (un millón ciento cincuenta y un mil trescientos ochenta y siete con 58/100 pesos uruguayos) y las potestades otorgadas por la Ley Nº 18.161 del 29/07/07;

Resultando: que se observa el gasto por no contar con financiamiento necesario para la nueva estructura salarial de la U.E. 068 planteada en la Resolución Nº 928/2017, referida a las funciones de chófer. El importe nominal por este concepto asciende a $ 1.151.387,58 (un millón ciento cincuenta y un mil trescientos ochenta y siete con 58/100 pesos uruguayos);

Considerando: que se estima pertinente reiterar el gasto de referencia a fin de no interrumpir el normal funcionamiento del Servicio;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el Artículo 114 del T.O.C.A.F. y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 4435/18 de fecha 15/08/18;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación de haberes del mes de julio de 2019 de los Grupos 10 y 90, de la Unidad Ejecutora 068, por un monto de $ 1.151.387,58 (un millón ciento cincuenta y un mil trescientos ochenta y siete con 58/100 pesos uruguayos).

2º) Pase a sus efectos al Área de Auditores Delegados de A.S.S.E..

Nota: 6191/2019
Res.: 3735/2019
av
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

16

Resolución 3.739/019

Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación del GRUPO 98 "Contratos a Término de la Función Pública Tercerizados" correspondiente al mes de julio de 2019.

(3.143)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Julio de 2019

Visto: la observación formulada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República a la liquidación del GRUPO 98 "Contratos a Término de la Función Pública Tercerizados" correspondiente al mes de Julio de 2019 de las Unidades Ejecutoras: 004, 005 (SIAP) 006, 015, 016, por un monto de $ 531.415 (quinientos treinta y un mil cuatrocientos quince pesos uruguayos) y las potestades otorgadas por la Ley Nº 18.161 de fecha 29/07/07;

Resultando: que las observaciones refieren a que se trata del pago de haberes relativos al convenio de fecha 21/09/2012, el cual no fue remitido a la intervención preventiva del Cuerpo, que refiere a la Contratación de Servicios Tercerizados mediante la figura de "Contrato a Término", incumpliendo además con el Artículo 38 de la Ley 17.556 (contar previamente con el informe favorable de la O.N.S.C. y la C.G.N.) y que según nota de fecha 08/04/13 los valores acordados para dichos haberes serán modificados en Acta complementaria;

Considerando: que es necesario insistir en el gasto de referencia a fin de no interrumpir el normal funcionamiento de los Servicios involucrados;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el Artículo 38 de la Ley 17.556 y a la Resolución Nº 4435/18 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 15/08/18;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
Resuelve:

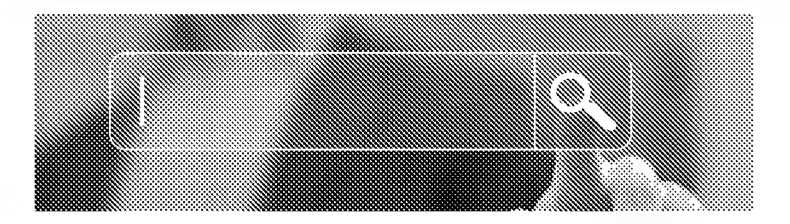
1º) Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación del GRUPO 98 "Contratos a Término de la Función Pública Tercerizados" del mes de Julio de 2019, de las Unidades Ejecutoras: 004, 005 (SIAP) 006, 015, 016 por un monto total de $ 531.415 (quinientos treinta y un mil cuatrocientos quince pesos uruguayos).

2º) Pase a sus efectos al Área de Auditores Delegados de A.S.S.E..

Nota: 6190/2019
Res.: 3739/2019
/fv
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

SUELDOS JULIO 2019
GRUPO 98
RESOLUCIÓN Nº 3739/2019

U.E.	AFECT.	IMPORTE	
004	503	110.835	
005	312	43.256	SIAP
006	416	304.361	
015	272	36.613	
016	176	36.350	
TOTAL		**531.415**	



17

Resolución 3.911/019

Autorízase la inclusión de la funcionaria Sra. Jessica Manuela Ayo en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE.

(3.144)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Julio de 2019

Visto: que por Resolución Nº 6098/2015 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 02/12/2015 se aprobó la Estructura Salarial para los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de A.S.S.E.

Resultando: I) que dicha resolución establece una serie de condiciones y particularidades respecto a la adecuación de los salarios de dichas funciones en los CTI de A.S.S.E. y al cumplimiento efectivo de funciones en esos Servicios;

II) que la Dirección del Hospital de la Mujer, del Centro Hospitalario Pereira Rossell solicita la inclusión en la Escala Salarial de A.S.S.E. del mismo a la Aux. en Enf. Sra. Jessica Manuela Ayo;

III) que la presente solicitud se financia con ahorros de la Unidad Ejecutora 004;

Considerando: que la Dirección Gestión Administrativa de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. ha brindado su visto bueno al respecto;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en la resolución Nº 5674/14 del 18/12/14;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Inclúyase a la Aux. de Enf. Sra. Jessica Manuela Ayo, (C.I. 5.233.405-3) en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de A.S.S.E., de acuerdo a Resolución Nº 6098/2015 del Directorio de A.S.S.E., a partir del 22/03/2019.

2º) Comuníquese a la U.E. 004, Hospital de la Mujer para conocimiento y notificación de la interesada y al Departamento de Sueldos. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes y la Dirección de la Región Sur de A.S.S.E.

Form.: 004/840/2019
Res : 3911/2019
sr
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, A.S.S.E.

18

Resolución 3.912/019

Autorízase la inclusión de la funcionaria Sra. Valeria Fernández Priore en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de ASSE.

(3.145)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Julio de 2019

Visto: que por Resolución Nº 6098/2015 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 02/12/2015 se aprobó la Estructura Salarial para los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de A.S.S.E.

Resultando: I) que dicha resolución establece una serie de condiciones y particularidades respecto a la adecuación de los salarios de dichas funciones en los CTI de A.S.S.E. y al cumplimiento efectivo de funciones en esos Servicios;

II) que la Dirección del Hospital de la Mujer, del Centro Hospitalario Pereira Rossell solicita la inclusión en la Escala Salarial de A.S.S.E. del mismo a la Aux. en Enf. Sra. Valeria Fernández Priore

III) que la presente solicitud se financia con ahorros de la Unidad Ejecutora 004

Considerando: que la Dirección Gestión Administrativa de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. ha brindado su visto bueno al respecto;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en la resolución Nº 5674/14 del 18/12/14;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Inclúyase a la Aux. de Enf. Sra. Valeria Fernández Priore, (C.I. 4.398.385-5) en la Estructura Salarial correspondiente a los Auxiliares de Enfermería y Auxiliares de Servicio de los CTI de A.S.S.E., de acuerdo a Resolución Nº 6098/2015 del Directorio de A.S.S.E., a partir del 22/03/2019.

2º) Comuníquese a la U.E. 004, Hospital de la Mujer para conocimiento y notificación de la interesada y al Departamento de Sueldos. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes y la Dirección de la Región Sur de A.S.S.E.

Form.: 004/841/2019
Res : 3912/2019
sr
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, A.S.S.E.

19

Resolución 3.958/019

Dispónese el cese de la Licenciada en Enfermería Gabi Andrea Ramos Almeida en sus funciones como Coordinadora Sub Regional Centro Norte, y pase la citada profesional a cumplir las funciones inherentes a su cargo en la Unidad Ejecutora 079.

(3.124)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Julio de 2019

Visto: que por resolución del Directorio de ASSE Nº 88/19 de fecha 16/01/2019, se encargó a la Lic. en Enf. Gabi Andrea Ramos Almeida en la función de Coordinadora de la SubRegional Centro Norte;

Resultando: que la Dirección Región Norte de A.S.S.E. a efectos de reorganizar su grupo de trabajo y conformar el nuevo Equipo de Gestión, solicita cesar a la Lic. Ramos;

Considerando: I) que se cuenta con el visto bueno de la Gerencia General;

II) que se estima conveniente que la Lic. Ramos pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en la RAP-Artigas;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de ASSE
Resuelve:

1º) Cesar en las funciones como Coordinadora Sub Regional, a la Lic. en Enf. Gabi Andrea Ramos Almeida, (C.I. 3.972.997-4), Presupuestada, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 257, perteneciente a la U.E. 079 -RAP-Artigas.

2º) Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo en la U.E. 079.

3º) Adecuase el salario en la Estructura Salarial de A.S.S.E. por la nueva función asignada.

4º) Establécese que la referida funcionaria deberá presentar la Declaración de Conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E.. Así mismo deberá presentar la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º, Ley Nº 17.060).

El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras 068 y 079, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria interesada y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E., y sus oficinas competentes, la Dirección de Región Norte, Unidad de Transparencia, Departamento de Comunicaciones y Área de Auditores Delegados de A.S.S.E..

Nota: 5589/2019
Res: 3958/2019
sr
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

20

Resolución 3.963/019

Déjase sin efecto la Resolución del Directorio de ASSE 5414/2016 de 23 de noviembre de 2016, y acéptase la donación ofrecida por parte de la Fundación Álvarez - Caldeyro Barcia de dos respiradores con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell - Hospital de la Mujer.

(3.125)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Agosto de 2019

Visto: que por Resolución N.º 5414/2016 de fecha 23/11/2016 dictada por el Directorio de A.S.S.E. se aceptó la donación ofrecida a la Administración de los Servicios de Salud del Estado por parte de la Fundación Álvarez - Caldeyro Barcia de cuatro camas de parto New Baby Care, Marca PARDO, nuevas con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell - Hospital de la Mujer;

Resultando: I) que las cuatro camas de parto presentaron fallas técnicas en forma inmediata a su puesta en funcionamiento, por lo que se acordó con la Empresa Tecmar, representante de la Marca Pardo en Uruguay, su retiro del servicio;

II) que la propuesta realizada por la Empresa Tecmar y aceptada por la Fundación Álvarez - Caldeyro Barcia, en relación a entregar 2 (dos) respiradores Neumovent Modelo Graphnet TS a cambio del equipamiento que presentó fallas, resulta muy valioso aporte para brindar una mejor asistencia a las usuarias del Hospital de la Mujer - Unidad de cuidados críticos gineco-obstétricos;

Considerando: I) que el recambio de equipamiento no implica costo alguno para A.S.S.E. ni para la Fundación;

II) que se cuenta con el visto bueno de las Gerencias General y Administrativa, la Comisión Asesora de Donaciones y la Dirección Tecnología Médica de A.S.S.E.;

III) que se estima pertinente dejar sin efecto Resolución N.º 5414/2016 de fecha 23/11/2016 dictada por el Directorio de A.S.S.E. y aceptar tan generosa donación;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido en el Artículo 5. de la ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto la Resolución de este Directorio N.º 5414/2016 de fecha 23/11/2016.

2º) Acéptase la donación ofrecida a la Administración de los Servicios de Salud del Estado por parte de la Fundación Álvarez - Caldeyro Barcia de 2 (dos) respiradores Neumovent Modelo Graphnet TS, con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell - Hospital de la Mujer.

3º) Comuníquese a la U.E. 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell - Hospital de la Mujer, Departamento de Comercio Exterior, Gerencias General y Administrativa y Dirección Región Sur. Agradézcase. Tomen nota la División Contabilidad Patrimonial y la Comisión Asesora de Donaciones de A.S.S.E.

Nota: 004/560/2017
Res : 3963/2019
/mmf
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

21

Resolución 3.976/019

Acéptase la donación ofrecida por parte de la Fundación "Jorge Luiz Gimenes", con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell - Servicio de Neumología Pediátrica.

(3.126)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Agosto de 2019

Visto: la donación ofrecida por la Fundación "Jorge Luiz Gimenes", correspondiente a dinero en efectivo con destino al Servicio de Neumología Pediátrica del Centro Hospitalario Pereira Rossell

Considerando: I) que se cuenta con la conformidad de la Comisión Asesora de Donaciones, de las Gerencias General, Asistencial y Administrativa de A.S.S.E;

II) que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por parte de la Fundación "Jorge Luiz Gimenes", correspondiente a U$ S 27.072,79 (veintisiete mil setenta y dos con 79/100 dólares americanos) y $ 18.652,25 (dieciocho mil seiscientos cincuenta y dos con 25/100 pesos uruguayos) con destino al Centro Hospitalario Pereira Rossell - Servicio de Neumología Pediátrica.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 004, las Gerencias General, Asistencial y a la Dirección Región Sur. Tomen nota la Gerencia Administrativa y la División Contabilidad Patrimonial, Dirección Recursos Económicos Financieros y Comisión de Donaciones de A.S.S.E.

Nota: 004/231/2019
Res.: 3976/2019
/fv
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

22

Resolución 4.115/019

Auspíciase el "Curso de Terapia Intravenosa. Contribución del farmacéutico en el uso seguro de medicamentos intravenosos" que se llevará a cabo en el Centro de Estudios en Seguridad Social (CESS-BPS) Montevideo, el día 8 de agosto de 2019.

(3.127)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Agosto de 2019

Visto: la solicitud remitida por la Organización de Farmacéuticos Ibero-Latinoamericanos en el marco del "Curso de Terapia Intravenosa. Contribución del farmacéutico en el uso seguro de medicamentos intravenosos" que se llevará a cabo en el Centro de Estudios en Seguridad Social (CESS-BPS) el día 8 de Agosto del corriente año;

Resultando: I) que dicho evento tiene entre sus propósitos profundizar en herramientas indispensables para la gestión del medicamento, desarrollo de la calidad y buenas prácticas, así como generar un ámbito de interacción académica y social con profesionales que forman parte determinante en los equipos de salud;

II) que se cuenta con el visto bueno de Gerencia General de A.S.S.E.

Considerando: que se estima pertinente auspiciar dicho evento, sin que ello genere gastos para la Administración;

Atento: a lo expuesto, y a lo establecido en el Artículo 5° de la Ley 18.161 de fecha 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1°) Auspíciase el "Curso de Terapia Intravenosa. Contribución del farmacéutico en el uso seguro de medicamentos intravenosos" que se llevará a cabo en el Centro de Estudios en Seguridad Social (CESS-BPS) Montevideo, el día 8 de Agosto del corriente año.

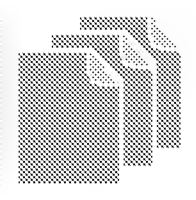
2o) Establécese que dicho Auspicio no genera gastos para A.S.S.E.

3°) Comuníquese al Comité Organizador. Tomen conocimiento la Gerencia General, Gerencia Asistencial, Dirección de Redes y Procesos Asistenciales y la Dirección de Comunicaciones de A.S.S.E.

Nota: 5863/2019
Res : 4115/2019
av

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARÍA NÉLIDA ARNABAL TORRES (IUE 2-20542/2019)
Montevideo, 11 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21985 Ago 15- Ago 28

MUMY MAGDALENA PEREIRA POLONI (IUE 2-25368/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21974 Ago 15- Ago 28

WILSON ANIBAL PERAZA AFONSO O ALFONSO (IUE 2-27931/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21857 Ago 15- Ago 28

RUTH NOEMI BONNAFOZ CELLE (IUE 2-59231/2018)
Montevideo, 21 de febrero de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 21494 Ago 13- Ago 26

IGNACIO VICTOR VALLEJO LOPEZ (IUE 2-35068/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21439 Ago 12- Ago 23

MARIA ESTHER GIUDICELLI FALCO (IUE 2-28227/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21343 Ago 12- Ago 23

MARTHA GLADYS RINALDI GONZÁLEZ (IUE 2-28134/2019)
Montevideo, 02 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21281 Ago 09- Ago 22

GERÓNIMA VIOLETA SILVA URIOSTE (IUE 2-23714/2019)
Montevideo, 18 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21110 Ago 08- Ago 21

MARCELA MARÍA MILLAR FERREIRA (IUE 2-27474/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20956 Ago 08- Ago 21

DANIEL GUTIÉRREZ PIQUINELA (IUE 2-14669/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 20802 Ago 07- Ago 20

MANFREDO ANDRÉ SPAGNUOLO y LUIZA MARIA AYRES DE LIMA o LUIZA MARIA AYRES DE LIMA SPAGNUOLO (IUE 2-21715/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20736 Ago 06- Ago 19

SEGUNDO TURNO

JORGE ALBESA SERRAMIA (IUE 2-29753/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22019 Ago 16- Ago 29

OFELIA AIDA DE COLA VALANZANO (IUE 2-36976/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21830 Ago 15- Ago 28

RUBENS DEMICHERI VAZQUEZ (IUE 2-36459/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21798 Ago 14- Ago 27

JORGE ALBERTO CAMINO MARIÑO (IUE 2-34828/2019)
Montevideo, 07 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21714 Ago 14- Ago 27

JUAN PEDRO GISSI SILVEIRA (IUE 2-28905/2019)
Montevideo, 13 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21573 Ago 13- Ago 26

JUAN FAGIAN PINTOS (IUE 2-13817/2019)
Montevideo, 02 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21473 Ago 13- Ago 26

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MEDINA (IUE 2-38051/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21313 Ago 12- Ago 23

JUAN ANTONIO STABILE STAINO y de MARTHA TERESITA MERLINO MARTINEZ (IUE 2-36113/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21294 Ago 09- Ago 22

MÓNICA LUISA o LUISA MÓNICA MARTÍNEZ TOLEDO (FICHA 2-32601/2017).
Montevideo, 1 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21054 Ago 08- Ago 21

HECTOR PEDRO BOUCHERLES TRITTEN (IUE 2-32795/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20639 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

MARIA LUISA PEREZ (IUE 2-36251/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22146 Ago 16- Ago 29

SUSANA CAMAÑO CASTRO (IUE 2-33917/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21638 Ago 14- Ago 27

MARIA ESTHER OXLEY MALLORCA (IUE 2-47717/2018)
Montevideo, 30 de abril de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 21611 Ago 13- Ago 26

MARIA EUGENIA RODRIGUEZ (IUE 2-29826/2019)
Montevideo, 16 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21608 Ago 13- Ago 26

MARIA MAGDALENA CAMARANO o CAMMARANO MANDIA y LUIS ALBERTO OLIVARES (IUE 2-31394/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21587 Ago 13- Ago 26

PEDRO SANTANA CURBELO VEGA y CELSA ADORACION LUCAS RIVERO (IUE 2-25601/2019)
Montevideo, 20 de junio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21552 Ago 13- Ago 26

JULIETA LANGELLOTTI CIRILLO (IUE 2-34139/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21489 Ago 13- Ago 26

DAMIAN ARTIGAS RIVERO FERNANDEZ y AMANDA RUTH MENDOZA FERREIRA (IUE 2-33679/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21435 Ago 12- Ago 23

OMAR ERREGUERENA AMESTOY (IUE 2-28463/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 21211 Ago 09- Ago 22

UCLIDER AISPURO HERNANDEZ (IUE 2-33280/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21088 Ago 08- Ago 21

BENVINDA o BIENVENIDA NUÑEZ DE MORAES PEREIRA (IUE 2-44497/2008)
Montevideo, 11 de abril de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 20987 Ago 08- Ago 21

LUIS PEREYRA e ILDA o HILDA RAMOS CRESPO (IUE 2-31616/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20617 Ago 06- Ago 19

ANGEL DOMINGO BETERAL (IUE 2-29522/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20529 Ago 05- Ago 16

LUIS ALFREDO RECOBA ARELLANO (IUE 2-32117/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20452 Ago 05- Ago 16

CUARTO TURNO

MARIA LAURA FERNANDEZ GOÑI (IUE 2-35062/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22025 Ago 16- Ago 29

CIPRIANO, ALMADA MACHADO (IUE 2-23032/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21302 Ago 09- Ago 22

RAMÓN RODRIGUEZ HERNANDEZ (IUE 2-13458/2019)
Montevideo, 11 de abril de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20625 Ago 06- Ago 19

QUINTO TURNO

FRANCISCO JOSE SALDOMBIDE ROJA (IUE 2-38116/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22101 Ago 16- Ago 29

JOSE LUIS NIETO AEMILIUS y de DELIA DORA MORENO ALVAREZ (IUE 2-31862/2019)
Montevideo, 17 de julio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22011 Ago 16- Ago 29

OSCAR HUMBERTO LAURO RIVERO,OSCAR ALBERICO LAURO ROSELL y NELDA IDELMA LAURO ROSELL (IUE 2-25958/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21928 Ago 15- Ago 28

MARIA DEL CARMEN o CARMEN TRIGO FARIÑA y de MANUEL GARCIA PEREZ (IUE 2-39698/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21894 Ago 15- Ago 28

LEONICIA NICOLAZA SUAREZ DOS SANTOS (IUE 2-39926/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21870 Ago 15- Ago 28

MARISA SANDRA VIDAL BERCETCHE (IUE 2-37828/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21859 Ago 15- Ago 28

EDGARDO RENE GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-25330/2019)
Montevideo, 11 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6209 10/p 21806 Ago 14- Ago 27

CARMEN PURA LISTE VAZQUEZ (IUE 2-32635/2019)
Montevideo, 16 de julio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 21791 Ago 14- Ago 27

MIGUEL BERNARDO ELGUE SILVEIRA y de IRIS GLADYS PARADA FONSECA (IUE 2-33630/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21694 Ago 14- Ago 27

MARTA ZOBOLI POSADA (IUE 2-28360/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6209 10/p 21637 Ago 14- Ago 27

JUAN ESTANISLAO VICENTE STACHNIK o JANOS STANISLAW STACHNIK BIENIARZ (IUE 2-36504/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21622 Ago 13- Ago 26

MARIA ELIA ALVAREZ RIGUEIRO (IUE 2-34118/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 21617 Ago 13- Ago 26

MARIA VERONICA ETCHART STANKUS (IUE 2-31009/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21532 Ago 13- Ago 26

ELIDA TRAVIESO LOPEZ (IUE 2-38435/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21479 Ago 13- Ago 26

ANA MARIA RODRIGUEZ BENEDITTO (IUE 2-23409/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21273 Ago 09- Ago 22

JANET SOLANGE MAZZEO KLEINER (IUE 2-15405/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21167 Ago 09- Ago 22

NILDA HADIDIAN SEMERDJIAN (IUE 2-36215/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 21128 Ago 09- Ago 22

GUALBERTO LUIS SEMINO DOROTEO (IUE 2-37037/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 21127 Ago 09- Ago 22

CARLOS KIRCOR BAKALIAN OHANIAN (IUE 2-20511/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20964 Ago 08- Ago 21

MARIA RITA DENIS (IUE 2-24354/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20880 Ago 07- Ago 20

HUGO ANTONIO ZUNINO MARIÑO (IUE 2-36240/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
Luis Gustavo MAQUEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 20873 Ago 07- Ago 20

RUBEN RAMON GRAÑO REGIARDO (IUE 2-29787/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUEIRA VERAZA.
01) $ 6209 10/p 20727 Ago 06- Ago 19

MARGARITA AMELIA SOTO ACOSTA (IUE 2-37653/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 20653 Ago 06- Ago 19

OLIVAR PLACIDO HERNANDEZ NOGUEZ (IUE 2-19537/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20634 Ago 06- Ago 19

ALFREDO BOEDO RUA y JUAN BOEDO MORA (IUE 2-37170/2018)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 20632 Ago 06- Ago 19

JOSE CLADERA GRECCO (IUE 2-29114/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20503 Ago 05- Ago 16

SEXTO TURNO

Walter CORREA RODRÍGUEZ (IUE 2-33235/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22072 Ago 16- Ago 29

Julia Eva CATALDO GAETA (IUE 2-26035/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21977 Ago 15- Ago 28

Celia Amanda DURAN AUNCHAYNA (IUE 2-23512/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 21795 Ago 14- Ago 27

Jaime Yavitz Schern (IUE 2-29183/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21684 Ago 14- Ago 27

Grazia Rafaelina CHILELLI TANGREDI (IUE 2-31106/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21606 Ago 13- Ago 26

María Cristina DIAZ MARRERO (IUE 2-31973/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21600 Ago 13- Ago 26

María Angélica CALCERRADA LEMA (IUE 2-1790/2019)
Montevideo, 06 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 21305 Ago 12- Ago 23

Jorge Albistur Velazco (IUE 2-30827/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21300 Ago 09- Ago 22

Jorge Valeriano Domonte Ambrosi (IUE 2-32201/2018)
Montevideo, 07 de febrero de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 21272 Ago 09- Ago 22

Clavel Vito RIVERO PEREYRA (IUE 2-51483/2018)
Montevideo, 27 de febrero de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21210 Ago 09- Ago 22

Nélida Clementina LOPEZ CAMEJO (IUE 2-17406/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 21151 Ago 09- Ago 22

Elena LONGUEIRA SANMARTIN (IUE 2-22854/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 21124 Ago 09- Ago 22

Walter Emilio SOBRERO GENTA (IUE 2-35960/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21106 Ago 08- Ago 21

DINA ALVITE FREIRE (IUE 2-18548/2018)
Montevideo, 07 de febrero de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 21072 Ago 08- Ago 21

Francisco Soria González (IUE 2-32743/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21005 Ago 08- Ago 21

Rupert Van Dyck COATES MEDINA o Rupert Van Dick COATES MEDINA (IUE 2-57537/2018)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 20941 Ago 08- Ago 21

Miguel Angel RodríguezToscanini (IUE 2-11839/2018)
Montevideo, 19 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20847 Ago 07- Ago 20

Walter Daniel MENDEZ PATIÑO y Brian Daniel MENDEZ SILVERA (IUE 2-33420/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20585 Ago 05- Ago 16

Rosa Elvira Fernández Diharce (IUE 2-29926/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20493 Ago 05- Ago 16

OCTAVO TURNO

ANA MARÌA SÁNCHEZ GUDE (IUE 2-30281/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22007 Ago 16- Ago 29

DULCELINA o DULCELINA ADELAIDA HERRERA CEDRÉS y LELIS CORNELIO PASTORINO RODRÍGUEZ (IUE 2-27113/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21826 Ago 15- Ago 28

NELDA MARINA PÍRIZ (IUE 2-43645/2018)
Montevideo, 28 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21035 Ago 08- Ago 21

WASHINGTON ANDRÉS SQUARZA PERAZA y LUZ MARINA CHERRO SILVA (IUE 2-26822/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20931 Ago 07- Ago 20

MARIA TARIKA AMATO (IUE 2-29221/2019)
Montevideo, 16 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20784 Ago 07- Ago 20

WASHINGTON ENRIQUE BENEIROS ARES (IUE 2-27385/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20655 Ago 06- Ago 19

CHRISTIAN LEONEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ O RODRIGUES RODRIGUES (IUE 2-56836/2018)
Montevideo, 21 de febrero de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20628 Ago 06- Ago 19

ALBERTO AUGUSTO SABALSAGARAY DAMONTE (IUE 2-25952/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20619 Ago 06- Ago 19

NOVENO TURNO

JOSE EIROA BARREIRA (IUE 2-37873/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22018 Ago 16- Ago 29

CARLOS ANTONIO GALATI CABRERA (IUE 2-35601/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21872 Ago 15- Ago 28

JUAN JOSÉ SOTTO ODELLA (IUE 2-36434/2019)
Montevideo, 02 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21831 Ago 15- Ago 28

JULIA ELSA NOVELLI GOMEZ (IUE 2-40234/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21829 Ago 15- Ago 28

MARIA DEL ROSARIO SILVA WILKINS DE SILVA o SILVA WILKINS (IUE 2-38690/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21748 Ago 14- Ago 27

NICOLA o NICOLAS DE CRISTOFANO (IUE 2-44751/2018)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21747 Ago 14- Ago 27

FELIX ALVARO OLIVERA POMATTA (IUE 2-23102/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21699 Ago 14- Ago 27

PRIMAVERA MANUELA o PRIMAVERA MANUELA HERMINIA VEGA CHIAPPE (IUE 2-11935/2019)
Montevideo, 18 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21635 Ago 14- Ago 27

ANGEL WASHINGTON PLADA DE LEON (IUE 2-38474/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21626 Ago 14- Ago 27

MARIA ROSA PIGURINA DE MEDINA (IUE 2-37484/2015)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21528 Ago 13- Ago 26

ALBERTO NERY HEIN HELBLING y de ISABEL PICO IMBRIACO (IUE 2-36693/2019)
Montevideo, 02 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21451 Ago 12- Ago 23

HECTOR DISNEY PALLEIRO LACRUZ o LA CRUZ (IUE 2-31414/2018).
Montevideo, 13 de agosto de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21263 Ago 09- Ago 22

MARIA DEL ROSARIO CORTES BIANCHI (IUE 2-33292/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21091 Ago 08- Ago 21

EMILIA MARGARITA OLIVERA APRILE (FICHA 2-27794/2018).
Montevideo, 30 de julio de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21082 Ago 08- Ago 21

ESTELA MARILU TISCORNIA LUENGO (IUE 2-30362/2019)
Montevideo, 18 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20912 Ago 07- Ago 20

CARLOS ANIBAL RODRIGUEZ KOLODIUK y de VICTORIA KOLODIUK CZERNIOWSKA (IUE 2-32687/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20813 Ago 07- Ago 20

JOSE MARIA GARCIA RANCAÑO (IUE 2-33143/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20759 Ago 06- Ago 19

LUIS ALBERTO PROVERBIO MONTERO (IUE 2-25745/2018).
Montevideo, 19 de julio de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20744 Ago 06- Ago 19

MONICA BRONCINI REINARES (IUE 2-30797/2019)
Montevideo, 16 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20738 Ago 06- Ago 19

AVELINO BECERRA o BECERRA GONZALEZ (IUE 2-28991/2019)
Montevideo, 18 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20610 Ago 05- Ago 16

OSVALDO ERNESTO VILLAR JUAREZ (IUE 2-24753/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20609 Ago 05- Ago 16

AIDA CELICA PEREZ CARDONA (IUE 2-31706/2019)
Montevideo, 16 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20513 Ago 05- Ago 16

MARIA CRISTINA DE LA SOTA BENITEZ (IUE 2-29868/2019)
Montevideo, 20 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20451 Ago 05- Ago 16

DÉCIMO TURNO

ESTHER VIOLETA CAVAZZI CORRADO y LUIS HUGO GALLASTEGUI MORAGUES (IUE 2-35990/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22160 Ago 16- Ago 29

PEDRO MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ y ADDI ALVAREZ DO NASCIMENTO (IUE 2-34112/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21619 Ago 13- Ago 26

CLAUDIA ANDREA BONILLA PAVAN y RAUL ANIBAL BONILLA PEREZ (IUE 2-25291/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21442 Ago 12- Ago 23

AZUCENA o ASUCENA INDA RAMOS (IUE 2-36843/2017).
Montevideo, 30 de octubre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21441 Ago 12- Ago 23

EULOGIO DANIEL ALVAREZ MARTINEZ (IUE 2-35243/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21312 Ago 12- Ago 23

MARIA BERNARDEZ CAPINEL (IUE 2-34782/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21078 Ago 08- Ago 21

BLANCA LARIO GOMEZ (IUE 2-43423/2017)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20962 Ago 08- Ago 21

ROBERTO TOMAS o TRAURIG HOLLANDER ROSMANN (IUE 2-43.607/2018).
Montevideo, 25 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20753 Ago 06- Ago 19

YUREMA AMARALCORREA (IUE 2-23522/2014)
Montevideo, 28 de junio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20707 Ago 06- Ago 19

RUBEN OSCAR ALVAREZ COUTO y OSCAR ALVAREZ CAMMARANO (IUE 2-25929/2019)

Montevideo, 12 de junio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20668 Ago 06- Ago 19

GRACIELA ROSARIO SPAGNOLO IRIONDO (IUE 2-36975/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20633 Ago 06- Ago 19

MARTHA GRACIELA GARCIA WIESE (IUE 2-27607/2019)
Montevideo, 12 de junio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20584 Ago 05- Ago 16

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON de la VEGA NUÑEZ y de NUVIA SOSA FERNANDEZ (IUE 2-31618/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22024 Ago 16- Ago 29

SUSANA ACOSTA ANTUNES ó ANTUNEZ (IUE 2-25605/2019)
Montevideo, 11 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 22013 Ago 16- Ago 29

DORA MILKA ROCHA SAYANES (IUE 2-31888/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22009 Ago 16- Ago 29

NIBIA ORLANDA REMUALDI PERDOMO Y de CLEMENTE BALTASAR OLGIATTI INMEDIATO (IUE 2-33709/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21987 Ago 15- Ago 28

SELVA YOLANDA BRITOS VARGAS (IUE 2-24894/2019)
Montevideo, 11 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21821 Ago 15- Ago 28

ENRIQUE ANTONIO ORTIZ PERERA (IUE 2-9245/2019)
Montevideo, 28 de marzo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 21363 Ago 12- Ago 23

SELME SARITA DOUJANOFF AMOEDO y HECTOR WALTER LAMENZA NUÑEZ (IUE 2-14961/2019)
Montevideo, 26 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21193 Ago 09- Ago 22

JAVIER GONZALO NUÑEZ MARIZ (IUE 2-30077/2019)
Montevideo, 26 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21113 Ago 08- Ago 21

ANA SUSANA POGGIO ZUNINO (IUE 2-33126/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21107 Ago 08- Ago 21

LUIS ALBERTO PEREZ PURICELLI y OLGA PURICELLI FRATTINI (IUE 2-33288/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21085 Ago 08- Ago 21

ORFILIA MENCHACA PEREZ (IUE 2-29836/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20953 Ago 08- Ago 21

ILIO ALBERTO QUINTANA DUGLIO (IUE 2-33927/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20656 Ago 06- Ago 19

BENHARD Ó BERNARDO REITMANN FUCHS (IUE 2-32994/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20589 Ago 05- Ago 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

TORIBIO JUAN PELUFFO ALBANO y de GABINA HORTENCIA PEREZ SANEZ o SANNER (IUE 2-36595/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22185 Ago 16- Ago 29

ARAMINTA GLORIA GONZALEZ JIMENEZ (IUE 2-8234/2019)
Montevideo, 13 de marzo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 22017 Ago 16- Ago 29

WALTER ARTIGAS VALDEZ (IUE 2-30828/2019)
Montevideo, 16 de julio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 21979 Ago 15- Ago 28

SUSANA BEATRIZ RIZZO RUZZO (IUE 2-38027/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21686 Ago 14- Ago 27

MARIA ELVIRA ARMADA MURIAS (IUE 2-35666/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 21590 Ago 13- Ago 26

LIDIA BERTA POSE TUSSO (IUE 2-38932/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21496 Ago 13- Ago 26

EXEQUIEL SERAFIN VIERA CORREA (IUE 2-31986/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 21197 Ago 09- Ago 22

LILIANS NORMA GARRIDO CLAVERIA (IUE 2-34997/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 20961 Ago 08- Ago 21

HERMINIO CHOTOLA GUTIERREZ (IUE 2-33052/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 20801 Ago 07- Ago 20

MARCELA ROCCA (IUE 2-33572/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 20779 Ago 07- Ago 20

JUAN MANUEL PEREZ MERENS (IUE 2-33419/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 20730 Ago 06- Ago 19

ALDO MARIO FERRETTI VILLARREAL (IUE 2-31506/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 20659 Ago 06- Ago 19

JULIO CESAR BAZZANO FREITAS (IUE 2-27730/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20509 Ago 05- Ago 16

PASCUAL FORTUNATO CAVA CAPITANI,RAUL PASCUAL CAVA DURSI y de OFELIA ESTHER DURSI SCORZO (IUE 2-45079/2018)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20504 Ago 05- Ago 16

DECIMOTERCER TURNO

Iris Mirella Muñoz Tabárez (IUE 2-34951/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22180 Ago 16- Ago 29

Jorge Néstor Banchero Viale (IUE 2-37310/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21945 Ago 15- Ago 28

AIDA BLANCA FACELLI FERRER y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ZARRILLO (FICHA 2-50228/2018).
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21803 Ago 14- Ago 27

Luisa Ofelia CARDOZO de ARROYO ó Luisa Ofelia CARDOZO PEÑA, Gerardo ARROYO PACHECO y Miguel Angel ARROYO CARDOZO (IUE 2-11335/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21670 Ago 14- Ago 27

Gualberto García (IUE 2-4058/2019)
Montevideo, 26 de marzo de 2019
Beatriz Carmen PEREZ ABALO, Actuario.
01) $ 6209 10/p 21625 Ago 14- Ago 27

Elvira FOSCALDI DI MARIA,Dante Paulino GADEA ARIAS y Eduardo Antonio GADEA FOSCALDI (IUE 2-32695/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21615 Ago 13- Ago 26

SUSANA LYDIA GONZALEZ DIPAULO (IUE 2-25885/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 21607 Ago 13- Ago 26

José Miguel RIVERO (IUE 2-26058/2019)
Montevideo, 12 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 21604 Ago 13- Ago 26

Elvira Beatriz Torres Harispe (IUE 2-35162/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21584 Ago 13- Ago 26

Félix MAÑAS AMADO (IUE 2-30401/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21549 Ago 13- Ago 26

Horacio Ramon Suarez Pais (IUE 2-29295/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6209 10/p 21534 Ago 13- Ago 26

José Antonio o José Antonio Gervasio SANCHEZ ELIA ZUBERBUHLER (IUE 2-15054/2018)
Montevideo, 26 de julio de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21483 Ago 13- Ago 26

Alba PALOU ROMANI o ROMANIS (IUE 2-24464/2019)
Montevideo, 12 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 21462 Ago 12- Ago 23

Cándida Dina GONZALEZ GARCIA (IUE 2-30002/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21429 Ago 12- Ago 23

Perla Pintos (IUE 2-32217/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21423 Ago 12- Ago 23

WALTER DANIEL BORDERRE ESOLK (IUE 2-57627/2016)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21338 Ago 12- Ago 23

Raquel Inés Balbi Rostagno (IUE 2-36110/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21296 Ago 09- Ago 22

María Macarena Cardozo (IUE 2-33007/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 21196 Ago 09- Ago 22

Rodolfo GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-27302/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6209 10/p 21036 Ago 08- Ago 21

MARIA CERDEIRA PEREZ (IUE 2-26455/2019)
Montevideo, 13 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 20938 Ago 07- Ago 20

Luis Alberto D'ANDREA REYES (IUE 2-24955/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 20868 Ago 07- Ago 20

Emilia Rodríguez Santana Baraybar (IUE 2-30670/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 20788 Ago 07- Ago 20

Alicia DE DIEU PAREDES (IUE 2-53935/2018)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20629 Ago 06- Ago 19

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO LEAL FRANCO (IUE 2-34813/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22153 Ago 16- Ago 29

CARLOS ALBERTO PRIGUE ESTAVILLO (IUE 2-40126/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22141 Ago 16- Ago 29

HEBER JORGE ABRAN (IUE 2-15355/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21707 Ago 14- Ago 27

MARÍA ANGELICA MAZZA MESA (IUE 2-30830/2019)
Montevideo, 25 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6209 10/p 21629 Ago 14- Ago 27

NOEMI MARGARITA BELETTI BUJACICH (IUE 2-28017/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6209 10/p 21295 Ago 09- Ago 22

ROBERTO NIETO PÉREZ (IUE 2-25287/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21286 Ago 09- Ago 22

ANÍBAL GARCÍA da ROSA SCHENCK (IUE 2-58742/2018)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21120 Ago 09- Ago 22

WILDES NELSON O WILDER NELSON NABUNE PERDOMO (IUE 2-22485/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 20945 Ago 08- Ago 21

JUAN BARAC DAVIDOVIC (IUE 2-31958/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 20834 Ago 07- Ago 20

OLGA SABINA PAULÓS MARTÍNEZ (IUE 2-33579/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 20627 Ago 06- Ago 19

CARLOS ENRIQUE SOSA RODRIGUEZ (IUE 2-30445/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20525 Ago 05- Ago 16

DECIMOSEXTO TURNO

Ana o Josefa PARADA CARLEOS DE VIERA (IUE 2-9544/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 22070 Ago 16- Ago 29

José o Josefa Margarita SILVA FERREIROS (IUE 2-25555/2019)
Montevideo, 25 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 22012 Ago 16- Ago 29

Manuel FERNÁNDEZ PÉREZ (IUE 2-35300/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21986 Ago 15- Ago 28

Carlos Omar SEGUI GIL (IUE 2-31841/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6209 10/p 21716 Ago 14- Ago 27

José TOURIÑO ARES (IUE 2-35856/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21539 Ago 13- Ago 26

José Antonio NOYA (IUE 2-27103/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21504 Ago 13- Ago 26

Daris Gregorio CORREA DURAN (IUE 2-37615/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21321 Ago 12- Ago 23

Leonel Agustín GALLO OLIVERA u OLIVER y Raquel MARTÍNEZ REAL (IUE 2-5394/2013)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21279 Ago 09- Ago 22

Yolanda Haydee SUÁREZ ROMEO o ROMERO (IUE 2-8025/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21214 Ago 09- Ago 22

Julio Celso PIEDAD SILVA (IUE 2-33252/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21126 Ago 09- Ago 22

Rubens Conrado FERNANDEZ BITANCUR (IUE 2-29436/2019)
Montevideo, 25 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6209 10/p 21071 Ago 08- Ago 21

Vilma Violeta RODRÍGUEZ MEGA (IUE 2-37433/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21062 Ago 08- Ago 21

Luis Alberto BARATELLI CUROTTO (IUE 2-37018/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21022 Ago 08- Ago 21

Elsa Yolanda SAVOIA VENTRE (IUE 2-37822/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21010 Ago 08- Ago 21

ALcides Hugo SERDEÑA FERNÁNDEZ (IUE 2-48633/2018)
Montevideo, 11 de febrero de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21008 Ago 08- Ago 21

Mari o María KEHYAIAN EOSBEHIAN o EOSBAKIAN o EOZBEKIAN (IUE 2-31550/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 21007 Ago 08- Ago 21

Ricardo Andrés GIMENEZ VERA (IUE 2-26268/2019)
Montevideo, 06 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6209 10/p 20980 Ago 08- Ago 21

Olga Elena MARTÍNEZ SILVA (IUE 2-32923/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 20867 Ago 07- Ago 20

Graciela Ana AYALA SILVA (IUE 2-31237/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6209 10/p 20865 Ago 07- Ago 20

Antonia LONGONE MAQUIOLA (IUE 2-28720/2019)
Montevideo, 13 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6209 10/p 20739 Ago 06- Ago 19

Richard Alfred DUPERREX DIVORNE (IUE 2-27379/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6209 10/p 20735 Ago 06- Ago 19

María del Carmen ZUBIETA OREJAS (IUE 2-33073/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6631 10/p 20637 Ago 06- Ago 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ENZO WELLINGTON FRIGERIO MAMONE (IUE 2-39680/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21787 Ago 14- Ago 27

MARIA SACARELO BERRO (IUE 2-38061/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21547 Ago 13- Ago 26

MARTA AMELIA MIRANDA ALVAREZ (IUE 2-38994/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21536 Ago 13- Ago 26

CATALINA TERESITA ILLA PERI (IUE 2-37608/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 21526 Ago 13- Ago 26

ORFELINA FERREIRA AREVALO (IUE 2-28563/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6209 10/p 21482 Ago 13- Ago 26

TELEMACO RIVERO ARAUJO (IUE 2-33196/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 21409 Ago 12- Ago 23

ROBERTO FERNANDEZ SUAREZ (IUE 2-32555/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 21354 Ago 12- Ago 23

MARIA DELIA FRESIA SILVA (IUE 2-50289/2017).
Montevideo, 1 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21265 Ago 09- Ago 22

CARLOS ULISES COLA CAMPODONICO (IUE 2-38647/2019)
Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21164 Ago 09- Ago 22

DINORA NANCY DELGADO FERRARI (IUE 2-31417/2018).
Montevideo, 17 de agosto de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 6209 10/p 20979 Ago 08- Ago 21

WALTER CESAR DENIS RIVERO (IUE 2-41827/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS .
01) $ 6209 10/p 20978 Ago 08- Ago 21

FRANCISCO ALBERTO MÁRQUEZ CLAVIJO (IUE 2-16134/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6209 10/p 20937 Ago 07- Ago 20

MOSZEK O MAX KATARYNIARZ RAJCH (IUE 2-45904/2016)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 20854 Ago 07- Ago 20

HILDEGARD MARGARITA PIGORSCH HORN (IUE 2-35058/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 20787 Ago 07- Ago 20

RUDY ADRIAN AREOSA FRANCO (IUE 2-36801/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 20740 Ago 06- Ago 19

ESTHER ROSSANA MALINOFF BARBOZA (IUE 2-30668/2019)
Montevideo, 27 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6209 10/p 20733 Ago 06- Ago 19

MODESTA JUANA FASSANI CASTRO y NICOLAS ADHEMAR MAZZONI MAZZONI (IUE 2-37821/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) (Sin Costo) 10/p 20616 Ago 06- Ago 19

NILSA NAVARRINE PADILLA (IUE 2-49690/2018)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20545 Ago 05- Ago 16

ALDO ARPIRIO GONZALEZ ACEVEDO y JUANA CAMEJO (IUE 2-36633/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20541 Ago 05- Ago 16

DECIMOCTAVO TURNO

SONIA ETEL BIGLIANTE VERA y ARQUIMEDES ADOLFO MEIRANA FUENTES (IUE 2-33030/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 21789 Ago 14- Ago 27

JUAN PEDRO RIVERO MARTINEZ Y SOLEDAD ESTEFANIA OLGUIN OLVEIRA (IUE 2-25224/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21785 Ago 14- Ago 27

María Belkis Pose Pereyra y Conrado Néstor González Moreno (IUE 2-37124/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 21680 Ago 14- Ago 27

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VIZCAINO (IUE 2-35048/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21601 Ago 13- Ago 26

ALBERTO JUAN PIGOLA BERNINZONE (IUE 2-37542/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 21599 Ago 13- Ago 26

VIOLETA FERNANDEZ NAVARRO, ROBERTO REY FUENTES Y LIBERTAD VIOLETA FIERRO FERNANDEZ (IUE 2-33204/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 21596 Ago 13- Ago 26

BLANCA LILA BORGES BRIANZA (IUE 2-32584/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21595 Ago 13- Ago 26

Waldemar Rodríguez Molinari (IUE 2-37388/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 21572 Ago 13- Ago 26

HUGO DRIU DELLA NAVE DELLA NAVE (IUE 2-40244/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21507 Ago 13- Ago 26

ROBERTO MARIO SCARPA GALLO (IUE 2-40118/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21327 Ago 12- Ago 23

MARIBEL COSTA FAVALE (IUE 2-37756/2019)
Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21324 Ago 12- Ago 23

ROBERTO AMILKAR MATTOS RODRIGUEZ (IUE 2-36738/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) (Sin Costo) 10/p 21195 Ago 09- Ago 22

ISABEL GONZÁLEZ PACHECO (IUE 2-38759/2019)
Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 21019 Ago 08- Ago 21

ERNESTO ALEJANDRO GONZALEZ ESCALADA (IUE 2-36617/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 20896 Ago 07- Ago 20

OLGA MILIES LAVOCHNIK o LAVOCHNIEK o LAVOCHNICK (IUE 2-36471/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 20737 Ago 06- Ago 19

LUCINDA ANDREA HERNANDEZ GONCALVEZ (IUE 2-35641/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 20721 Ago 06- Ago 19

WASHINGTON AMILCAR FERNADEZ GOMEZ (IUE 2-37969/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) $ 6631 10/p 20684 Ago 06- Ago 19

EDUARDO RENE MANFRU VAZQUEZ (IUE 2-29906/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 20638 Ago 06- Ago 19

MATEO RAMOS (IUE 2-38276/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
01) (Sin Costo) 10/p 20614 Ago 06- Ago 19

DECIMONOVENO TURNO

YAMANDU PAULO ARTIGAS (IUE 2-35996/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22187 Ago 16- Ago 29

MARIA ESTELA ABELAYRAS (IUE 2-39285/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22157 Ago 16- Ago 29

JUANA GEREMIAS DE LEON CABANA (IUE 2-28775/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22156 Ago 16- Ago 29

MARIA NIDIA BANCHERO o BANQUERO RODRIGUEZ (IUE 2-38654/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22116 Ago 16- Ago 29

BEETHOVEN AURELIO CARREÑO MONTENEGRO (IUE 2-36479/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22083 Ago 16- Ago 29

NAIR CHARLO OLIVERA (IUE 2-37191/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22020 Ago 16- Ago 29

PATRICIA WOICK (IUE 2-29483/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
01) $ 6631 10/p 21807 Ago 14- Ago 27

JOSE SILVERIO VARELA GIUSTO (IUE 2-34117/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
01) $ 6631 10/p 21616 Ago 13- Ago 26

LILIAN EMA RUIZ OTERO (IUE 2-32608/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
01) $ 6631 10/p 21597 Ago 13- Ago 26

JOAQUIN GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-37425/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21538 Ago 13- Ago 26

JORGE EDUARDO RESTUCCIA MENENDEZ (IUE 2-30291/2019)
Montevideo, 17 de julio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
01) $ 6631 10/p 21428 Ago 12- Ago 23

DAYSI ACOSTA PEREYRA (IUE 2-32054/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 09 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21403 Ago 12- Ago 23

JOSE WALTER CALVO LEMA (IUE 2-11548/2019)
Montevideo, 04 de abril de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 20911 Ago 07- Ago 20

OLGA ELENA TERRA MENDIVIL (IUE 2-33071/2019)
Montevideo, 17 de julio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
01) $ 6631 10/p 20799 Ago 07- Ago 20

NELSON BAGU GRAÑA (IUE 2-33259/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20494 Ago 05- Ago 16

VIGÉSIMO TURNO

MARIA DE LEON MOLINA Y JOSE DANIEL FREITAS PINTOS (IUE 2-33290/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22196 Ago 16- Ago 29

JOSE VECINO SOSA (IUE 2-37283/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22188 Ago 16- Ago 29

CLARISVEL o CLARISBEL MARIA CURBELO ALONSO (IUE 2-34751/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22026 Ago 16- Ago 29

GLADYS ELISA PALACIO GARCIA (IUE 2-35888/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21866 Ago 15- Ago 28

VICTOR EUGENIO BARBER KOHAN (IUE 2-31038/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21808 Ago 14- Ago 27

MIRZA GLADYS SOSA ALVES (IUE 2-30087/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21685 Ago 14- Ago 27

BLANCA EMA AGUIRRE VAIZ (IUE 2-39315/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21627 Ago 14- Ago 27

JOSEFINA SCARLATO MARINO (IUE 2-36916/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21594 Ago 13- Ago 26

GUALBERTO GREGORIO ILARDE BURIANO , ANDRES CABRERA BELLINI Y DELICIA AYALA ALVERDI (IUE 2-31889/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21282 Ago 09- Ago 22

EURORICA o EURORICA DEL CARMEN ARBELO PEREZ y BRAULIO OSMAR FAJARDO PEREZ (FICHA 2-38359/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21266 Ago 09- Ago 22

ERNESTO RAIMUNGO GARCIA POMPOSI Y MYRIAM SANTANA (IUE 2-23016/2017)
Auxiliado de pobreza
Montevideo, 08 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21189 Ago 09- Ago 22

LEONARDO ALBERICO MARTINEZ ZUBELSO Y ELBA BALADAN (IUE 2-31424/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21077 Ago 08- Ago 21

ADMA o ADEMA o OAJIDE SALIM SALOMON o SALAMON SANJED (IUE 2-28541/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20951 Ago 08- Ago 21

ALICE VEGH VILLEGAS (IUE 2-33711/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20786 Ago 07- Ago 20

ROSSANA LOURDES GESUELE (IUE 2-33131/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20681 Ago 06- Ago 19

MARIA ESTHER CARRERA o CARRERA PEREIRA (IUE 2-30551/2019)
Montevideo, 19 de julio de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20603 Ago 05- Ago 16

JULIO BERNARDINO PERAGALLO GONZALEZ (IUE 2-15542/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20516 Ago 05- Ago 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

DARIO EUSTAQUIO MONTERO ROMERO (IUE 2-33158/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22095 Ago 16- Ago 29

ENIR AZUCENA PINTADO PEREZ (IUE 2-20018/2018)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22079 Ago 16- Ago 29

LILIAN MERCEDES GONZALEZ PEÑA (IUE 2-25623/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6209 10/p 21984 Ago 15- Ago 28

MARTA SUSANA MATTOS PALLADINO (IUE 2-38198/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21957 Ago 15- Ago 28

AMERICA MOSEGUI HERNANDEZ (IUE 2-23335/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21849 Ago 15- Ago 28

SONIA ALISVAK BELFELD (IUE 2-37703/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21824 Ago 15- Ago 28

OSCAR CARDOSO o CARDOZO ACOSTA (IUE 2-26368/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21658 Ago 14- Ago 27

MARIA ZUNILDA CLAVIJO MESA (IUE 2-36927/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21533 Ago 13- Ago 26

BLANCA ALONSO JUANICO (IUE 2-32541/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21495 Ago 13- Ago 26

PEDRO OSVALDO (u OSBALDO) EVORA TOLEDO (IUE 2-37878/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21317 Ago 12- Ago 23

ALBERTO HUGO FERNANDEZ PASTRO (IUE 2-24801/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6209 10/p 21178 Ago 09- Ago 22

ROBERTO ALFO TAVARES GALLO (IUE 2-27050/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6209 10/p 21155 Ago 09- Ago 22

MARCOS PEDRO GRACIAS VARELA (IUE 2-33000/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21149 Ago 09- Ago 22

MARÍA TESTA de PÉREZ (o MARÍA GRACIA TESTA), ENRIQUE NELSON BERGERO DILORENZO y MARÍA ANTONIA PÉREZ TESTA (IUE 2-37118/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21121 Ago 09- Ago 22

JUAN RAMÓN CARDOZO LEYTON, FILOMENA BARRERA GONZÁLEZ DE CARDOZO y MARÍA DEL CARMEN CARDOZO BARRERA (IUE 2-36440/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 20983 Ago 08- Ago 21

RITA CELIA LOPPACHER BERROA (IUE 2-36708/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 20829 Ago 07- Ago 20

ARTURO JUAN MARIÑO ITUARTE (IUE 2-27377/2019)
Montevideo, 14 de junio de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6209 10/p 20654 Ago 06- Ago 19

LIBELBA DA LUZ DUARTE (IUE 2-25416/2018)
Montevideo, 18 de junio de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20608 Ago 05- Ago 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMANDA BEATRIZ COTELO TARIGO (IUE 2-32602/2019)

Montevideo, 23 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21981 Ago 15- Ago 28

RAUL ALONSO VIQUEZ GUERRA y OLIVIA MATO FREIJEIRO (IUE 2-35613/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21550 Ago 13- Ago 26

JUAN CARLOS FERNANDEZ GARCIA (IUE 2-35933/2018)
Montevideo, 29 de noviembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 21521 Ago 13- Ago 26

VICENTE VITIRITTI ATAY (IUE 2-36102/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21490 Ago 13- Ago 26

ANA MARIA MELO SILVERA (IUE 2-32285/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21454 Ago 12- Ago 23

LUIS ALBERTO FURTADO MELGAREJO (IUE 2-34088/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21440 Ago 12- Ago 23

ODALME MIRANDA y GRACIA SUNTA MAINENTI PASSARO (IUE 2-35978/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21361 Ago 12- Ago 23

SILVIA MARIA CALVO MELLO (IUE 2-36577/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 21123 Ago 09- Ago 22

LEONEL AGUSTIN GALLO MARTINEZ (IUE 2-33066/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 20952 Ago 08- Ago 21

ELIODORO HUMBERTO FONTANA SCLAVI (IUE 2-33248/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 20758 Ago 06- Ago 19

MARIA ZULMA BARRETO SEVERI (IUE 2-35185/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 20741 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOTERCER TURNO

CESAR ENRIQUE ROSTAN MACIEL (IUE 2-29185/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22155 Ago 16- Ago 29

JORGE OMAR VILLANUEVA FREITAS (IUE 2-34007/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22154 Ago 16- Ago 29

CARLOS MARIA LEIZAGOYEN BERARDO (IUE 2-36960/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22061 Ago 16- Ago 29

ROSINA MASULLO LASALVIA (IUE FICHA 2-45015/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21779 Ago 14- Ago 27

MICAELA ELSA POTIGIAN (IUE 2-37536/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21506 Ago 13- Ago 26

ANTONIA CORINA LEDESMA CORREA (IUE 2-37149/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21450 Ago 12- Ago 23

FRANCISCA GAIMARI SANTANGELO (IUE 2-33769/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21443 Ago 12- Ago 23

LUIS MARIO TOLEDO MORALES (FICHA 2-43832/2016).
Montevideo, 4 de octubre de 2016.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21406 Ago 12- Ago 23

HARLEY MARIA DE LEON LENZI (IUE 2-23815/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21274 Ago 09- Ago 22

DARIO CUTINELLA AQUINO (IUE 2-33367/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21161 Ago 09- Ago 22

MARIA DEL CARMEN ZUNINO MARTINEZ Y GUERINO BARTOLOMEO PUGLIESE O PUGLIESSE CASTRO (IUE 2-20194/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21117 Ago 09- Ago 22

ATILIO PRATTO DELGADO Y LILI PEÑAFLOR LIRA (IUE 2-24052/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20974 Ago 08- Ago 21

ISNELDA O ISMELDA RENEE OLAZAGUIRRE MINGRONI (IUE 2-59167/2018)
Montevideo, 24 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20623 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS BEÑARAN JOHNSON (IUE 2-38478/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22183 Ago 16- Ago 29

FRANCISCA HILDA BALDEZ O VALDEZ BONILLA (IUE 2-5143/2019)
Montevideo, 13 de marzo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21891 Ago 15- Ago 28

RUBEN RODRIGUEZ RIVAS (IUE 2-37492/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21862 Ago 15- Ago 28

JUAN CARLOS WOROBIOV MENDEZ (IUE 2-30093/2019)
Montevideo, 27 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21610 Ago 13- Ago 26

NOEMI DIEGO MONTANI (IUE 2-38207/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21508 Ago 13- Ago 26

SERGIO EDINSON DIANO OXLEY (IUE 2-23355/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21471 Ago 13- Ago 26

GRACIANA DEL CASTILLO O GRACIANA PEÑAGARICANO NARDO (IUE 2-38868/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21389 Ago 12- Ago 23

DIMAS ANIBAL BERTOLOTTI HERNANDEZ y MARIA AURORA ROJAS ZUGARRAMURE (FICHA 2-33725/2018).
Montevideo, 24 de agosto de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21269 Ago 09- Ago 22

IRMA ESTELA CAMEJO OLANO (FICHA IUE 2-48131/2018).
Montevideo, 15 de noviembre de 2018.
Esc. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20742 Ago 06- Ago 19

MARIA SOLEDAD GIMENEZ BUSTO (FICHA 2-29098/2018).

Montevideo, 31 de julio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20723 Ago 06- Ago 19

MARIA ANGELICA VIÑA ACUÑA (IUE 2-35894/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20631 Ago 06- Ago 19

ALBERTO PEREYRA HERNANDEZ (IUE 2-36439/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20588 Ago 05- Ago 16

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ALVAREZ (FICHA 2-2229/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20553 Ago 05- Ago 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER ENRIQUE AVELLANAL ANCEL (IUE 2-31917/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21983 Ago 15- Ago 28

OSCAR LOSCH SCHALAJOVICH (IUE 2-26112/2019)
Montevideo, 15 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21633 Ago 14- Ago 27

MARIA AMELIA CASTAÑON ROSA (IUE 2-25886/2019)
Montevideo, 12 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 21609 Ago 13- Ago 26

LAURA ADA DE GERONIMI ANTOLA (IUE 2-27078/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21546 Ago 13- Ago 26

MARIA VICTORIA MACEDO MACEDO (IUE 2-33568/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21498 Ago 13- Ago 26

ARACÍ ISUSI GONZÁLES o GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-16245/2019)
Montevideo, 26 de abril de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 21476 Ago 13- Ago 26

JUSTO CABRERA ECHEVARRIA (IUE 2-33986/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21474 Ago 13- Ago 26

ODILA u ODILIA PEIRAN SANTOS (IUE 2-20027/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21358 Ago 12- Ago 23

GRACIELA CEFERINA VADONE HARDOY (IUE 2-22541/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21353 Ago 12- Ago 23

MARIA INES QUINTANS CAMIÑO (IUE 2-19445/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21319 Ago 12- Ago 23

FEDERICO MARIANO BORRELL o BORREL VIÑAS y LIVIA COLOMBO PEREIRA o LIVIA COLOMBO PEREYRA (IUE 2-23970/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21283 Ago 09- Ago 22

MARIA INES ARES URRUTIA Y MARIA ANGELICA URRUTIA (IUE 2-32793/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21240 Ago 09- Ago 22

GRAZIELLA de LOURDES CALLERIZA BANCHERO (IUE 2-28884/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21226 Ago 09- Ago 22

MARY BEATRIZ BARRIOS BAGNI (IUE 2-24911/2019)
Montevideo, 04 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 21204 Ago 09- Ago 22

FILOMENA OLGA POLIDO IMBRIAGO (IUE 2-27571/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21198 Ago 09- Ago 22

ALVARO DE SOUZA GIOSCIA y MARIA ISABEL FONT SARASOLA (IUE 2-4771/2019)
Montevideo, 19 de febrero de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 20990 Ago 08- Ago 21

MIGUEL ANGEL CAMERA DE LEON (IUE 2-32598/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 20960 Ago 08- Ago 21

NELLY RUETALO MONTAÑO (IUE 2-31524/2019)
Montevideo, 02 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 20910 Ago 07- Ago 20

ANTONIO BELLO IBARRA (IUE 2-33215/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 20897 Ago 07- Ago 20

NOEMI RAQUEL HUBER MORO (IUE 2-20187/2019)
Montevideo, 20 de junio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 20816 Ago 07- Ago 20

EMILIO JOSÉ CURCIO SPINELLI (IUE 2-31110/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 20777 Ago 07- Ago 20

JORGE EDGARDO MENENDEZ CORTE (IUE 2-30820/2019)
Montevideo, 02 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 20679 Ago 06- Ago 19

AMADO MARIO RODRIGUEZ COPECHAUSKY (IUE 2-21612/2019)
Montevideo, 27 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20510 Ago 05- Ago 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANELMAR ZELMAR VILLARINO IGLESIAS (IUE 2-28559/2019)
Montevideo, 22 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22152 Ago 16- Ago 29

RICARDO JOSE ESPASANDIN MONTAÑA (IUE 2-29329/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 22005 Ago 15- Ago 28

TERESITA AIDÉE O HAYDEE CERETTI BERCHIO (IUE 2-57796/2018)
Montevideo, 12 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 21640 Ago 14- Ago 27

Pelegrino FERNÁNDEZ y Mirta Carmen ULIVE CARRASCO (IUE 2-17735/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 21636 Ago 14- Ago 27

MARGARITA FELIPA CASTRO CURBELO (IUE 2-22105/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21437 Ago 12- Ago 23

SUSANA MARCELA PRATO SUBIRAT (IUE 2-29714/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21326 Ago 12- Ago 23

HEDY MARTA MACHADO MACHADO (IUE 2-22536/2019)
Montevideo, 05 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 21298 Ago 09- Ago 22

EDDA ELENA BIGI LEONE (IUE 2-23628/2019)
Montevideo, 05 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 21275 Ago 09- Ago 22

Andrea BLANCO JOFFILY (IUE 2-4047/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 21271 Ago 09- Ago 22

Carmen Haydee YENO VIERA (IUE 2-22733/2019)
Montevideo, 12 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 21209 Ago 09- Ago 22

ANA YOLANDA OPPENHEIMER MENDOZA (IUE 2-30166/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 21076 Ago 08- Ago 21

LUIS AMIR PEREIRA FERREIRA (IUE 2-23970/2018)
Montevideo, 03 de abril de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 20950 Ago 08- Ago 21

CARLOS MARIA RAIMUNDEZ (IUE 2-25905/2019)
Montevideo, 12 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 20947 Ago 08- Ago 21

BLANCA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-31081/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 20944 Ago 08- Ago 21

RAUL LEONARDO BELO MARINO (IUE 2-30823/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 20884 Ago 07- Ago 20

TERESITA DOMINGA COLACCI SICA (IUE 2-26691/2019)
Montevideo, 12 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 20757 Ago 06- Ago 19

OTILIA PEREZ ABREU (IUE 2-23366/2019)
Montevideo, 30 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 20691 Ago 06- Ago 19

REGINA KANONICH SZWARCBLAT (IUE 2-18782/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 20611 Ago 05- Ago 16

GUILLERMO JOSÉ VICENS RIQUÉ (IUE 2-29157/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20592 Ago 05- Ago 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ILMA NATALIA CALVO PASCAL (IUE 2-33584/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22190 Ago 16- Ago 29

SALVADOR MARTINEZ FERNANDEZ Y EMA ELIDA SALVETTI BELTRAN (IUE 2-36777/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22016 Ago 16- Ago 29

MARIA ROSARIO MARTINEZ VILLAR (IUE 2-35616/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22008 Ago 16- Ago 29

OLGA RENEE MENDEZ OTERO (IUE 2-36981/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21874 Ago 15- Ago 28

ELBIA LUZ PEREIRA (IUE 2-30596/2018).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21598 Ago 13- Ago 26

ISIDRO ROJAS PEREZ y EMA ANGELICA MARTINEZ DELGADO (IUE 2-30802/2019)
Montevideo, 26 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21592 Ago 13- Ago 26

BLANCA GLADYS TORRES BERNATTE (IUE 2-30000/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21427 Ago 12- Ago 23

ABEL LOBARIÑAS GRECO (IUE 2-11085/2019)
Montevideo, 26 de marzo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21412 Ago 12- Ago 23

ENELSON LEMOS ZAGAS o ZAGAZ (IUE 2-34780/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21083 Ago 08- Ago 21

ODILIA LOURDES RODRIGUEZ SELLANES (IUE 2-31719/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21013 Ago 08- Ago 21

MARTA ROSARIO FERNANDEZ o FERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-31904/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20943 Ago 08- Ago 21

RAMONA GARCIA DA COSTA (IUE 2-32760/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20791 Ago 07- Ago 20

ALICIA NORA CARLOTA BARAVALLE (IUE 2-29320/2019)
Montevideo, 24 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20785 Ago 07- Ago 20

MARIA OLGA GIL LLONARD (IUE 2-36627/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20640 Ago 06- Ago 19

LUISA BEATRIZ MUMERTO YUVE (IUE 2-36141/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20570 Ago 05- Ago 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EGAN EMIR LOZANO CASTRO (IUE 2-39103/2019)
Montevideo, 14 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22085 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS MOLINA SILVA (IUE 2-29460/2019)
Montevideo, 24 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 22023 Ago 16- Ago 29

ANA SOFIA FRANCO BACCINI (IUE 2-35064/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21982 Ago 15- Ago 28

MARIA ESTELA RODRIGUEZ, VICENTE GONZALEZ TOLEDO Y SERGIO DANIEL GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-37434/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21788 Ago 14- Ago 27

MARINA E o MARINA ESTRELLA FERNANDEZ CORA (IUE 2-30538/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21491 Ago 13- Ago 26

MARTHA VICTORIA SAGÜES BENEDETTI (IUE 2-36656/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21481 Ago 13- Ago 26

CARMELO CARO LOPEZ (IUE 2-30265/2019)
Montevideo, 24 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21444 Ago 12- Ago 23

ELIZABETH CORBO ARAMBURU (IUE 2-9909/2019)
Montevideo, 21 de marzo de 2019

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21399 Ago 12- Ago 23

CLAUDIA BEATRIZ QUINTANA (IUE 2-26924/2019)
Montevideo, 07 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21366 Ago 12- Ago 23

BERTA LUISA BOUBETA NOGUEIRA (IUE 2-29466/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21084 Ago 08- Ago 21

PLONTINO PEREIRA ALBORNOZ (IUE 2-36815/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20954 Ago 08- Ago 21

RUBEN JOSE RUSSELL PORTEIRO y GILDA NELLY BONOMI ORICCHIO (IUE 2-31022/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20756 Ago 06- Ago 19

ROSA INVERNON GOMEZ (IUE 2-23084/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 20630 Ago 06- Ago 19

LURDES o LOURDES MATIAS MATIAS o MATTIAS MATTIAS o LURDES o LOURDES ROSA MATIAS MATIAS o MATTIAS MATTIAS y CIPRIANO AFONSO AFONSO o CIPRIANO MORAIS AFONSO o CIPRIANO MORAIS o CIPRIANO AFONSO MORAIS (IUE 2-17891/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20533 Ago 05- Ago 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA DELFIRIA o DEFIRIA QUINTANA DE LOS SANTOS (IUE 156-63/2019).
Artigas, 3 de mayo de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21381 Ago 13- Ago 26

HILDA RODRIGUEZ FRANCO (FICHA 156-520/2016).
Artigas, 5 de octubre de 2016.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 20907 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

BORIS BAPTISTA MORA (IUE 461-293/2019).
Artigas, 6 de junio de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 20528 Ago 06- Ago 19

ROBERTO ENRIQUE DAVILA TOLOSA (IUE 461-378/2019).
Artigas, 25 de junio de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20464 Ago 05- Ago 16

MARIA ELIDA MUNIZ (IUE 461-330/2019)
Artigas, 13 de junio de 2019
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20461 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JULIO CESAR SOSA CHAGAS (IUE 157-189/2019).
Bella Unión, 26 de julio de 2019.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20968 Ago 08- Ago 21

SEGUNDO TURNO

ROQUE ELADIO GOMEZ (IUE 444-237/2019).
Bella Unión, 9 de agosto de 2019.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22034 Ago 16- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DEGIOVANANGELO CURBELO, CLAUDIO CONO (IUE 168-303/2019).
Canelones, 22 de julio de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22148 Ago 16- Ago 29

DE LEON COTELO, ISRAEL NEMECIO (IUE 168-309/2018).
Canelones, 6 de agosto de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22080 Ago 16- Ago 29

PERDOMO FOGO, JUANA OLGA (IUE 168-287/2019).
Canelones, 24 de junio de 2019.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21555 Ago 13- Ago 26

UGLES ELIESER MARTINEZ DAMIAN (IUE 168-110/2019).
Canelones, 31 de julio de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 21037 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

RODRIGUEZ MORALES, ANA MARIA (IUE 459-292/2019).
Canelones, 31 de julio de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22147 Ago 16- Ago 29

FONTANONE MORALIO, ELIDA ANTONIA (IUE 459-290/2019).
Canelones, 31 de julio de 2019.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 21425 Ago 12- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JAIME ROTH ACOSTA (IUE 526-359/2019).
Atlántida, 11 de junio de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21466 Ago 12- Ago 23

ELBIO RAMON PARADA SANTUCHO (IUE 526-148/2019).
Atlántida, 21 de marzo de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21089 Ago 08- Ago 21

ONIS HUGO VIZCAINO PRADA (IUE 541-336/19).
Atlántida, 17 de julio de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20760 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DANILO DE MARCO MARESCA (IUE 179-353/2019).
Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21804 Ago 14- Ago 27

RICARDO NEIRA CORTES (IUE 179-244/2019).
Ciudad de la Costa, 6 de junio de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21465 Ago 12- Ago 23

CUARTO TURNO

TERESA ROLLÓN GAMBOA (IUE 180-364/2019).

Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21995 Ago 15- Ago 28

JUAN JOSÉ ARAUJO FRAIZ (IUE 180-453/2019).
Ciudad de la Costa, 8 de agosto de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21988 Ago 15- Ago 28

ANA MARÍA GARCÍA MARRERO (IUE 180-203/2019).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20933 Ago 07- Ago 20

SEXTO TURNO

IRENE NETTO DE LOS SANTOS (IUE 493-336/2019).
Ciudad de la Costa, 18 de junio de 2019.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21468 Ago 12- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NELSA ISABEL HAURET GIACHELLO (IUE 440-483/2019).
Las Piedras, 25 de julio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21765 Ago 14- Ago 27

JOSE WILTER NODAR SAENZ (IUE 440-444/2019).
Las Piedras, 28 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21098 Ago 08- Ago 21

EDUARDO CARLOS PRESA BUSTOS y ANA MARIA BUSTOS RODRIGUEZ (IUE 440-476/2019).
Las Piedras, 28 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20766 Ago 06- Ago 19

ERNESTO OROSMAN LARRAÑAGA RIVERO y AURELIA MASIAS o MACIAS BAZZANO (IUE 440-477/2019).
Las Piedras, 28 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20765 Ago 06- Ago 19

CARLOS GERMAN MARTINEZ BARBOZA (IUE 440-996/2018).
Las Piedras, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20763 Ago 06- Ago 19

SEXTO TURNO

JUAN FRANCISCO ROMANO LILLO (FICHA IUE 458-349/2019).
Las Piedras, 28 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21961 Ago 15- Ago 28

AMANDA ESTER HERMENEGILDA DIAZ CAIMI o AMANDA ESTER DIAZ CAIMI o CAIME (FICHA IUE 458-411/2019).
Las Piedras, 25 de julio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21768 Ago 14- Ago 27

ISSAC QUIJANO PEREZ (FICHA IUE 458-630/2017).
Las Piedras, 19 de Octubre de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21764 Ago 14- Ago 27

DAOIZ ARISTERES GONZALEZ GRAÑA y MARIA MAXIMA CORREA MARTINEZ (FICHA IUE 458-338/2019).
Las Piedras, 16 de julio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21097 Ago 08- Ago 21

CLAUDIA VERONICA FERREIRA PINTOS (FICHA IUE 458-339/2019).
Las Piedras, 21 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21096 Ago 08- Ago 21

NYLSA BOGGI SOSA (FICHA IUE 458-369/2019).
Las Piedras, 28 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20894 Ago 07- Ago 20

JOSE LOSADA SANCHEZ (FICHA IUE 458-327/2019).
Las Piedras, 14 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20762 Ago 06- Ago 19

SÉPTIMO TURNO

JULIA MAGNO de LEON de CRESCINI y CESAR ARSENIO CRESCINI (IUE 172-835/1999).
Las Piedras, 30 de julio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21960 Ago 15- Ago 28

RUBENS BASCANS ALBARENQUE (IUE 533-496/2019).
Las Piedras, 26 de julio de 2019.-
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21574 Ago 13- Ago 26

OLGA MARIA MALET CRUZET (IUE 533-367/2019).
Las Piedras, 7 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21350 Ago 12- Ago 23

JUAN CARLOS TORTAROLO ROSSELLO (IUE 533-478/2019).
Las Piedras, 23 de julio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21181 Ago 12- Ago 23

NANCY SARA PATRIARCA FRANCO (IUE 533-494/2019).
Las Piedras, 26 de julio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20768 Ago 06- Ago 19

RUBEN ACOSTA PELUFFO (IUE 533-498/2019).
Las Piedras, 26 de julio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20767 Ago 06- Ago 19

NELLY RAQUEL PERDOMO CABRERA (IUE 533-419/2019).
Las Piedras, 28 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20764 Ago 06- Ago 19

JUAN GERONIMO DE ANTONI OLIVERA (IUE 533-366/2019).
Las Piedras, 7 de junio de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20598 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GIL ANICETO POMBO LAVEGLIA y MARÍA DEL CARMEN DUARTE PEREZ (FICHA 175-223/2019).
Pando, 18 de junio de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21902 Ago 15- Ago 28

JOSÉ PEDRO JAIME (FICHA 175-313/2019).
Pando, 16 de julio de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21901 Ago 15- Ago 28

CUARTO TURNO

EULALIO ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 176-91/2019).
Pando, 27 de marzo de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21900 Ago 15- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL FAJARDO CORUJO (IUE 574-311/2019).
Toledo, 25 de julio de 2019.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 21288 Ago 09- Ago 22

LUIS WILFO CASAMAN (IUE 574-330/2019).
Toledo, 31 de julio de 2019.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 21270 Ago 09- Ago 22

SEGUNDO TURNO

JULIO MARIA TELLECHEA SALAZAR (IUE 576-294/2019).
Toledo, 31 de julio de 2019.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 21792 Ago 14- Ago 27

JORGE CAMILO RIVERO DOMINGUEZ (IUE 576-680/2018).
Toledo, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 21285 Ago 09- Ago 22

GUILLERMINA VALDEZ FONTES (IUE 576-292/2019.
Toledo, 18 de junio de 2019.
Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6631 10/p 20746 Ago 06- Ago 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ULPIANA GÓMEZ (IUE 207-437/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22052 Ago 16- Ago 29

SANTA ISABEL CAETANO LÓPEZ (IUE 207-443/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21731 Ago 14- Ago 27

ROBINZON MONTERO (IUE 207-411/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21730 Ago 14- Ago 27

MIGUEL ÁNGEL MOLINA y ARGELIA GONZÁLEZ NUÑEZ (IUE 207-427/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21729 Ago 14- Ago 27

ANIBAL ALMEIDA BATISTA (IUE 207-326/2019).
Melo, 14 de junio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21034 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

ALCIDES DOMINGO GÓMEZ ALFARO (IUE 208-499/2019).
Melo, 12 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22125 Ago 16- Ago 29

NÚBIA ELENA SANTOS CARDOZO (IUE 208-466/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22124 Ago 16- Ago 29

IRASI RIOS TISCORNIA y ALBERTO ABREU JARA o ALBERTO ABREO JARA (IUE 208-459/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22056 Ago 16- Ago 29

CLODOSILDO MELGAR PINHEIRO (IUE 208-382/2019).
Melo, 26 de junio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22053 Ago 16- Ago 29

AIDA FRANCISCA LÓPEZ UBILLA (IUE 208-482/2019).
Melo, 6 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21033 Ago 08- Ago 21

RAÚL ROBERTO GARCIA LARBURU (IUE 208-334/2019).
Melo, 11 de junio de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 21032 Ago 08- Ago 21

MIRZA NOEMI FERREIRA MORENO (IUE 208-388/2019).
Melo, 26 de junio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20967 Ago 08- Ago 21

EMIR ALEJANDRO BORGES FERNANDEZ (IUE 208-528/2013).
Melo, 26 de junio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20703 Ago 06- Ago 19

JUAN MIGUEL MATTOS VILELA (IUE 208-322/2019).
Melo, 11 de junio de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 20702 Ago 06- Ago 19

JULIA COSTA, MARIA LUCRECIA RAMOS COSTA y JORGE RAMOS COSTA (IUE 208-364/2019).
Melo, 11 de junio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20699 Ago 06- Ago 19

QUINTO TURNO

ALIETTE PEDROZO, LUIS ENRIQUE (IUE 468-108/2018).
Melo, 16 de marzo de 2018.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22126 Ago 16- Ago 29

RAMON PAGGIANO y JESUS SILVERA PAGGIANO (IUE 468-489/2019).
Melo, 12 de agosto de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22123 Ago 16- Ago 29

MARUJA FARIAS MASSARO (IUE 468-294/2019).
Melo, 11 de junio de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22057 Ago 16- Ago 29

JORGE VICTOR GUERRA BAPTISTA (IUE 468-376/2019).
Melo, 23 de julio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22055 Ago 16- Ago 29

LINA RENEE o RENÉ DA COSTA PIREZ (IUE 468-295/2019).
Melo, 23 de julio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22054 Ago 16- Ago 29

ELESIR GOMES GARCIA o ELESIR GOMEZ GARCIA (IUE 468-201/2019).
Melo, 26 de abril de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21728 Ago 14- Ago 27

JAIME SCARONE AROZTEGUI (IUE 468-367/2019).
Melo, 30 de julio de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20698 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

PRUDENCIA DA SILVA SUAREZ (IUE 615-121/2019).
Río Branco, 25 de julio de 2019.
Esc. Maria A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21102 Ago 08- Ago 21

SEGUNDO TURNO

YOLANDA SENAIDE LABANDERA ACOSTA (IUE 616-131/2019).
Río Branco, 16 de julio de 2019.
Esc. Maria A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22051 Ago 16- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO LORENZO SANTOS (IUE 223-354/2019).
Colonia, 26 de julio de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22170 Ago 16- Ago 29

ENRIQUE EDUARDO TRIPPMAKER PILON (IUE 223-356/2019).
Colonia, 29 de julio de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22169 Ago 16- Ago 29

SALVADOR CIANCIO (IUE 223-422/2019).
Colonia, 12 de agosto de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22168 Ago 16- Ago 29

JUAN CARLOS LEGUISAMO CARBAJAL (IUE 223-406/2019).
Colonia, 5 de agosto de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21247 Ago 09- Ago 22

NELIDA ALICIA PILON VELAZCO (IUE 223-329/2019).
Colonia, 24 de junio de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20597 Ago 05- Ago 16

TERCER TURNO

PEDRO ELBIN MORIS CASERAS (IUE 508-341/2019).
Colonia, 2 de agosto de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22171 Ago 16- Ago 29

JUANA BERTOLETTI BAUVIER o BOUVIER (IUE 508-211/2019).
Colonia, 12 de agosto de 2019.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21955 Ago 15- Ago 28

ALDA REINA BADIN ARRIGONI (IUE 508-340/2019).
Colonia, 30 de julio de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21246 Ago 09- Ago 22

MARIA CEPEDA BALL (IUE 508-303/2019).
Colonia, 24 de julio de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21244 Ago 09- Ago 22

OLGA NELSA UTHURBURU LEISAGOYEN (IUE 508-11/2019).
Colonia, 11 de abril de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21243 Ago 09- Ago 22

MARTIN LEOPOLDO BALDI BANCHERO (IUE 508-271/2019).
Colonia, 24 de junio de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20596 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR ALCIDES LA PAZ RAMÍREZ y ALICE MARGOT NOAÍN PRIETO (IUE 227-394/2019).
Carmelo, 15 de julio de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21956 Ago 15- Ago 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARDO CIRO GONZALEZ PASTORIN y ASTERIA MARÍA FERNANDEZ CORRALEJO (IUE 242-345/2019).
Durazno, 24 de junio de 2019.
Dra. Gimena Monzón, Abogada.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22139 Ago 16- Ago 29

BERNALE CIPRIAN LISTA QUINTANA ó BERNABÉ CIPRIANO LISTA QUINTANA (IUE 241-248/2019).
Durazno, 8 de mayo de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22138 Ago 16- Ago 29

HEVER WALTER DINARDI SOMMA ó HEBER WALTER DINARDI SOMMA (IUE 241-499/2018).
Durazno, 30 de mayo de 2019.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20568 Ago 05- Ago 16

MARÍA FELICIA FERNANDEZ LARRE (IUE 241-400/2019).
Durazno, 14 de junio de 2019.
RAFAELA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20567 Ago 05- Ago 16

NÉSTOR RANULFO CARBALLIDO LALUZ y MARISA GISELLE CARBALLIDO CLAVIJO (IUE 241-220/2019).
Durazno, 25 de abril de 2019.
Esc. MARY SCAFFO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20566 Ago 05- Ago 16

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GOMEZ SANCHEZ (IUE 242-99/2019).
Durazno, 20 de junio de 2019.
RAFAELA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21341 Ago 12- Ago 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NAVARRO LOPEZ, AGUSTIN RAMON (IUE 254-354/2019).
Trinidad, 13 de junio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21502 Ago 13- Ago 26

MARIA CRISTINA IRAZABAL (IUE 254-244/2019).
Trinidad, 21 de junio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21501 Ago 13- Ago 26

MARIA ESTHER DIAZ PEREZ (IUE 254-259/2019).
Trinidad, 13 de junio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21351 Ago 12- Ago 23

ROBERTO HORACIO ETCHEVERRY IBIÑETE (IUE 501-69/2019).
Trinidad, 18 de junio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21048 Ago 08- Ago 21

CONSTANCIA o CONSTANZA o CONSTANCIA LUCIA VITAL DE ANZA, JUANA JACINTA FERNANDEZ VITAL y CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VITAL (IUE 254-891/2018).
Trinidad, 18 de febrero de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21002 Ago 08- Ago 21

HOGUER NOLBERTO MARTINEZ ALONSO (IUE 254-480/2015).
Trinidad, 24 de setiembre de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21001 Ago 08- Ago 21

ACOSTA, EULOGIO MARIA y ACOSTA ANCHORENA, MARY RAMONA (IUE 254-353/2019).
Trinidad, 20 de junio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20893 Ago 07- Ago 20

PEDREIRA HORNOS, FRANCISCA ELIDA (IUE 254-357/2019).
Trinidad, 13 de junio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20892 Ago 07- Ago 20

TEODORO EUSEBIO BARRAGAN HORNOS (IUE 254-381/2019).
Trinidad, 24 de julio de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20891 Ago 07- Ago 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIDIA IRMA RIVERO SANCHEZ (FICHA IUE 260-158/2019).
Florida, 3 de abril de 2019.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21593 Ago 13- Ago 26

DOMINGO ARTEMIO SANTOS FLORES (FICHA IUE 260-570/2019).
Florida, 18 de junio de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21553 Ago 13- Ago 26

MARIA DEL CARMEN PUENTES ROBINZON (FICHA IUE 260-673/2019).
Florida, 25 de julio de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21391 Ago 13- Ago 26

NOEMI NELLY AGUIAR BENTANCOUR (FICHA IUE 260-640/2019).
Florida, 16 de julio de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20693 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

AMALIA GIMENEZ CALERO (FICHA IUE 261-569/2019).
Florida, 29 de julio de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21659 Ago 15- Ago 28

MIRTHA ALBA SALAS COSENTINO (FICHA IUE 261-594/2019).

Florida, 29 de julio de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21554 Ago 13- Ago 26

MARIA DOMINGA CABRERA FLEITA o FLEITAS (FICHA IUE 261-575/2019).
Florida, 29 de julio de 2019.
ESC. CLAUDIA FERNANDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20538 Ago 06- Ago 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NICACIO MAGDALENO GARCIA o NICASIO MAGDALENO GARCIA y EVA ESTHER HENRY (IUE 274-301/2019).
Minas, 6 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21927 Ago 15- Ago 28

MIRTA ELIDA SUAREZ CUBAS (IUE 274-410/2019).
Minas, 6 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21581 Ago 13- Ago 26

TERCER TURNO

LUCIANO OLIVERA y JULIA DENIS (IUE 274-299/2019).
Minas, 2 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21926 Ago 15- Ago 28

ISABELINO OSCAR PESCI NAVARRO y ANGELICA MARTINEZ VECINDAY (IUE 432-353/2019).
Minas, 1 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21925 Ago 15- Ago 28

SILVIA RAQUEL TRIPODI BORGES o SILVIA RAQUEL TRIPODI (IUE 432-311/2019).
Minas, 17 de julio de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21924 Ago 15- Ago 28

CESAR FAUSTINO ABUD HENRY y SARA ESTHER FUENTES BONINO (IUE 432-308/2019).
Minas, 17 de julio de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21148 Ago 09- Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARACELI LETICIA ZAPICO LOPEZ (FICHA 284-384/2019).
Maldonado, 13 de junio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22099 Ago 16- Ago 29

ALICIA RENEE BORGES FIERRO (FICHA 284-436/2019).
Maldonado, 13 de junio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20719 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

ANGELA FERMINA MARTINEZ (IUE 285-1069/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22100 Ago 16- Ago 29

HAYDEE, GARCIA TEJERA y RUFINO BASILIO, BORDON LARROSA (IUE 285-300/2019).
Maldonado, 6 de junio de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21918 Ago 15- Ago 28

RAMIRO FRANCISCO, UMPIERREZ ARRIONDA (IUE 285-218/2019).
Maldonado, 10 de junio de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 20920 Ago 07- Ago 20

OCTAVO TURNO

SILVANO DANTE MACHADO GONZALEZ (IUE 286-399/2019).
Maldonado, 25 de junio de 2019.
Esc. Silvia Alvarez, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22130 Ago 16- Ago 29

RUBEN MARCELINO PIRIZ PEREZ (IUE 286-359/2019).
Maldonado, 7 de junio de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21769 Ago 14- Ago 27

MARGARITA FRAGA RODRIGUEZ (IUE 286-378/2019).
Maldonado, 25 de junio de 2019.
Esc. Silvia Alvarez, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20917 Ago 07- Ago 20

MARIO BERNARDO PEREIRA ALFARO (IUE 286-400/2019).
Maldonado, 25 de junio de 2019.
Esc. Silvia Alvarez, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20916 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

TEOFILA OMILDA SUAREZ FERREIRA (FICHA 503-270/2019).
San Carlos, 18 de junio de 2019.
Esc. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21159 Ago 12- Ago 23

ELSA JULIETA DIAZ AMORIN (FICHA 503-252/2019).
San Carlos, 10 de junio de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20717 Ago 06- Ago 19

SEGUNDO TURNO

ANTONIO GONZALEZ AGUIAR (FICHA 505-227/2019).
San Carlos, 27 de junio de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22176 Ago 16- Ago 29

PABLO TORRES PEREZ, TOMAS VILLANUEVA TORRES TORRES y TOMASA TEODORA TORRES TORRES (FICHA 505-73/2019).
San Carlos, 25 de marzo de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22175 Ago 16- Ago 29

HOMERO DARDO MACHADO MACHADO (FICHA 505-143/2019).
San Carlos, 12 de junio de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21213 Ago 09- Ago 22

CESAR FERRARO BERNHART ó BERNHARDT (FICHA 505-190/2019).
San Carlos, 12 de junio de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21194 Ago 09- Ago 22

MARTA MARYBEL RODRIGUEZ MOREIRA (FICHA 505-447/2018).
San Carlos, 27 de noviembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21160 Ago 12- Ago 23

HORTENCIA LEMES MEDINA y BASILIA NEREIDA SILVERA LEMES (FICHA 505-213/2019).
San Carlos, 30 de julio de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21158 Ago 12- Ago 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARY NELZA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 300-387/2019).
Paysandú, 31 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21713 Ago 14- Ago 27

ALFREDO LORETO ALIANDRE FORTUNATO (IUE 300-356/2018).
Paysandú, 16 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21712 Ago 14- Ago 27

AGUSTIN LUCIANO SILVA BICA (IUE 300-401/2019).
Paysandú, 30 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21558 Ago 13- Ago 26

PABLO GRISTO NOLLA (IUE 300-346/2019).
Paysandú, 22 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21047 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

MARIA ISABEL OLIVERA (IUE 301/277-2019).
Paysandú, 7 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22039 Ago 16- Ago 29

LUZ DE MARÍA AUXILIADORA HITATEGUY MIGNACO (IUE 301-367/2019).
Paysandú, 1 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22038 Ago 16- Ago 29

JUAN ENRIQUE MURIEDA LARRALDE (IUE 301-821/2017).
Paysandú, 18 de diciembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22037 Ago 16- Ago 29

JUAN FILEMÓN GANSÉS BLANCO (IUE 301-362/2019).
Paysandú, 2 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22036 Ago 16- Ago 29

LANDARIN ELBA GLADYS (IUE 301-370/2019).
Paysandú, 5 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21725 Ago 14- Ago 27

HECTOR MARIA PINTOS QUIROGA (IUE 301-272/2017).
Paysandú, 9 de mayo de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21564 Ago 13- Ago 26

JUAN EDGARDO GODOY AZCOITIA (IUE 301-391/2019).
Paysandú, 5 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21387 Ago 12- Ago 23

SÉPTIMO TURNO

LUIS RAMIREZ ZENI (IUE 501-410/2019).
Paysandú, 31 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21710 Ago 14- Ago 27

MERCEDES RODRÍGUEZ (IUE 501-805/2017).
Paysandú, 22 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21565 Ago 13- Ago 26

BLANCA ESTER o ESTHER GARMENDIA CHIRIGLIANO (IUE 501-222/2019).
Paysandú, 12 de abril de 2019.
DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21562 Ago 13- Ago 26

NOLBERTO o NORBERTO CASIANO MEDINA OTAZU (IUE 501-378/2019).
Paysandú, 28 de junio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21557 Ago 13- Ago 26

NIRIA TERESA DUTRA IRINITZ (IUE 301-667-2018).
Paysandú, 19 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21556 Ago 13- Ago 26

Medina Méndez, María Dolores (IUE 501-292/2019).
Paysandú, 3 de junio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21187 Ago 09- Ago 22

GRIFFIN JOHNSTON ANSELMO CHALMERS (IUE 501-379/2019).
Paysandú, 22 de julio de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21186 Ago 09- Ago 22

RAMOS, GREGORIA (IUE 501-259/2019).
Paysandú, 31 de mayo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20859 Ago 07- Ago 20

JOSE HECTOR CABRERA ACOSTA, MARIA HAIDEE o HAYDEE ARANDA y ANA MARIA CABRERA ARANDA (IUE 501-446/2019).
Paysandú, 1 de agosto de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20672 Ago 07- Ago 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

FERRAS RODRIGUEZ, LUIS HIPOLITO (IUE 317-540/2019).
Fray Bentos, 25 de julio de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22132 Ago 16- Ago 29

VALENTINA LITVINOV TRUBISIN (IUE 317-208/2019)
Fray Bentos, 23 de mayo de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22131 Ago 16- Ago 29

ESTHER LILA CASCO o CAZCO o CUZCO (IUE 317-599/2019).
Fray Bentos, 1 de agosto de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21921 Ago 15- Ago 28

GARCIA MARTINEZ, RUBEN DARIO (IUE 317-601/2019).
Fray Bentos, 1 de agosto de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21208 Ago 09- Ago 22

CARMEN JUSTA DOGLIOTTI SARMIENTO y JOSE MARIA MAÑANA MARTINEZ (IUE 317-600/2019).
Fray Bentos, 1 de agosto de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21207 Ago 09- Ago 22

SCOTTI TORRES, MARIA ELENA (FICHA 317.98/2018).
Fray Bentos, 8 de marzo de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21039 Ago 08- Ago 21

CARLOS NORBERTO BILLALBA ó BELLALBA (IUE 317-539/2019).
Fray Bentos, 29 de julio de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 6631 10/p 20789 Ago 07- Ago 20

OSCAR AMERICO FRAVEGA BERRETA y ANA MARIA PIQUET (IUE 317-603/2019)
Fray Bentos, 1 de agosto de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 20695 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

FELIX JULIAN SANTANA ROMERO y MARIA DEL CARMEN LARRAMA SEDARRI (IUE 318-353/2018).
Young, 1 de febrero de 2019.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21347 Ago 12- Ago 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALMERINDA DUTRA SUAREZ (FICHA IUE 329-312/2019).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 20929 Ago 07- Ago 20

MARINA OLIVERA (FICHA IUE 329-299/2019).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20507 Ago 05- Ago 16

ROLINA DOS SANTOS LACASSY (FICHA IUE 329-295/2019).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20505 Ago 05- Ago 16

CUARTO TURNO

ALCANTARA ARMUA DUARTE, CLARO ARMUA DUARTE y VALENTIN FROS DUARTE (FICHA IUE 330-415/2019).
Rivera, 6 de agosto de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21722 Ago 14- Ago 27

GLADIS o GLADYS NORAH SILVEIRA CORREA (FICHA IUE 330-80/2019).
Rivera, 13 de marzo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21103 Ago 08- Ago 21

QUINTO TURNO

EMETERIO CELEDONIO SILVA LEITE (FICHA IUE 462-682/2018).
Rivera, 30 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21192 Ago 09- Ago 22

LUIS o LUIZ CARLOS GOULART DE MENDONCA o MENDONÇA o LUIS o LUIZ CARLOS GOULARTE o LUIS o LUIZ CARLOS GULART (FICHA IUE 462-654/2018).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20508 Ago 05- Ago 16

OROSMAN CORNELIO NOGUEIRA DENIS (FICHA IUE 462-274/2019).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20506 Ago 05- Ago 16

SEXTO TURNO

JUANA FLORA CAZAUX GONZALEZ (FICHA IUE 477-281/2019).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21516 Ago 13- Ago 26

RAUL ALVEZ (FICHA IUE 477-262/2019).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21514 Ago 13- Ago 26

MAURO DA SILVA OSORIO (FICHA IUE 477-268/2019).
Rivera, 16 de julio de 2019.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21513 Ago 13- Ago 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIRTA ALZUGARAY ARTIGAS ó MIRTA TERESA ALZUGARAY ARTIGAS (IUE 341-49/2019).
Rocha, 22 de julio de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21916 Ago 15- Ago 28

GLORIA ELENA GONZALEZ NIETO (IUE 341-295/2019).
Rocha, 1 de agosto de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21420 Ago 12- Ago 23

LUZ BRENDA ALTEZ LARROSA (IUE 341-50/2018).
Rocha, 21 de febrero de 2018.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 20878 Ago 07- Ago 20

CUARTO TURNO

JUAN MIGUEL CASELLA MEONI y NIVER DAIVER CASELLA PEREZ (IUE 342-283/2019).
Rocha, 17 de julio de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21644 Ago 14- Ago 27

INOCENCIO MACHUCA CENTURION (IUE 342-286/2019).
Rocha, 17 de julio de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21643 Ago 14- Ago 27

QUINTO TURNO

BETTY MANSILLA FERNANDEZ (IUE 525-310/2019).
Rocha, 16 de julio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22128 Ago 16- Ago 29

ELADIO TORT GONZALEZ y DEIDAMIA ECHETO PUÑALES (IUE 525-205/2019).
Rocha, 23 de julio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21645 Ago 14- Ago 27

TEODORA GENOVEVA BRAÑA NUÑEZ (IUE 525-359/2019).
Rocha, 5 de agosto de 2019.
Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21419 Ago 12- Ago 23

FRANCISCO ALBERTO SPONTON PIANI (IUE 525-298/2019).
Rocha, 26 de julio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21235 Ago 09- Ago 22

PABLA ESPERANZA DE LEON CORBO (IUE 525-275/2019).
Rocha, 26 de junio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21000 Ago 09- Ago 22

ENRIQUE TOCCALINO CAULO (IUE 525-303/2019).
Rocha, 26 de julio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 20946 Ago 08- Ago 21

ALFREDO SILVERA SILVERA y LUISA YOLANDA MELO HERNANDEZ (IUE 525-309/2019).
Rocha, 16 de julio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 20881 Ago 07- Ago 20

ALVARO DANIEL AMILIVIA PERDOMO (IUE 525-342/2019).
Rocha, 29 de julio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 20804 Ago 08- Ago 21

ELIDA SAN MARTIN LASCANO (IUE 525-169/2019).
Rocha, 6 de mayo de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20469 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

LUCIANA EDUL PEREYRA o PEREIRA ABREU (IUE 343-254/2019).
Chuy, 5 de agosto de 2019.
Dra. Gessile Dalto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21415 Ago 12- Ago 23

ERACÍ JOSÉ PEREIRA (IUE 343-244/2019).
Chuy, 26 de julio de 2019.
Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21012 Ago 09- Ago 22

ELBIO JOSE DE LOS SANTOS DE AVILA y BRENDA EMILIA ORTEGA DE AVILA (IUE 343-322/2018).
Chuy, 30 de noviembre de 2018.
Dra. Gessile Dalto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20686 Ago 06- Ago 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MAURO FERREIRA GÓMEZ MEDINA y ELIDA CORTI o CORTE TRINDADE (IUE 352-1038/2014).
Salto, 6 de agosto de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21963 Ago 15- Ago 28

HERMENEGILDO MÉNDEZ de SOUZA LEITES (IUE 352-17/2017).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de julio de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 21641 Ago 14- Ago 27

ERNESTO RODRÍGUEZ BARBOZA y MARÍA ELENA LEONI PEREIRA (IUE 352-616/2019).
Salto, 26 de julio de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21339 Ago 12- Ago 23

LIBIO DUTRA SOUTTO (IUE 352-1204/2018).
Salto, 26 de julio de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21253 Ago 09- Ago 22

LISANDRO ALBÍN SÁNCHEZ (IUE 352-648/2019).
Salto, 26 de julio de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20909 Ago 07- Ago 20

MARGARITA BALDASSARI DE LAIRIHOY y MARIA MARGARITA LAIRIHOY (IUE 352-563/2019).
Salto, 28 de junio de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20644 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

NICANORA PEREIRA AGUILAR (IUE 353-544/2019).
Salto, 25 de julio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21962 Ago 15- Ago 28

NEVER CAYETANO MUÑOZ y RAMÓN AGUIRRE (IUE 353-608/2019).
Salto, 8 de agosto de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21832 Ago 15- Ago 28

YOLANDA GRISELDA CARDOZO BARRIOS (IUE 353-565/2019).
Salto, 25 de julio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21499 Ago 13- Ago 26

EDUARDO JOSÉ BELLAGAMBA TOLOSA (IUE 353-610/2019).
Salto, 2 de agosto de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21340 Ago 12- Ago 23

GLADYS MABEL CRUJEIRA SOSA (IUE 353-536/2019).
Salto, 30 de julio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21251 Ago 09- Ago 22

TATEASIA SULEKIN KARAYCHEV (IUE 353-528/2019).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 29 de julio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21137 Ago 09- Ago 22

LUIS ALFREDO MALVASIO COMETTI (IUE 353-453/2019).
Salto, 29 de julio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20905 Ago 07- Ago 20

MIGUEL ANGEL MACHIAVELLO LEGNAZZI (IUE 353-576/2019).
Salto, 25 de julio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20643 Ago 06- Ago 19

TERESITA ROLFO GOMEZ (IUE 353-525/2019).
Salto, 29 de julio de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 20642 Ago 06- Ago 19

SÉPTIMO TURNO

ESTHER TECHEIRA CORREA y NIBIA ESTELA PAZ LAPEYRA o LAPEIRA o NIBIA ESTELA LAPEIRA (IUE 509-458/2019).
Salto, 6 de agosto de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21500 Ago 13- Ago 26

ARIEL TABARÉ CARRERA CERECETTO (IUE 509-482/2019).
Salto, 26 de julio de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21250 Ago 09- Ago 22

GREGORIO POROCHIN o PORONCHIN KOSOLAP o KOZOLAP (IUE 509-325/2019).
Salto, 19 de julio de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20462 Ago 05- Ago 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NIDIA MARGOT PINTOS BUSTOS o BUSTO y HUMBERTO OMAR MAGLIA DE o de VERA (IUE 370-291/2019).
San José, 25 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21746 Ago 14- Ago 27

ELSA MIRTA CIRULLO AGUILAR (IUE 370-297/2019).
San José, 31 de julio de 2019.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica.
01) $ 6631 10/p 21100 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

NELLY RAQUEL NOYA o NELLY RAQUEL NOYA BARRETO o NELLY RAQUEL NOYA DE DÍAZ (IUE 371-359/2019).
San José, 29 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21345 Ago 12- Ago 23

PEDRO AQUILINO BENTANCOR CABRERA (IUE 371-357/2019).
San José, 29 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21099 Ago 08- Ago 21

MARÍA MERCEDES SILVA TORRES (IUE 371-353/2019).
San José, 29 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20749 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

MARTA YOLANDA PUERTO BARCELÓ (IUE 510-271/2019).
San José, 22 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21743 Ago 14- Ago 27

EMA JOSEFINA LABORDE CESTAU (IUE 510-291/2019).
San José, 29 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21344 Ago 12- Ago 23

WARNER CARLOS GONZALEZ (IUE 510-284/2019).
San José, 29 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20971 Ago 08- Ago 21

ELSA MABEL HERNANDEZ MARTINEZ, FABIO MEDINA HERNANDEZ y VICTOR ARIEL MEDINA HERNANDEZ (IUE 510-280/2019).
San José, 29 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20970 Ago 08- Ago 21

MARIA ISABEL BONILLA PEREZ (IUE 510-272/2019).
San José, 24 de julio de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 20751 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

CARLOS DE ARMAS EMANUELE (IUE 530-466/2019).
Libertad, 16 de julio de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21745 Ago 14- Ago 27

WALTER MIGUEL PORTILLO DOTTA (IUE 530-350/2019).
Libertad, 19 de julio de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21744 Ago 14- Ago 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA DE LAS MERCEDES BALSA BASTOS (IUE 382-16/2019).
Dolores, 13 de febrero de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 21529 Ago 14- Ago 27

MARÍA GLADYS RODRIGUEZ PEYROT (IUE 382-186/2019).
Dolores, 23 de julio de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 21029 Ago 08- Ago 21

SEGUNDO TURNO

JOSÉ LUIS GARANCE COCARO (IUE 443-211/2019).
Dolores, 6 de agosto de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 21920 Ago 15- Ago 28

ALDO DANIEL KAHRS LOFEE (IUE 443-206/2019).
Dolores, 30 de julio de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 21216 Ago 09- Ago 22

NORMA NORA SILVA CARRO (IUE 443-185/2019).
Dolores, 16 de julio de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20534 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LAURA AMBROSIA MELAZZI MO (IUE 381-530/2019).
Mercedes, 8 de agosto de 2019.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21923 Ago 15- Ago 28

WASHINGTON NESTOR MARTINEZ URUCHUA; HILDA ESTHER MARTINEZ URUCHUA y ZULMA ISABEL MARTINEZ URUCHUA (IUE 381-193/2019).
Mercedes, 15 de mayo de 2019.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21922 Ago 15- Ago 28

IRMA IRIS IRIGOYEN LAURENT (IUE 381-513/2019).
Mercedes, 31 de julio de 2019.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21736 Ago 14- Ago 27

ANA ADELA CUNIETTE ó CUÑETTE ó CUNETTE BUGANI y JACINTO ROLANDO MEDIZA LOTITO (FICHA 381-393/2019).
Mercedes, 21 de junio de 2019.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21735 Ago 14- Ago 27

PEDRO IDELFONSO o ILDEFONSO CABO (IUE 381-504/2019).
Mercedes, 31 de julio de 2019.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21571 Ago 13- Ago 26

LEONEL ARROYO TABAREZ (IUE 381-520/2019).
Mercedes, 29 de julio de 2019.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21217 Ago 09- Ago 22

WASHINGTON EDUARDO CARRANCIO BOURILHÓN (IUE 381-521/2018).
Mercedes, 29 de julio de 2019.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20871 Ago 07- Ago 20

YOLANDA MARIA SUAREZ CLAVIJO (FICHA 431/584/2019).
Mercedes, 30 de julio de 2019.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20537 Ago 05- Ago 16

TERCER TURNO

DANIELA GLADYS SCHWEGLER FILOSI (IUE 431-1089/2018).
Mercedes, 13 de diciembre de 2018.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21570 Ago 13- Ago 26

ANIBAL MEDARDO ESPINOSA OLIVARES (IUE 431-481/2019).
Mercedes, 1 de agosto de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21349 Ago 12- Ago 23

RAMÓN ELISEO ABREO TRELLES y ZULMA ESTHER ESPINOSA OLIVARES (IUE 431-582/2019).
Mercedes, 2 de agosto de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21218 Ago 09- Ago 22

JUAN ANGEL MESA MESA y PEDRO ALBERTO MESA MESA (IUE 431-538/2019).
Mercedes, 22 de julio de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 20843 Ago 08- Ago 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO OURIVES SILVA (IUE 469-370/2019).
Tacuarembó, 12 de agosto de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22029 Ago 16- Ago 29

TERCER TURNO

SHIRLEY o SIRLHEY DUARTE DALEIRO y RUBEN OSCAR RIVERA FERNANDEZ (IUE 397-720/2018).
Tacuarembó, 5 de junio de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22030 Ago 16- Ago 29

DANIEL GAMIO SANCHEZ (IUE 397-486/2019).
Tacuarembó, 7 de agosto de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22028 Ago 16- Ago 29

NELSON ARIEL MEDEROS COITINHO (IUE 397-418/2019).
Tacuarembó, 23 de julio de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21726 Ago 14- Ago 27

OLGA DIAS PALERMO (IUE 397-477/2019).
Tacuarembó, 30 de julio de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21400 Ago 12- Ago 23

CUARTO TURNO

HEBER MARINO ACUÑA (IUE 469-316/2019).
Tacuarembó, 28 de junio de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21043 Ago 08- Ago 21

BLANCA MATTOS ANGIO (IUE 469-207/2019).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21042 Ago 08- Ago 21

ELENA REYLES HERNANDEZ (IUE 469-226/2019).
Tacuarembó, 22 de julio de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 20688 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

JUANA ESTHER AMARO MARTINEZ (IUE 618-207/2019).
Paso de los Toros, 25 de julio de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22031 Ago 16- Ago 29

JUAN LUIS KONSTANTINOVICH DOMINGUEZ (IUE 618-49/2019).
Paso de los Toros, 30 de abril de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 21408 Ago 12- Ago 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDGAR ROVER SANTANA FONSECA (FICHA 412-337/2019).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 22150 Ago 16- Ago 29

ISRAEL PEREIRA SANTANA (FICHA 412-284/2019).
Treinta y Tres, 13 de junio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21579 Ago 13- Ago 26

EDA IMAZUL SARAVIA BATALLA (FICHA 412-326/2019).
Treinta y Tres, 28 de junio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21046 Ago 08- Ago 21

MARGOTH o MARGOT BARRETO SILVERA (FICHA 412-325/2019).
Treinta y Tres, 28 de junio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20577 Ago 05- Ago 16

TERCER TURNO

LILIANS NOEMI AVALO PORTO (FICHA 449-385/2019).
Treinta y Tres, 1 de agosto de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21753 Ago 14- Ago 27

FRANCISCO CEFERINO RODRIGUEZ LLANO (FICHA 449-318/2019).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21752 Ago 14- Ago 27

MARIA JOAQUIN QUINTELA CONDE y AMALIA FERNANDEZ FRANCO (FICHA 449-523/2018).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 1 de agosto de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 21401 Ago 12- Ago 23

AGUSTIN IFRAIR GAMARRA SORRIBAS (FICHA 449-360/2018).

Treinta y Tres, 10 de junio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 21045 Ago 08- Ago 21

RENEE RAMONA ROSALES GADEA (FICHA 449-295/2019).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20579 Ago 05- Ago 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO JUAN PELAYO (FICHA 284-446/2019).
Maldonado, 16 de julio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21603 Ago 13- Ago 26

CLELIA BEATRIZ VIGNATI (FICHA 284-380/2019).
Maldonado, 13 de junio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20923 Ago 07- Ago 20

CESAR TEODORO TERTZAKIAN KARAGOZLU (FICHA 284-179/2019).
Maldonado, 28 de junio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20922 Ago 07- Ago 20

BLANCA ANGÉLICA TALAVERA (FICHA 284-521/2019).
Maldonado, 28 de junio de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20918 Ago 07- Ago 20

TERCER TURNO

ENRIQUE EDUARDO, CANTO (IUE 285-172/2019).
Maldonado, 16 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21774 Ago 14- Ago 27

EDUARDO LEOPOLDO, ZAMORANO (IUE 285-323/2019).
Maldonado, 10 de junio de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 21602 Ago 13- Ago 26

AMALIA TERESA, ALESSANDRI ó ALESSANDRI VASSALLO (IUE 285-328/2019).
Maldonado, 11 de junio de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 21026 Ago 08- Ago 21

EDUARDO ARIEL, GAMARNIK (IUE 285-338/2019).
Maldonado, 13 de junio de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 20924 Ago 07- Ago 20

NÉLIDA, SOUTO (IUE 285-356/2019).
Maldonado, 13 de junio de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 20919 Ago 07- Ago 20

OCTAVO TURNO

CARMEN ANNA COSTA CUADRADO (IUE 286-295/2019).
Maldonado, 14 de junio de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 20915 Ago 07- Ago 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERICO ARAUJO GONZALEZ (IUE 341-225/2019).
Rocha, 21 de junio de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 20582 Ago 05- Ago 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "CESPEDES CERQUEIRO RAQUEL HERENCIA YACENTE" IUE 2-51357/2017, se hace saber que por auto 1470/2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de RAQUEL MIRELLA, CESPEDES CERQUEIRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 29 de noviembre de 2018
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16934 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Ago 22

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, ORFILIA HERENCIA YACENTE" IUE 2-19782/2019, se hace saber que por auto 1610/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ORFILIA RAMÍREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 31 de mayo de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 30/p 20053 Jul 31- Set 10

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "NIEVES POZZI, JUAN SUCESION" IUE 2-5740/2019, se intima al Sr/a. ALEJANDRO NIEVES GONZALEZ y RADAMÉS NIEVES GONZALEZ a que manifieste si acepta o repudia la herencia de JUAN NELSON NIEVES POZZI en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 16 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 21144 Ago 09- Ago 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "ABAL FERNANDEZ , DOMINGO Y OTRO SUCESION" IUE 2-6340/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a NORMA BEATRIZ ABAL DIAZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante DOMINGO ALEJANDRO ABAL FERNANDEZ Y NORMA TERESA DIAZ ALONSO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 01 de agosto de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 21287 Ago 09- Ago 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "CUADRADO FERNANDEZ,JOSE Y OTROS SUCESION" IUE 2-22766/2014, se cita, llama y emplaza al Sr/a a los herederos de Madelón Rodríguez Canedo a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante ANGELA CUSTODIA VERA DE CUADRADO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
01) (Sin Costo) 10/p 20832 Ago 07- Ago 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "BELLUCCI FUENTES, ETELVINA HERENCIA YACENTE" IUE 2-44113/2018,

se hace saber que por auto 5131/2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ETELVINA BELLUCCI FUENTES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 09 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16933 Jun 26- Jun 28

Jul 16- Ago 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "BOURDIEL ROCA, JUAN Y OTRO SUCESION" IUE 2-36526/2016, se cita, llama y emplaza al Sr/a CARLOS DIONISIO BOURDIEL GONZALEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JUAN CARLOS BOURDIEL ROCA Y BLANCA LOLA GONZALEZ PINOTS, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 21 de marzo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 21438 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "BUCZEK KRYSIAK, MARIO HERENCIA YACENTE" IUE 2-28378/2019, se hace saber que por auto 2440/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIO BUCZEK KRYSIAK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 30/p 21183 Ago 09- Set 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia 27º Turno, dictada en autos caratualdos "DIAZ CLIFFE, FRANCISCO - SUCESIÓN", IUE 2-25221/2018, se dispuso a emplazar por edictos a JOSE PEDRO DIAZ CAMBON a estar derecho en estos autos en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento designarle curador de bienes (art. 1071 del Código Civil).
Montevideo, dos de octubre de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20657 Ago 07- Ago 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PRATES JERONIMO. SUCESION. IUE. 208-645/2018", se emplaza a los herederos ARISTIDES, MIRTA, AMILTON, EDUAR Y WILTON PRATES O PRATTES CLAVIJO a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia del causante JERONIMO O GERONIMO PRATES O PRATTES RODRÍGUEZ, para que se presenten en estos autos dentro del plazo de 90 días. Melo, 28 de junio de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 20700 Ago 06- Ago 19

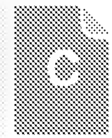
RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "DIEGO AMILCAR MAGNONE SILVA". "SUCESIONES", I.U.E.: 477-187/2013, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Mirtha Gladys Magnone Duarte a estar a derecho en las sucesiones de Nepomuceno Magnone Fagundez y Diego Amilcar Magnone Silva, bajo apercibimiento. 16 de Julio de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 20930 Ago 07- Ago 20

Convocatorias



Pinomar S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 3 de setiembre de 2019, a celebrarse en Maciel 1245 apto. 403, Montevideo, a las 9.00 y 10.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a efectos de considerar el siguiente orden del día:
Orden del dia:
5) Designación Presidente de la Asamblea
6) El Balance Especial al 2 de setiembre de 2019.
7) La Disolución anticipada, proyecto distribución de bienes y liquidación de la sociedad.
8) Nombramiento del liquidador.
9) Designar uno o varios accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene que la Asamblea en segunda convocatoria sesionara cualquiera sea el número de accionistas presentes.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de la asamblea.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 3486 3/p 22111 Ago 16- Ago 20

Pinomar S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 3 de setiembre de 2019, a celebrarse en Maciel 1245 apto. 403, Montevideo, a las 8.00 y 9.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación presidente y secretario de la Asamblea
2) Aprobación balances del 31/07/1983 al 31/07/2019
3) Aprobar gestión directorio.
4) Designar uno o varios accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene que la Asamblea en segunda convocatoria sesionara cualquiera sea el número de accionistas presentes.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de la asamblea.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 2988 3/p 22110 Ago 16- Ago 20

ANANINDEAU S.A.

Se convoca a los Accionistas de ANANINDEAU S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 3 de setiembre de 2019, a las 16:00 y en segunda convocatoria una hora después, en la calle Cesar Cortinas 2037, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018 y ratificación de las correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2016.
2. Consideración de la actuación del Directorio.
3. Remuneración de Directorio y Síndico.
4. Destino de los resultados.
5. Designación de un accionista para firmar el Acta.
Primera Publicación
03) $ 2988 3/p 22092 Ago 16- Ago 20

CONVOCATORIA

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.) CONVOCA A SUS SOCIOS HABILITADOS A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 30 DE AGOSTO 2019 EN EL CINE MATURANA (AGRACIADA 3178), TENIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 23.59, EN CASO DE NO ALCANZARSE EL QUÓRUM REQUERIDO SE REALIZARA UN SEGUNDO LLAMADO A LA HORA 00.59 DEL 31 DE AGOSTO DE 2019.

- ORDEN DEL DÍA -

1) PONER EN CONOCIMIENTO A LA MASA SOCIAL DE COETC LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA Y CONSULTORÍA EXTERNA, OPORTUNAMENTE DISPUESTA POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE 26/1/18 QUE FUERA REALIZADA POR LA FIRMA DELOITTE.
2) EXPUESTOS LOS RESULTADOS EMERGENTES, CONSIDERAR LA APROBACIÓN Y COMETER AL CONSEJO DIRECTIVO COMO ÓRGANO ESTATUTARIO COMPETENTE EL ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTO Y LAS POSTERIORES ACCIONES SI CORRESPONDIERAN.
3) TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

03) $ 3486 3/p 21996 Ago 15- Ago 19

THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS & OLD GIRLS CLUB
Since 1914

Convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día lunes 26 de agosto de 2019, 1er. llamado 19.00 hs, 2do. y último llamado 19:30 hs. en la Sede Social de la calle Máximo Tajes 6399.
Orden del día:
a) Consideración de la memoria y balance de la Comisión Directiva correspondiente al año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2019.
b) Consideración del informe de la Comisión Fiscal.
c) Elección de Presidente y de seis miembros para integrar la Comisión Directiva.
d) Elección de miembros y suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
e) Varios.
COMISIÓN DIRECTIVA.

Última Publicación

03) $ 1992 2/p 21992 Ago 15- Ago 16

CORAL TREBOL S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A celebrarse el 29 de agosto del 2019 en Soca 1376 a las 14:00 para considerar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de balance correspondiente al ejercicio 2018.
2. Designación de accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

03) $ 1494 3/p 21989 Ago 15- Ago 19

Coopaudem
(Cooperativa de Trabajo de Socios de Audem)

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios
Fecha: Lunes 02/09/2019
Lugar: Maldonado 983
1º Convocatoria: 18 hs.
2º Convocatoria: 19 hs.
Orden del día:
1. Informe de Comisión Fiscal.
2. Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/03/2018-28/02/2019.
3. Estados Financieros Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/03/2018-28/02/2019.
4. Distribución de resultados.
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

03) $ 1992 3/p 21940 Ago 15- Ago 19

IGORPLAST S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local social de la calle 20 de Febrero 2385, Montevideo, el día 30 de agosto de 2019 a las 9:30 hs en primera convocatoria y a las 10:30 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de lo actuado hasta el momento por los directores.
2. Consideración del balance general, estado de resultados, memoria y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2019.

Última Publicación

03) $ 2490 3/p 21801 Ago 14- Ago 16

COOPERATIVA HORIZONTE
ASAMBLEA ORDINARIA

Fecha 26/08/2019
1ª Convocatoria 18:30 2ª Convocatoria 19:30
Lugar: Sede social
Orden del día:
1) Elección de Presidente y Secretaria de la Asamblea. 2) Aprobación de Memoria, Balance de Situación de Resultado del ejercicio cerrado al 30/11/2018. 3) Idem de los informes presentado por el Consejo Directivo y Comisión Fiscal. Así mismo aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo para el periodo 1/12/2017-30/11/2018. 4)Propuesta negativa de distribución de Excedentes para el Ejercicio. 5) Comunicar fallecimiento de la Secretaria Isabel Bastos y designar nuevo representante. 6) Designar 2 miembros de la Asamblea para firmar el Acta.

Última Publicación

03) $ 2490 3/p 21530 Ago 14- Ago 16

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados de Parcelas Pedestales que se mencionan del Cementerio de la ciudad de SANTA LUCÍA, bajo apercibimiento de caducidad de derechos, por no regularizar y tener deuda de Tasa Protección Cementerios por más de tres (3) años.-
Los interesados deberán presentarse en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Departamento Necrópolis Santa Lucía.-
Arts. 12 d) y 150 Ordenanza Necrópolis 95/15.-
SECTOR A
Grupo A: Nº 13: Juana Gonzatto de Camarotte.-
Grupo B: Nº 5: Angel Ruben Lamela Heuguerot y Otra
SECTOR E
Grupo D: Nº 3: Juan Francisco Alonzo.-
Nº 10: Félix González.-
Grupo E: Nº 20: Victorio García.-
Grupo M: Nº 15: Clara Cuenca Martínez y Otros.-
Nº 22: Julio César Cedrés Chamorro y Otros.-
SECTOR F
Grupo W: Nº 70: Peraza.-
Grupo X: Nº 13: Matilde López.-
2019-81-1180-00078
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
Directora Necrópolis.

04) (Cta. Cte.) 3/p 21847 Ago 15- Ago 19

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDUARDO ALBERTO CABRERA CAYRUS y LILIAN FABIANA TORRES DE LEON (IUE 2-20513/2019)
Montevideo, 28 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.

05) $ 10569 10/p 20986 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

RODOLFO PEREZ GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN BARCIA PENA (IUE 2-18633/2018).
Montevideo, 16 de julio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

05) $ 11288 10/p 21551 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

ROXANA LETICIA BERTINI PERANICH y ELBIO SKIBINSKY (IUE 2-20724/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 15 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 22195 Ago 16- Ago 29

QUINTO TURNO

MARIANA ANGELINA PEREZ GANDARA y ADRIAN GERMANO CURBELO (IUE 2-36961/2019)
Montevideo, 01 de agosto de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 20473 Ago 05- Ago 16

SEXTO TURNO

SABRINA FERRARI MENDOZA y VICENTE JAVIER MONZO ROTGLA (IUE 2-5950/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
05) $ 11288 10/p 21411 Ago 12- Ago 23

ALVARO FERNANDO TUBORAS PAREJA y VERÓNICA MARTINEZ LOPEZ (IUE 2-21889/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT, Administrativo III.
05) $ 10569 10/p 20899 Ago 07- Ago 20

NOVENO TURNO

CARLOS LORENZO ROMAY BUERO y CLARK J BREWER (IUE 2-19483/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 20969 Ago 08- Ago 21

DÉCIMO TURNO

MONICA JANET LARROSA y PABLO DANIEL OREIRO CORDOBES (IUE 2-30387/2019)
Montevideo, 08 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 21978 Ago 15- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

HÉCTOR ARIEL GONZÁLEZ REYES y NORA LILYANI BENTANCORT GONZÁLEZ (IUE 2-33844/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 21277 Ago 09- Ago 22

DECIMOTERCER TURNO

JORGE PEDRO CUBILLA BER y DANIELA ROSA GALLI PÉREZ (IUE 2-28827/2019)
Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
05) $ 11288 10/p 21967 Ago 15- Ago 28

DANIEL NÚÑEZ FERREIRA y AURORA BEATRIZ FAGÚNDEZ ANTÚNEZ (IUE 2-27710/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
05) $ 11288 10/p 21016 Ago 08- Ago 21

JULIO OSVALDO ORIGONI CUADRADO y ADRIANA SILVIA PUERTO ALCOBA (IUE 2-8934/2019)
Montevideo, 26 de abril de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 20994 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

MARÍA XIMENA MIRAMONTES PONCE y JORGE ANTONIO OLIVERA (IUE 2-31564/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
05) $ 11288 10/p 21720 Ago 14- Ago 27

RAQUEL RUDASEVSKAS y JORGE HUERIN (IUE 2-37391/2019)
Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
05) $ 11288 10/p 21577 Ago 13- Ago 26

DECIMOCTAVO TURNO

ALEXANDRA HELENA SUJANOV GORDON y JOSÉ GABRIEL BOGGIA DE IZAGUIRRE (IUE 2-33899/2019)
Montevideo, 25 de julio de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
05) $ 11288 10/p 21278 Ago 09- Ago 22

DECIMONOVENO TURNO

MARIA PAULA PONTET VIAZZI y NICOLAS GREGORIO ANDRE ZORRILLA DE SAN MARTIN (IUE 2-24699/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON.
05) $ 11288 10/p 21139 Ago 09- Ago 22

VIGÉSIMO TURNO

VERONICA CABRERA ALONSO y CLAUDIO LAMAS BENGOCHEA (FICHA 2-37634/2017).
Montevideo, 9 de octubre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 21081 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LAURA ESTHER BUZO TERMEZA y CARMELO SAUL ARISTIMUÑO FUMERO (IUE 2-27212/2019)
Montevideo, 13 de junio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 22107 Ago 16- Ago 29

MARCELA ANALIA ELIZALDE CABRAL y JUAN ANTONIO PITA AKRABIAN (IUE 2-10663/2019)
Montevideo, 31 de julio de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
05) $ 11288 10/p 21618 Ago 13- Ago 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

MATEO RIOS VALDEZ y ANDREA CECILIA BANCHERO DUMESTRE (IUE 2-30059/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 21125 Ago 09- Ago 22

MARIA JIMENA ROBAINA GONZALEZ y MAURO ACOSTA CABILLON (IUE 2-30183/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 20651 Ago 06- Ago 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONARDO DE LOS SANTOS RIBEIRO y CARLA RAQUEL CAYETANO (IUE 156-993/2018).
Artigas, 21 de febrero de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 20463 Ago 05- Ago 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JUAN FABIAN ELENA PARODI y PAOLA SABRINA SOSA ANDRIOTTI (IUE 526-503/2018).
Atlántida, 24 de octubre de 2018.
Dra. Mariannina Alvarez, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 21589 Ago 13- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARTIN DOMINGO VILLAR BOSSI y MARIA ROMINA MONTEGHIRFO PEREZ (FICHA IUE 458-911/2018).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 22163 Ago 16- Ago 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL VANOLI LOPEZ y MAGDALENA GAMARRA PRADO (IUE 207-285/2019).
Melo, 3 de junio de 2019.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
05) $ 11288 10/p 20704 Ago 06- Ago 19

QUINTO TURNO

HEBER JULIO GODIÑO o HEBERT JULIO GODIÑO y SELVA PIERINA MARTINEZ SILVERA (IUE 468-557/2018).
Melo, 29 de julio de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 11288 10/p 20701 Ago 06- Ago 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS FABIANA PINTOS CORREA y GERARDO RAMOS GIORDANO (FICHA 241-842/2018).
Durazno, 5 de febrero de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 22137 Ago 16- Ago 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANDREA VIRGINIA PARODI THEXEIRA y GERARDO RIMOLDI (IUE 300-251/2019).
Paysandú, 28 de junio de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 21724 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

FEDERICO VALSECHI ZUNINI y CARLA ROSANA LANFRANCONI TABAREZ (IUE 301-332/2019).
Paysandú, 17 de julio de 2019.
DRA. CLAUDIA SOSA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 22041 Ago 16- Ago 29

DONALD JORGE CHALKLING GONZALEZ y MARIA CRISTINA ALVAREZ CETRULO (IUE 301-270/2019).
Paysandú, 17 de julio de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 21711 Ago 14- Ago 27

SÉPTIMO TURNO

NICOLAS HIDALGO PASARELLO y NATALIA HOCHMAN VOLPE (IUE 501-414/2019).
Paysandú, 24 de julio de 2019.
DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 22040 Ago 16- Ago 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUAN ANTÓNIO FONTES SUÁREZ y SONIA GLADYS NETO (IUE 330-605/2017).
Rivera, 22 de diciembre de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 20888 Ago 07- Ago 20

QUINTO TURNO

MILTON GONÇALVES TORAL y MARIA LAURA CROSA CERRUDO (FICHA IUE 462-260/2019).
Rivera, 22 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 21191 Ago 09- Ago 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

VERONICA MENDEZ DE LEON y RUBEN MARCELO SAN MARTIN (IUE 342-431/2017).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 29 de julio de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 21014 Ago 09- Ago 22

QUINTO TURNO

MIRIAM DAYSI PINI SOSA y DANILO DARVIS CACERES MACHADO (IUE 525-289/2019).
Rocha, 22 de julio de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 20580 Ago 05- Ago 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL GONZALEZ DE MATTOS y MARIA CRISTINA DOMINGUEZ LOPEZ (IUE 396-321/2019).
Tacuarembó, 30 de julio de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
05) $ 11288 10/p 21044 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

LUIS ARTIGAS RIVAS PIGUILLEM y MYRIAM TERESA ALVES SILVA (IUE 617-211/2018).
Paso de los Toros, 17 de julio de 2019.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
05) $ 11288 10/p 20714 Ago 07- Ago 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

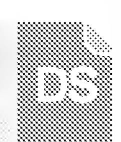
SEGUNDO TURNO

HIBER ALEJANDRO PEREIRA y LORENA BEATRIZ CASTILLO BROGLIATI (FICHA 412-266/2019).
Treinta y Tres, 4 de junio de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 20581 Ago 05- Ago 16

TERCER TURNO

MANUEL TRINIDAD QUINTELA PEÑA y CLEONICE MACHADO PICAZ (FICHA 412-377/2019).
Treinta y Tres, 2 de agosto de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 21751 Ago 14- Ago 27

Disoluciones de Sociedades Comerciales



SWIFT ARMOUR HOLDING S.A

Asamblea de fecha: 02/02/2004
Cancelación Art 8 Ley 19.288
Registro: 23/01/2015, Nº 9047.
Única Publicación
06) $ 1471 1/p 22094 Ago 16- Ago 16

MANSLE S.A.

Asamblea de fecha: 12/11/2007
Cancelación Art 8 Ley 19.288
Registro: 23/01/2015, Nº 5795.
Única Publicación
06) $ 1471 1/p 22093 Ago 16- Ago 16

INDIQUAY S.A

Cancelación Art 8 Ley 19.288
Registro: 05/03/2015, Nº 81318.
Única Publicación
06) $ 1471 1/p 22091 Ago 16- Ago 16

WERNECK S.A

Cancelación Art. 8 Ley 19.288
Registro: 05/03/2015, Nº 84635.
Única Publicación
06) $ 1471 1/p 22090 Ago 16- Ago 16

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MANSILLA NUÑEZ, SANDRA C/ MARTIRENA PIRIZ, LUIS DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-41948/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS ADOLFO MARTIRENA PIRIZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21754 Ago 14- Ago 27

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GAUNA DIAZ JUAN C/ ALI ALICIA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-36477/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Alicia Norma Ali bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 20514 Ago 05- Ago 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "CASARABILLA DOS REIS, JUAN C/ SEQUEIRA, STELLA. DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-30487/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. STELLA MARIS SEQUEIRA MARTINEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
07) (Sin Costo) 10/p 20680 Ago 06- Ago 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ALVEZ SANDRA C/ GONZALEZ JORGE BLAS DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-39948/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JORGE BLAS GONZALEZ OLIVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
07) (Sin Costo) 10/p 21396 Ago 12- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CUFRE BARRIOS NORMA C/ VICSAI TIBOR DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-15576/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. TIBOR SANDOR VICSAI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
07) (Sin Costo) 10/p 20850 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ MOREIRA, JACQUELINE C/ GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE -DIVORCIO POR CAUSAL-", IUE 2-39866/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSÉ PEDRO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21895 Ago 15- Ago 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Bella Unión, en autos caratulados: "MORAES HUGO DANIEL C/ PEREIRA GLADYS RAQUEL - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO" IUE: 157-90/2019, se emplaza a GLADYS RAQUEL PEREIRA a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del termino de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión del dia veintidós de mayo de dos mil Dieciocho. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
07) $ 3619 10/p 22004 Ago 15- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "LACUESTA MARY JACQUELINE C/ ALVAREZ MELGAR CARLOS FABIAN. DIVORCIO. IUE 468-414/2019", se emplaza a CARLOS FABIAN ALVAREZ MELGAR, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 29 de julio de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 21105 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno, en autos Caratulados: "GOMEZ ARAUJO, MARIA VIRGINIA C/ BRITOS MARTINEZ, MARCOS RAMON/ DIVORCIO SOLA VOLUNTAD/ IUE 615-99/2019, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazándose a MARCOS RAMON BRITOS MARTINEZ, por el término de 90 días a que Comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio con quien se seguirán estas Actuaciones.-
Se deja Constancia que es Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio -EXONERACIÓN LEY 18.078.-
Rio Branco, 29 de julio de 2019.- Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 21006 Ago 08- Ago 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "ERRAMUSPE AÑASCO, MARIA ROSA C/ RAMOS, BONIFACIO.- DIVORCIO" Fa. 284-1113/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BONIFACIO RAMOS a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Maldonado, 16 de Julio de 2019 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
07) $ 3619 10/p 21797 Ago 14- Ago 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "DE FREITAS DA COSTA ALEXANDRE C/ MENDES DA SILVA SANDRA MARA. DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA IUE: 330-329/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Sandra Mara Mendes da Silva, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 31 de Julio de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) $ 3619 10/p 21723 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "CASTRO ODERA, SANDRA YANETT C/ FERREIRA DA FONSECA, ALTEMAR". "DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 477-267/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Altemar Ferreira Da Fonseca, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio. Rivera, 16 de Julio de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 22097 Ago 16- Ago 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "DIAZ JORGE WILLIAMS C/ CASTRO ELIZABETH ROSMARY. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE Nº 448-105/2019, se hace saber que por decreto Nº 1891/2019 de fecha 24 de Junio de 2019 y lo dispuesto por auto Nº 947/2019 de fecha 5 de Abril de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ELIZABETH ROSMARY CASTRO, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
Chuy, 28 de Junio de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
07) $ 3619 10/p 20882 Ago 07- Ago 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de Primer Turno, en los autos caratulados: "NERY VARGAS ROSAS C/ MARIA DEL MAR SANTOS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 617-177/2019, dispuso emplazar a la señora María Del Mar Santos, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite es patrocinado por Defensoría Publica. Paso delos Toros, treinta de julio de dos mil diecinueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 21964 Ago 15- Ago 28

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "VARLOTTA AVELLEYRA, CARINA Y OTROS C/ VALDEZ OLIVA, JOSE Y OTROS PARTICION" IUE 2-32906/2016, se cita, llama y emplaza a Nicolás Pedro Varlotta Domínguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 20939 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "RITTA SEÑORANES,LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-48650/2018, se cita, llama y emplaza a MANUEL DE LA CRUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 12 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21621 Ago 13- Ago 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "BUENO ANTUNEZ, ISAAC C/BUENO GARCIA, ROMINA Y OTRO. CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART. 56 INC.2 CNA)" IUE 2-28692/2019, se cita, llama y emplaza a RODRIGO BUENO GARCIA y ROMINA BUENO GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
08) (Sin Costo) 10/p 20872 Ago 07- Ago 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "SILVA ANDREOLO, ANITA RECONOCIMIENTO JUDICIAL Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-59343/2018, se dispuso emplazar por edictos a MARCELO CHOCHO MARTINEZ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 3619 10/p 21968 Ago 15- Ago 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ JUAN POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-48255/2018, Emplácese a ADRIAN MARTINEZ VELAZQUEZ, SOLANGE MARTINEZ VELAZQUEZ, FERNANDA MARTINEZ VELAZQUEZ, PAOLA ALTEZ MARTINEZ Y CYNTHIA ALTEZ MARTINEZ y demás eventuales interesados en el trámite a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
08) (Sin Costo) 10/p 20958 Ago 08- Ago 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "BARBOZA SILVERA, NOEMI RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-35717/2019, se cita, llama y emplaza a DIEGO ALEJANDRO TIERNO ESCOBAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21292 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 1er. Turno en los autos caratulados BCU C/ Beatriz Miriam López Carella y otros. Juicio Ejecutivo. Ficha 20-1362/1982 y según Auto Nº 2232 del 06.09.2018 se citan y emplazan a los herederos y/o sucesores de ANGELA BOCCALARI para que, dentro del termino de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante el Juzgados y los autos antes mencionados, bajo apercibimiento de que en este proceso se designe defensor de oficio.
Se expide el presente en la Ciudad de Montevideo el diecinueve de Febrero de 2019.
Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
08) $ 10140 10/p 21310 Ago 12- Ago 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO STELLA c/ CORLAZZOLI GARCIA, JUAN y otros - JUICIO EJECUTIVO COMÚN" IUE 2-54960/2017, por resolución 241/2019y 544/2019 se cita, llama y emplaza a oponer todas las excepciones y defensas que correspondieren a los sucesores de i) Haydee Carmen GARCÍA BONIZIO, ii) Carmen Clotilde GARCÍA BONIZIO, iii) María del Carmen MENESES GARCÍA, iv) Raúl Oscar MENESES GARCÍA, v) María Carmen Teresita CORLAZZOLI GARCÍA, vi) Carlos Alberto CORLAZZOLI GARCÍA, vii) Juan Pablo CORLAZZOLI GARCÍA, viii) Oscar Jorge CORLAZZOLI GARCÍA, ix) Javier María CORLAZZOLI GARCÍA x) Estela GHINEA, xi) Daniel Eduardo CORLAZZOLI GARCÍA, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones

Montevideo, 31 de julio de 2019
SUSANA GRACIELA KORDOS GOMEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14400 10/p 20678 Ago 06- Ago 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "CONAMI LTDA. c/ FERNANDEZ MARTINEZ, FERNANDO - LEY 16.060 ART. 18" IUE 2-30173/2019, por resolución Nº 1587/2019 de fecha 13/06/2019, se cita, llama y emplaza a FERNANDO FERNANDEZ MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 24 de junio de 2019
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario Adjunto.
08) $ 8450 10/p 20934 Ago 07- Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. c/ BRUZZONE CARBAJAL, VIRGINIA y otros - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-28130/2017, DISPUSO QUE POR RESOLUCION Nº 1023/2019 DE FECHA 25/04/2019, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE LOS SRES. AMADO WALTER BRUZZONE BO, WALTER JOSE BRUZZONE SCIUTTO Y NELLY JUANA ROMAY A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 60 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 01 de agosto de 2019
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 21537 Ago 13- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "TORRANO SERVETTI, HUGO c/ CORBO GUTIERREZ, RAFAEL y otros - INTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA" IUE 2-4778/2019, EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 16º, dictada en autos caratulados "TORRANO SERVETTI, HUGO c/ CORBO GUTIERREZ RAFAEL Y OTROS. INTIMACIÓN DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA" I.U.E. 2-4778/2019, se cita, llama, emplaza e intima al pago adeudado y al reconocimiento de firma a los Sucesores de RAFAEL CORBO GUTIÉRREZ por el termino de 90 días, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio.

Montevideo, 25 de julio de 2019
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
08) $ 10800 10/p 21308 Ago 12- Ago 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, en autos caratulados, "BONO COPPETTI, CARMEN - CANCELACION DE BONOS DEL TESORO", IUE 2-15876/2018, por auto No. 992/2019 de fecha 23/04/2019 se dispuso la cancelación de los bonos del tesoro con sus respectivas láminas de capital TF 2018, Serie 2018, con vencimiento el 25/11/2018 por la suma dos de ellos de U$S 1.000 (dólares estadounidenses un mil) y el restante de U$S 10.000 (dólares estdounidenses diez mil) y con números: 695462-5, 695463-2 y 784535-9 respectivamente.. En consecuencia se emplaza a los tenedores y demás interesados por el término de 60 días, para que deduzcan oposición bajo apercibimiento de la cancelación de los documentos relacionados.

Montevideo, 04 de junio de 2019
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) $ 11830 10/p 21276 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SAHAKIAN, OSCAR Y OTROS C/ SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES Y OTRO- Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572)" IUE 2-22635/2019, según providencia 1026/2019 de fecha 11/06/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a JHON MAICOL CENTURION a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS confiriéndose traslado de la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicándose en forma gratuita conforme disposición del artículo 28 de la Ley 18.572.
Montevideo, 21 de junio de 2019. Esc. ANA MARÍA PORTAS, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 21661 Ago 15- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza letrada de Trabajo de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados: "SUAREZ CARDOZO, LUIS Y OTROSS C/ SOCIEDAD ANONIMA MOLINBOS ARROCEROS NACIONALES Y OTROS, PROCESO LABORAL ORDINARIO" IUE: 2-21853/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Jhon Maicol CENTURION, a fin de comparecer a estar a derecho en autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, a tales efectos. Se deja constancia que el emplazamiento fue solicitado por los actores, por lo que se encuentra exonerados del pago de las publicaciones (art. 28 Ley 18.572) DORITA A. GUIGOU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 21662 Ago 15- Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "DI ROUCCO, Victor y otros c/ SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES y otro - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)", IUE 2-22354/2019, según decreto número 875/2019 de fecha 31 de Mayo de 2019, se cita, llama y emplaza a JHON MAICOL CENTURION, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el término de NOVENTA (90) días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio (arts. 89 y 127 del C.G.P.). Se encuentra amparado en el art. 8 de la Ley 18,847.- ESC. LAURA PÉREZ MÉNDEZ, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 21660 Ago 15- Ago 28

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados: "FERREIRA ALEJANDRO C/ PERDOMO FERREIRA SERGIO ANDRES. DEMANDA DE NULIDAD DE CONTRATO", FICHA IUE: 159-133/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a SERGIO ANDRES PERDOMO FERREIRA, C.I.: 3.619.514-0, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Dr. Oscar Suárez González, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
08) $ 9000 10/p 21104 Ago 08- Ago 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SANTIESTEBAN, KAROLAY - RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA", IUE 533-413/2019; en autos se presentó la Sra. Karolay Stefany SANTIESTEBAN CASAUX, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con el Sr. ROGELIO SOUZA (fallecido). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días.
Las Piedras, 25 de julio de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) $ 3619 10/p 21766 Ago 14- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PIÑA BATISTA, CARMEN C/ RODRIGUEZ GONZALEZ, DANIEL OCTACILIO Y PRESUNTOS HEREDEROS DEL SEÑOR EDILBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ -INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD POSTUMA", Ficha 175-293/2019, por auto Nº 3135/2019 de fecha 5/06/2019 se CITA, Y EMPLAZA a presuntos herederos del Sr. EDILBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PUBLICA.-
Pando, 24 de Julio de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 21402 Ago 12- Ago 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PIÑA BATISTA, CARMEN C/ RODRIGUEZ GONZALEZ, DANIEL OCTACILIO Y PRESUNTOS HEREDEROS DEL SEÑOR EDILBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ -INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD POSTUMA", Ficha 175-293/2019, por auto Nº 3135/2019 de fecha 5/06/2019 se CITA, Y EMPLAZA al Sr. DANIEL OCTACILIO RODRIGUEZ GONZALEZ, por el término de 30 días, debiendo tener presente que en el caso de no constituir domicilio procesal en el plazo legal, se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal, y las providencias sucesivas le serán notificadas en la Oficina.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PUBLICA.- Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 21203 Ago 09- Ago 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO: Juan Lacaze, 21 de Junio de 2019.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección de Colonia, Dra Erika Vanesa Reyes, dictada en autos caratulados: "BERTINAT BADELL OSCAR ORLANDO contra PRIETO REICH AMELIA DESIDERIA Y OTROS.- ESCRITURACIÓN JUDICIAL. IUE 235-290/2017" según providencia Nº 290 de fecha 17 de Junio de 2019, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a Amelia Desideria Prieto Reisch, Carlos Alberto Greising Prieto, Marta Beatriz Greising Prieto, Alvaro Juan Greising Vazquez, Ines Maria Greising Vazquez, Cecilia Bernatzky Greising, Guillermo Greising Detjen, Osvaldo Gresing Detjen, Ana Elena Greising Detjen, Rodolfo Greising Detjen, Guiomar Dinorah Greising de San Vicente, Norma Beatriz Greising de San Vicente, Edgardo Greising Widmer, Julio Cesar Greising Leicht y Nora Erna Greising Leicht y/o Sucesores a cualquier título y a todo aquel interesado, por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 y 127.1 del C.G.P.).- Dra. Erika Vanesa Reyes Sosa, Juez de Paz.
08) $ 16200 10/p 21433 Ago 12- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos caratulados "ISA ELIANA C/ SUCESORES DE PIOMBO SERGIO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE: 225-978/2017 por Decreto No. 466/2019 de fecha 12/02/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Sucesores de SERGIO DANIEL PIOMBO VIDAL y quienes puedan tener interés en el presente proceso por el plazo de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Rosario, 18 de Febrero de 2019.-
La gestionante fue auxiliada de pobreza por Auto 466/2019 de fecha 12/02/2019.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20475 Ago 05- Ago 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MUÑOZ MELGAR Francisco C/ SUCESORES DE Amarolino ó Anarolino Leocadio DOS SANTOS (María L. DOS SANTOS y Delfina SILVEIRA).- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha 241-25/1992 según providencia Nº 3620/2019 de fecha 30/05/2019, SE CITA y EMPLAZA a los sucesores de la causante Delfina SILVEIRA ó Delfina SILVEIRA MACHADO BRUM ó Delfina SILVEIRA DOS SANTOS ó Delfina BRUM SILVEIRA MACHADO ó Delfina SILVEIRA MACHADO BRUM DE LOS SANTOS, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 14/06/2019.- RAFAELA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 10800 10/p 21388 Ago 13- Ago 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: OLIVERO PIEDRABUENA, MARIA CRISTINA C/ CABALERO, HECTOR FABIAN -I.U.E. 260-431/2019- Se cita llama y emplaza al Sr HECTOR FABIAN CABALERO, para que comparezca en autos en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078, patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO de Florida.- Florida, 31 DE JULIO DE 2019. Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 21647 Ago 15- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "O.S.E. C/ ZYNDA ROBERTO ERNESTO Y/O SUCESORES - OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE: 293-75/2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Roberto Ernesto Zynda y/o sucesores a cualquier título y a todos quienes tengan o puedan alegar tener derechos sobre fracción de terreno del inmueble Padrón Nº 4109 (p), ubicada en la 1º Sección Catastral del Departamento de Maldonado, delineada en el Plano de Mensura del Ing. Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado el 6/11/17, con el Nº 11.713, tiene una superficie afectada de 2551 m2 47 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, línea quebrada en tres tramos rectos de: 1 m 57, 72 m 04 y 181 m 47 lindando todas ellas con resto del padrón Nº 4109; al Este, 10 m 23 lindando con parte del Nº 22594; al Sureste, línea quebrada en tres tramos rectos de: 181 m 09, 71 m 94 y 2 m 19 lindando todas ellas con resto del Padrón Nº 4109 y al Oeste 10 m 31 lindando con espacio libre; a que comparezcan en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 23 de julio de 2019. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 21140 Ago 12- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6º Turno de Maldonado, Dra. Alejandra Sánchez Altieri, dictada en autos: "SOCRE S.A C/ CANTEGRIL S.A. ESCRITURACIÓN FORZADA I.U.E. 289-99/2018", y según providencia Nº 2465/2019 de fecha 25/06/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de SESENTA DÍAS a comparecer a estar a derecho en estas actuaciones a CANTEGRIL S.A bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con referencia a la escrituración judicial solicitada en cumplimiento del compromiso de compraventa de fecha 11/11/88 por el cual la emplazada prometió en venta a Samuel Raúl Benzadón el bien inmueble empadronado con el Nº 3259, ubicado en zona urbana, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, Paraje Cantegril, según plano del Agr. A. Asuaga Nougué de diciembre de 1952, inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 407, el 18 de diciembre de 1953, manzana 80, se compone de 3 solares, señalados con los Nos. 1, 2 y 3, los que tienen en conjunto una superficie, de 3.442 mts 71 dm. y sus posteriores cesiones, siendo actualmente el promitente comprador SOCRE S.A.
MALDONADO, 30 DE JULIO DE 2019.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 18000 10/p 21773 Ago 14- Ago 27

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de 9º Turno de Maldonado, Dra. Viviana Granese, dictada en autos caratulados: "LEDESMA, GUSTAVO C/ TRIBASOL S.A Y OTRO S/ DEMANDA LABORAL - PROCESO ORDINARIO" IUE: 522-112/2019, por Decreto Nº 896/2019 de fecha 26/06/2019, y de acuerdo a lo establecido en los Art. 127.1 y 89 del CGP se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el termino de 90 días a TRIBASOL S.A (BOCA CHICA) y al Sr. Eduardo Abulafia Salinas, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la parte se encuentra exonerada del pago de tasas y tributos, en virtud de lo dispuesto por el Art 28 de la Ley 18.572, en la redacción dada por el Art 8 de la Ley 18.847.-
Maldonado, 05 de agosto de 2019.- Esc. Analía De Cuadro, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 21027 Ago 08- Ago 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LORENZO, GUILLERMO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL RESPECTO DE MARIA CAROLINA LORENZO GOYENECHE" IUE 301-56/2019, se cita y emplaza a los posibles interesados en las presentes actuaciones, a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Paysandú, 26 de junio de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 9000 10/p 22035 Ago 16- Ago 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por Disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos caratulados: "INAU C/ MARTINEZ EDUARDO — JUICIO EJECUTIVO" Ficha IUE 345-125/2019", por decreto Nº 491/2019 de fecha 24/06/2019, SE CITA LLLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS, al SR. EDUARDO MARTINEZ, a efectos de citarlo de excepciones en los presentes autos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Chuy el día veintidos de julio del año mil novecientos diecinueve.-
Saluda muy atte: Dra. Dina Salim Molina, Juez de Paz subrogante.

08) (Cta. Cte.) 10/p 21352 Ago 13- Ago 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BARRETO FLEITAS, MARIA del ROSARIO C/ SUCESORES

de GLADY MARTINEZ- LABORAL" FA. 412-363/2019, por Auto Nro. 4750/2019 de fecha 28/06/2019, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a los sucesores de GLADY y/o GLADYS MARTINEZ, a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá la causa. Se deja constancia que el trámite es gratuito de acuerdo al artículo 28 de la ley 18.572.
Treinta y Tres, 25 de julio de 2019". ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 21050 Ago 08- Ago 21

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

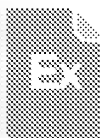
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

COMUNICADO MUNICIPAL

La Oficina de Tránsito Público del Municipio de Paso de los Toros, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina, el Sr: Marcelo Bernardo Lopez Celis, titular de la C.I: 1.941.667-6, con domicilio en calle Gutierrez Ruiz 286, solicitando sea transferido a su nombre el vehículo Matrícula RBA 2535, Padrón 9466, Titular Municipal: Raineri Gonzalez Walter Artemio, Marca: Ford, Modelo: Ranger XLT Año: 1996, Motor: 36441, amparándose en el artículo 20 del Presupuesto Quinquenal 2016/2020. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.
LIBERTAD DE ARMAS,
DIRECTOR DE TRANSITO
Municipio Paso de los Toros.
OFICINA DE TRÁNSITO PÚBLICO
Municipio de Paso de los Toros.
Única Publicación
08) $ 1620 1/p 22135 Ago 16- Ago 16

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE SALTO DE SEXTO TURNO, en los autos: "U.T.E. C/ SUCESORES DE FRANCISCO DIRENNA Y OTROS. DEMANDA DE EXPROPIACIÓN. IUE: 357-329/2018, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los interesados en el presente trámite y a los SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO de FRANCISCO DIRENNA, eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el Padrón Nº 6161 (P), sito en la localidad catastral Salto, zona urbana, ubicado en la Localidad Catastral Salto, Departamento de Salto, el que según plano de mensura nº 1542 del Departamento de Bienes Raíces de UTE, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 12.500 el 16 de setiembre de 2015, levantado por el Ing. Agrimensor Facundo Ibargoyen, que tiene una superficie de 704 m2 y se deslinda de la siguiente manera: AL OESTE: recta de 16 metros sobre calle Cerrito; AL NORTE: recta de 44 metros sobre los padrones 6160 y 6159; AL ESTE: recta de 16 metros sobre fracción remanente del padrón nº 6161; y AL SUR: recta de 44 metros sobre fracción remanente del padrón nº 6161; a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, Arts. 123 y 127.1 del C.G.P.. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, siete de mayo de dos mil diecinueve. Dra. María Irene Derrégibus, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/p 20682 Ago 07- Ago 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "O.S.E. C/A PROPIETARIO DESCONOCIDO - EXPROPIACIÓN" IUE 397-657/2017; Se EMPLAZA al o los propietarios del inmueble, fracción de terreno Padrón Nº 13.956 sito en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje Las Arenas y a sus sucesores; a José Gervasio Artigas González Cortes, Dina Pereira, Wilson Dilmar y Mary Elizabeth González Pereira, Dasy Cisneros (ó Cisnero) Lemos, Orlando Ollarvide Cuadro Melgar y a todo aquel que se considere con algún interés o derecho respecto del mismo, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en las presentes actuaciones en caso de incomparecencia. - Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araujo - Actuaria Adjunta - Tacuarembó, 23 de Julio de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 20658 Ago 07- Ago 20

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "GARCIA, JENIFER C/ FREDERICO MARIA ELENA SUSTITUCION DE CURADOR", IUE 50-35/2017, se hace saber que por Resolución Nº 2820/2019 de fecha 17/06/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JULIO LUIS VERA, al/a Sr/a. MARIA ELENA FREDERICO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JENIFER GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 16/07/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 05 de agosto de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20778 Ago 07- Ago 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "MUSILLI, MARIO INCAPACIDAD", IUE 52-395/1986, se hace saber que por Resolución Nº 1802 de fecha 29/07/1992, se declaró en estado de incapacidad a MARIO MUSILLI DI PONIO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA LUCIANA MUSILLI SCALISE, quien aceptó el cargo el 26/05/1993.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
10) $ 3619 10/p 21293 Ago 09- Ago 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "RIVAS MENDEZ, ANA ROSA INCAPACIDAD", IUE 45-78/1988, se hace saber que por Resolución Nº 949/2019 de fecha 14/03/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ANA ROSA RIVAS MENDEZ, al/a Sr/a. HENRI GASPAR RIVAS MENDEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARCELO GABRIEL RIVAS, quien aceptó el cargo con fecha 02/08/2019 sirviendo

tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 07 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 21505 Ago 13- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "MACEDONI LEMOS, CLAUDIA GABRIELA. INCAPACIDAD.", IUE 45-479/1995, se hace saber que por Resolución Nº 980/2019 de fecha 15/03/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CLAUDIA GABRIELA MACEDONI LEMOS, al/a Sr/a. ROBERTO SALVADOR MACEDONI RASO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA SILVIA MACEDONI LEMOS, quien aceptó el cargo con fecha 24/06/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 05 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20769 Ago 06- Ago 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, en autos: "D'ALBA FLEITAS, BRUNO. INCAPACIDAD" I.U.E. 2-30545/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3571/2018 de fecha 6 de agosto de 2018, se declaró en Estado de Incapacidad a BRUNO D'ALBA FLEITAS, habiéndose designado como Curadora del mismo a la Sra. VIVIANA JANNET FLEITAS PEREIRA.
Montevideo, 23 de agosto de 2018. Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
10) $ 3619 10/p 21445 Ago 12- Ago 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "ESTELA CASCIATO , SERGIO INCAPACIDAD", IUE 2-35439/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3298/2019 de fecha 08/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Daniel Estela Casciato, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Silvia Adriana Casciato Donatelli, quien aceptó el cargo el 08/08/2019.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
Andrea María Rodriguez Arregui.
10) (Sin Costo) 10/p 21297 Ago 09- Ago 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "MERLO, BLANCA INCAPACIDAD", IUE 2-28111/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1604/2019 de fecha 03/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Nicoletta Merlo Alessandri, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Gustavo Antonio Minetti Merlo, quien aceptó el cargo el 18/06/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
10) (Sin Costo) 10/p 20835 Ago 07- Ago 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "BARRERA, ABIGAIL. INCAPACIDAD.", IUE 2-28404/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2349/2019 de fecha 25/06/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SHOANA MARIANELA BARRERA GONZÁLEZ del denunciado ABIGAIL DANIELA BARRERA GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo con fecha 16/07/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 25 de julio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
10) $ 3619 10/p 20940 Ago 08- Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "MUÑIZ GUILLEN, ELBIO INCAPACIDAD", IUE 2-21065/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1925/2019 de fecha 06/05/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. María Esther GUILLEN ANCHETA del denunciado Elbio Martín MUÑIZ GUILLÉN , quien aceptó el cargo con fecha 24/07/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 31 de julio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
10) $ 3619 10/p 21015 Ago 08- Ago 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "RODRIGUEZ ALVEZ MARIA SUSANA", IUE 58-22/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3557/2019 de fecha 25/07/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA SUSANA RODRIGUEZ ALVEZ, al/a Sr/a. SUSANA ALVEZ MENA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LUIS WALTER RUBI NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/08/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
10) (Sin Costo) 10/p 21668 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "SEQUEIRA CARDOZO MARIA INCAPACIDAD", IUE 2-45732/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3556/2019 de fecha 25/07/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA SEQUEIRA CARDOZO, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. SANDRA SEQUEIRA CARDOZO, quien aceptó el cargo el 02/08/2019.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
10) (Sin Costo) 10/p 20794 Ago 07- Ago 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "GOMEZ RAMOS ERNESTO INCAPACIDAD", IUE 500-1042/2014, se hace saber que por Resolución Nº 2587/2018 de fecha 06/06/2017, se declaró en estado de incapacidad a WALTER ERNESTO GOMEZ RAMOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ARGENTINA RAMOS SOUZA, quien aceptó el cargo el 13/06/2018.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
10) (Sin Costo) 10/p 21665 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "FORASTIER SOMERBY, JORGE-INCAPACIDAD" IUE: 2-28522/2012 por Decreto Nro. 1963/2014 de fecha 09/05/2014 se declaró en estado de incapacidad a: JORGE FORASTIER SOMERBY y según el Decreto Nro 1342/2018 de fecha 12/04/2018 se designó curadora propietaria del incapaz Sr. JORGE FORASTIER SOMERBY a la Sra. MARIA DEL PILAR GONZALEZ SORONDO.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 24 de Abril de 2019 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 21289 Ago 09- Ago 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "SEGUNDO,GREGORIO INCAPACIDAD", IUE 68-441/1996, se hace saber que por Resolución Nº 4832/2018 de fecha 08/11/2018, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GREGORIO ALFONSO SEGUNDO LOPEZ , al/a Sr/a. EMILIA LOPEZ FACHAL , designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARÍA EMILIA SEGUNDO LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 29/11/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 12 de diciembre de 2018

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
10) $ 3482 10/p 21329 Ago 12- Ago 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ DE LEON, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-22771/2018, se hace saber que por resolución Nº 5458/2018 de fecha 11/12/2018, se declaró que la Sra. MARÍA RODRÍGUEZ DE LEÓN padece un grado de discapacidad que le impide dirigirse a sí misma, designándose como curadora a la Sra. MARÍA GRACIELA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo el 06/02/2018.
Montevideo, trece de febrero de dos mil diecinueve. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 20898 Ago 07- Ago 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "DAMIAN RODRIGUEZ, MARIA NOELIA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-597/2012 se hace saber que el 18 de diciembre de 2012 se presentó denuncia de Incapacidad de MARIA NOELIA DAMIAN RODRIGUEZ, CI 4.836.798-3 y por Resolución Nº 3282/2019 de fecha 12 de junio de 2019 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz de autos a JOSE ARIEL DAMIAN GORDILLO, CI 4.024.645-0 quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 19 de JULIO de 2019 -SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 1634/2019 de fecha 29 de marzo de 2019, se declaro el presente tramite auxiliado de pobreza. Canelones el veintidos de julio de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22119 Ago 16- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caaratulados: "AQUINO ENRIQUE, HEBER NAWEL - INCAPACIDAD", IUE 533-1051/2017, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 3782/2019, de fecha 25 de julio de 2019 declaró en estado de incapacidad a Heber Nawel AQUINO ENRIQUE designándose por el mismo auto curadora definitiva del incapaz a la Sra. Sylvia Lilian ENRIQUE SILVA, quién aceptó el cargo en igual fecha. Se deja constancia que el presente trámite goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.- Las Piedras, 26 de Julio de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 21224 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "SEGOVIA OLMOS, MARY ELIZABETH- INCAPACIDAD AUX DE POBREZA", Ficha: 176-1144/1992, se hace saber que por auto Nº 1072/1993, de fecha 18/03/1993 se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH SEGOVIA OLMOS C.I. Nº, 3.502.372-8 habiéndose designado curador definitivo a JONATHAN JAVIER SUAREZ C.I. Nº 4.638.583-2, quien aceptó el cargo el 04/02/2019, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 06 de febrero de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21903 Ago 15- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "FRANCO RICHAR EDGAR. INCAPACIDAD. IUE. 207-517/2016", por Auto Nº 2987/2019 del 25 de junio de 2019, se declaró en estado de incapacidad a RICHAR EDGAR FRANCO PALACIO, 4.855.021-5, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. MARGARA LILIAN PALACIO, C.I 3.759.389-0, quién aceptó el cargo el día 31 de julio de 2019 y fijó domicilio en vivienda SIAV Nº 1467, Senda de paso, Bº Leandro Gómez. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 7 de agosto de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21848 Ago 15- Ago 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARTINEZ LUZARDO YENY FABIANA. INCAPACIDAD. IUE 207-738/2018", por auto Nº 218/2019 del 06/02/2019, se designó curadora interina de la denunciada como incapaz YENY FABIANA MARTINEZ LUZARDO, C.I 4.891.921-7, a la Sra. MABEL GRACIELA MARTINEZ LUZARDO, C.I 4.791.659-6, quién fijó domicilio en VIVIENDAS MEVIR I Nº 1945 de Noblía. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 12 de febrero de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21739 Ago 14- Ago 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LOPEZ FERNANDEZ JOSELO. INCAPACIDAD. IUE 207-249/2019", por auto Nº 2026/2019 del 14 de mayo de 2019, se designó curadora interina del denunciada como incapaz JOSELO LOPEZ FERNANDEZ, C.I 5.067.257-8, a la Sra. BETINA LEDESMA, C.I 5.033.317-6, quién aceptó el cargo el día 21 de junio de 2019 y fijó domicilio en Guaraníes nº 1601. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Meló, 26 de Julio de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 20999 Ago 08- Ago 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOROZURRETA SERRALTA CELINA MARIA. INCAPACIDAD. IUE 208-335/2019", por auto Nº 2857/2019 del 30 de mayo de 2019, se designó curador interino de la denunciada como incapaz MARIA CELINA GOROZURRETA SERRALTA, C.I 3.712.775-6, a JOSE RAFAEL GOROZURRETA SERRALTA, C.I 3.728.172-4, quién aceptó el cargo el día 10 de junio de 2019, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento y fijó domicilio en Zelmar Michelini Nº 604. Melo, 28 de junio de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 20966 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Seguundo Turno en autos caratulados: CALVETTI, ORLANDO/ INCAPACIDAD/ IUE 616-91/2019", se hace saber que por decreto Nº 933 de fecha 12 de Junio de 2019, se designó curador interino del denunciado incapaz ORLANDO CALVETTI a la Sra. MABEL CALVETTI quien tomo aceptación del cargo el día 21 de Junio de 2019.- El que se encuentra en trámite en esta Sede.-
EXONERACION LEY 18.078
Rio Branco, 28 de Junio de 2019.- Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22046 Ago 16- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos: "BARCENA RANSES, MARIA TERESITA - INCAPACIDAD" = IUE: 227-535/2018; que por Resolución Nº 2677/2019 de fecha 7 de Mayo de 2019 y su ampliatorio Nº 3771/2019 de fecha 18 de Junio de 2019 se declaró incapaz a MARIA TERESITA BARCENA RANSES CI: 2.802.557-7 designándose curadora de la misma a su hija legítima ADRIANA TERESITA ROMÁN BARCENA CI: 3.136.447-5, habiendo aceptado el cargo el 17 de Junio de 2019, sirviendo la presente resolución de suficiente discernimiento del cargo.-
Carmelo, 24 de Julio de 2019.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 21245 Ago 09- Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "BARATTA GOMEZ, PEDRO MARCELO. INCAPACIDAD. FA. 505-149/2017", se hace saber que por Auto Nº 3088 de fecha 4.9.2018, fue declarado en estado de INCAPACIDAD a PEDRO MARCELO BARATTA GOMEZ habiéndose designado Curadora Definitiva de la denunciada incapaz a la Sra. María Cristina Gómez, habiendo aceptado el cargo el día 25.9.2018, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del CC.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 1 de octubre de 2018. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
10) $ 3619 10/p 21025 Ago 08- Ago 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, DAHIANA. INCAPACIDAD" IUE 301-302/2018, se hace saber que por auto por auto Nº 2000/2019 de fecha 08 de abril de 2019, se declaró en estado de incapacidad a DAHIANA NOEMI RODRIGUEZ FRANCO, C.I: 5.379.081-6, habiéndose nombrado curadora a la SRA. REBECA RODRIGUEZ, C.I: 5.378.860-5, quien aceptó el cargo conferido el 08/05/2019, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Paysandú, 29 de julio de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21702 Ago 14- Ago 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEÑALOZA DE LOS REYES, CAMILA NATALIE. INCAPACIDAD" IUE 301-435/2018, se hace saber que por auto Nº 2440/2019 de fecha 27/05/2019 y nro 2834/2019 de fecha 13/06/2019, se declaró en estado de incapacidad a CAMILA NATALIE PEÑALOZA DE LOS REYES, C.I: 5.317.424-0, habiendose nombrado curadora a la SRA. REMIGIA LETICIA DE LOS REYES BAUTISTA, C.I: 4.162.315-0, quien aceptó el cargo conferido el 27/05/2019, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Paysandú, 29 de julio de 2019.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21691 Ago 14- Ago 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "BARBOZA ARAUJO, FLORENCIA BELEN. INCAPACIDAD." FICHA 317.1113/2018 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a FLORENCIA BELEN BARBOZA ARAUJO, designándose curador definitivo a ANIBAL FABIAN BARBOZA RUIZ. Tramite Patrocinado por Defensoria de Oficio, art. 89 C.G.P. a los efectos de estas publicaciones Fray Bentos, 8 de mayo del año 2019.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 21145 Ago 09- Ago 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno de Rocha Dra. Dionisia Paganini y por Decreto Nº 1838/2019 de fecha 6/06/2019 dictado en autos caratulados; "ORIBE SOCAS, DANIEL EDUARDO — INCAPACIDAD IUE 525- 573/2018", se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a DANIEL EDUARDO ORIBE SOCAS C.I. 4.039.835-8 domiciliado en Ruta 15 km 5 de la ciudad de La Paloma — Séptima Sección Judicial del departamento de Rocha-, designándose CURADOR DEFINITIVO a MARCELO NICOLAS ORIBE DECUADRA C.I. 4.039.833-6 domiciliado en Peatonal casi Orión de la ciudad de La Paloma — Séptima Sección Judicial del departamento de Rocha-.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones a los veinticinco días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve. Rocha, 25 de julio de 2019. Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
10) $ 3619 10/p 21017 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "OLIVERA DUCHE MARY LORENA. INCAPACIDAD."; IUE: 343-113/2011 se hace saber que por auto Nº 1716/2019 de fecha 28 de Junio de 2019, se ha declarado QUE HA CESADO EL ESTADO de INCAPACIDAD de la Sra. MARY LORENA OLIVERA DUCHE C.I. Nº 5.063.962-1, la que se domicilia en Villa Cebollatí- Depto de Rocha, así como la Curatela del Sr. ADRIAN OLIVERA SILVEIRA C.I. Nº 4.066.573-9, domiciliado en Villa- Cebollatí- Depto. de Rocha, quién aceptó su cargo el día 12/12/2014.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 31 de Julio de 2019.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22143 Ago 16- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MOTTA de SOUZA SANCRISTÓBAL, Andrés Agustín. INCAPACIDAD." IUE 509-879/2018, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a ANDRÉS AGUSTÍN MOTTA de SOUZA SANCRISTÓBAL, designándose curador a SHIRLEY MABEL SANCRISTÓBAL FRUGONI, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 6 de junio del año 2019, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día catorce de junio del año dos mil diecinueve.- Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 21249 Ago 09- Ago 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en los autos: "CORREA ROSA, EDINSON MAXIMILIANO INCAPACIDAD IUE 396-507/2017 se hace saber que por decreto Nº 3179/2019 del 21-6-2019 se declaró en estado de incapacidad a EDINSON MAXIMILIANO CORREA ROSA Y se designó CURADORA DEFINITIVA del denunciado incapaz a SRA MARTA ROSA quién aceptó el cargo el día 22-7-2019 siendo el trámite auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 24 de julio de 2019- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el veinticuatro de julio de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 21959 Ago 15- Ago 28

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBÓ, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FERRAO, ÉLIDA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 397-456/2018; se hace saber que por Resolución Nº 2681/2019 de fecha 29/05/2019, se designó a la SRA. EVA LAURA SORIA FERRAO CURADORA DEFINITIVA de la incapaz ÉLIDA FERRAO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite esta auxiliado de pobreza a los efectos de las publicaciones. Tacuarembó, 28 de junio de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21675 Ago 14- Ago 27

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MACHADO GOMEZ, GRISELDA - INCAPACIDAD" IUE 397-308/2019; se hace saber que por Resolución Nº 2367/2019 de fecha 16/05/2019, se designó a la SRA. MARIA CELY RAMOS MACHADO CURADORA INTERINA de la presunta incapaz GRISELDA MACHADO GOMEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 28 de junio de 2019.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 21133 Ago 09- Ago 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "AGUILAR GONZALEZ, EVA LILIAN- INCAPACIDAD" Fa. 412-727/2018, se hace saber que por resolución Nº 4007/2019 de fecha 05/06/2019, se declaró en estado de INCAPACIDAD a EVA LILIAN AGUILAR GONZALEZ y se designó curador a la Sra. CRISTINA YANET AGUILAR GONZALEZ quien tomó aceptación del cargo el día 26/06/2019. Treinta y Tres, 30 de Julio de 2019" Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
10) $ 3619 10/p 21421 Ago 12- Ago 23

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 46/2019
Arrendamiento de hasta 120 impresoras láser/ LED monocromáticas

APERTURA ELECTRÓNICA: martes 10 de setiembre de 2019
HORA: 10:00
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy) o en la página del Mides
(www.mides.gub.uy/llamados y licitaciones).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21904 Ago 16- Ago 16

Licitacion Publica Nº 39/2019
Llamado a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Cooperativas de Trabajo para presentar propuestas de trabajo para la gestion de centros de atencion en los departamentos de Montevideo, Canelones y Maldonado en el marco del Programa Calle.

Se comunica:
* Se encuentran disponibles ACLARACIONES en la web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).
APERTURA ELECTRONICA: lunes 26 de agosto de 2019
HORA: 11:00
El pliego no tendra costo. Podra ser consultado en las paginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21834 Ago 16- Ago 16

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



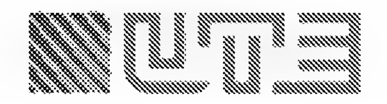
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PÚBLICA Nº 1600159200 - REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE OBRAS Y PINTURAS CIVIL EN PLANTAS OPERATIVAS, ALMACENAJE Y TALLERES DE MANTENIMIENTO SITUADOS DENTRO DE REFINERÍA LA TEJA PLANTA EDUARDO ACEVEDO
Apertura: 06 de setiembre de 2019
Hora: 14:00
Valor del Pliego: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil)
PARA LA ADQUISICIÓN DE PLIEGOS DE LICITACIONES:
La compra de los pliegos para participar en esta Licitación se debe realizar únicamente por medio de transferencia bancaria, tanto sea la compra en Uruguay como desde el Exterior del país.
Desde el Exterior:
Se hará giro a la cuenta: BROU Nº 001548619-00010 (sólo en dólares americanos).
Beneficiario: ANCAP
Banco de la República Oriental del Uruguay
Cerrito 440
ABA 026 003 324
SWIFT Code BROUUY MM
Desde Uruguay:
Se hará transferencia a la cuenta BROU Nº 001548619-00005 (sólo en pesos uruguayos).
Beneficiario: ANCAP
Banco de la República Oriental del Uruguay BROU
Cerrito 440
IMPORTANTE
Al momento de realizar el giro es importante tener en cuenta que el monto es por el importe del costo del pliego, LIBRE DE GASTOS. Esto significa que los gastos bancarios por la transferencia desde el banco de origen y la posterior acreditación que realiza el BROU ante ANCAP, son de cargo de la empresa que adquiere el pliego.
A los efectos de la transferencia, deberán girar: el valor del pliego aproximadamente U$S 50 (para las licitaciones Abreviadas) y U$S 100 (para las Licitaciones Públicas) más los gastos bancarios (entre U$S 45 y 50), más la comisión del BROU (entre U$S 45 y 50). (total aprox. U$S 150 y U$S 200 según sea el caso)
Una vez realizado el giro, remitir a Tesoreria-CajerosOficinasCentrales@ancap.com.uy copia del comprobante bancario con la siguiente información completa de la empresa:
- NUMERO DE LICITACION
- NOMBRE COMPLETO DE LA FIRMA
- DIRECCION COMPLETA
- DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO Y PERSONA DE CONTACTO
- CODIGO POSTAL
Esto permitirá realizar la venta del pliego y emitir el recibo. Lo cual será comunicado por la Tesorería a Procesamiento y Ejecución de Compras a: exteriorcompras@ancap.com.uy enviando el recibo escaneado con los datos

de la firma para poder enviarles el pliego correspondiente.
El pliego completo será enviado por correo electrónico o por Courier para el caso que tuviera información complementaria (planos), que dificultara el envío por este medio o se podrá bajar directamente de la página web con la entrega de un pin (esta última forma aún no está operativa).
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, Primer Piso.
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22118 Ago 16- Ago 16

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: **P52594**

OBJETO: DESGUACE DE TANQUES, CAÑERÍAS Y AUXILIARES EN CENTRAL BATLLE.

Apertura de ofertas: 10/09/2019; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, o en el sitio web **http://portal.ute.com.uy/compras/listado-general-de-licitaciones**

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21958 Ago 16- Ago 16

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LICITACIÓN PÚBLICA 1059.

OBJETO: CONTRATACIÒN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN AMBULANCIAS COMUNES PARA EL HOSPITAL DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
PLIEGO: Los interesados podrán descargar los pliegos de Condiciones Particulares en la página WEB de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy.-
COSTO DE LOS PLIEGOS: Sin costo
PROPUESTAS: Las mismas se recibirán exclusivamente online.
APERTURA: La apertura electrónica de las propuestas se realizará el 9 de setiembre, a la hora 15:00, en el sitio web de Compras Estatales:
www.comprasestatales.gub.uy.-
CONSULTAS: Se evacuan consultas por el Tel 1998 + 3 int 2171 o 2179 todos los días hábiles en el horario de 12:00 a 17:00 horas, o E-mail: ComprasConsultas@bse.com.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21869 Ago 16- Ago 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

LICITACION PUBLICA
PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA
OBJETO: OBRAS DE REFORMA PARA SERVICIO SICO-SOCIAL,
CONTRATO: 3/2019
APERTURA: 11/9/2019
HORA 10:00
PLIEGOS SIN COSTO: OFICINA DE COMPRAS,
HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS
HOSPITAL SAN JOSE
Dr. Walter Oliveira
DIRECTOR.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22071 Ago 16- Ago 16

CENTRO DEPARTAMENTAL DE FLORES

La Comisión Honoraria de Administración de Proyectos de Inversión Pública del Hospital de Flores "Dr. Edison Camacho" llama a Licitación Pública 3/2019 por la obra de referencia: "OBRA NUEVA EMERGENCIA"
Reunión previa obligatoria 26/08/2019 Hora: 10:00.
Apertura de ofertas: 23/09/2019 Hora: 10:00.
Administración de Hospital de Flores.

Única Publicación
12) $ 1471 1/p 22073 Ago 16- Ago 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
Licitación Pública No. 758/2019
PRÓRROGA POR MODIFICACIÓN DE PLIEGO

OBJETO: CONDICIONES PARTICULARES QUE REGIRÁN EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADJUDICACIÓN DE HASTA 20 PERMISOS DE REMISE ADAPTADOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS INSTRUMENTOS DE TRASLADO, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
APERTURA: 12/09/2019 Hora: 11:00
REPARTICIÓN SOLICITANTE: DIVISIÓN TRANSPORTE
VALOR DEL PLIEGO: $ 0
RECAUDOS: El nuevo pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M. (www.montevideo.gub.uy entrar en - Institucional - Compras -Cartelera de Compras y buscar por número de llamado) o web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22069 Ago 16- Ago 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
Licitación Pública No. 708/2018
PRÓRROGA

OBJETO: EXPLOTACIÓN Y USO DE ESTACIONAMIENTO, SUBTERRÁNEOS PARA VEHÍCULOS UBICADO EN LA CALLE BARTOLOME MITRE Y RECONQUISTA
APERTURA: 03/09/2019 Hora: 15:30
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: UNIDAD DE LICITACIONES - PROMOCIÓN ECONÓMICA
VALOR DEL PLIEGO: $ 2000

RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M. (www.montevideo.gub.uy entrar en - Institucional - Compras -Cartelera de Compras y buscar por número de llamado) o web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22065 Ago 16- Ago 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
Licitación Abreviada No. 752/2019
PRÓRROGA POR MODIFICACIÓN DE PLIEGO

OBJETO: LLAMADO A INTERESADOS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO; SERVICIO DE VENTA Y/O ALQUILER DE VASOS REUTILIZABLES EN EL TEATRO DE VERANO "RAMÓN COLLAZO", DURANTE TODOS LOS ESPECTÁCULOS ORGANIZADOS, TOTAL O PARCIALMENTE POR LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
APERTURA: 22/08/2019 Hora: 13:00
REPARTICIÓN SOLICITANTE: TEATRO DE VERANO - RAMÓN COLLAZO
VALOR DEL PLIEGO: $ 0
RECAUDOS: El nuevo pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M. (www.montevideo.gub.uy entrar en - Institucional - Compras -Cartelera de Compras y buscar por número de llamado) o web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22063 Ago 16- Ago 16

INTENDENCIA DE RIVERA

INTENDENCIA DE RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
Unidad de Licitaciones

Licitación Pública 04/2019

Expediente 2019-4204

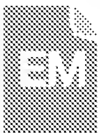
OBJETO: "Construcción de 11 Viviendas en el sistema constructivo Wood Frame en el barrio "La Arenera" de la ciudad de Rivera" **RECEPCIÓN DE OFERTAS**: Hasta el día 26 de setiembre de 2019 a la hora 12:00 en Unidad de Licitaciones calle Agraciada Nº 570 (PB) Rivera, en sobre cerrado, o vía fax al Tel. 46231900 interno 138 - 150.- **No se admitirán otras formas de presentación de las ofertas**. Toda la documentación deberá ser recibida antes de dicha hora, debidamente firmada por quien corresponda.

APERTURA: El mismo día a partir de la hora **12:00 en Unidad Licitaciones**

PLIEGO: costo $ 7.000,- valorado incluido (puede abonarse en IDR; Congreso de Intendentes u Oficina de la IDR en Montevideo).-
Disponible para su consulta en página web de la IDR, ó en página de compras estatales o en Div. Adquisiciones.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 22042 Ago 16- Ago 16

Edictos Matrimoniales



Montevideo, agosto 16 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

PABLO MARCELO FIORE MÉNDEZ, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5811 P y CLAUDIA LOURDES ACOSTA CAMPOS, 49 años, viuda, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5811 P.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22081 Ago 16- Ago 20

FERNANDO DANIEL BOQUETE POSE, 51 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DEMÓSTENES 3626 y ROSANA GABRIELA D'ANGELO AGUILERA, 52 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DEMÓSTENES 3626.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22077 Ago 16- Ago 20

JOSÉ MARTIN BAS DA SILVA, 55 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MÁXIMO TAJES PASAJE D 2269 y RAQUEL SUSANA AVERO MARTÍNEZ, 53 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO TAJES PASAJE D 2269.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22049 Ago 16- Ago 20

OFICINA No. 3

MARCELO CESCHI JAUME, 42 años, soltero, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS DE LA TORRE 625/901 y MARINA ALEJANDRA FRANCO, 41 años, soltera, ABOGADA, ARGENTINA, lugar de domicilio LUIS DE LA TORRE 625/901.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22145 Ago 16- Ago 20

JAVIER COMAS FERREIRA, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2447 y MARIANA CUELLO ERBURO, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2447.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22078 Ago 16- Ago 20

FEDERICO ANTONIO CAMAROTE PALLAS, 31 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2565/502 y MARÍA GIMENA MALET SOTAR, 32 años, soltera, DOCENTE, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2565/502.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22010 Ago 16- Ago 20

OFICINA No. 4

VICENTE CARLOS GONZÁLEZ SIRI, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO PLA 3725 y CAROLINA LORELEY SIMOES RIVERÓN, 37 años, divorciada, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO PLA 3725.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22121 Ago 16- Ago 20

OSCAR MIGUEL LENZUÉ, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Ameghino 5259 y MARIANA LETICIA AGUILAR, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Ameghino 5259.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22105 Ago 16- Ago 20

MICHAEL GABRIEL LASSALLE VILLASANTE, 29 años, soltero, COMERCIANTE , URUGUAYO , lugar de domicilio GRAL. LEANDRO GÓMEZ 2627 y LOURDES BETTINA PÉREZ IZAGUIRRE, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. LEANDRO GÓMEZ 2667.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22084 Ago 16- Ago 20

SEBASTIÁN MARCELO GIL LANDA, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REAL 4022 y ANNA KAREN SANZÓ TORRENS, 26 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio REAL 4022.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22067 Ago 16- Ago 20

EMILIANO LAGO COITINHO , 28 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN LORENZO 3232/ 102 y ANA BELÉN SANTA CRUZ, 32 años, soltera, PSICÓLOGA, ARGENTINA, lugar de domicilio SAN LORENZO 3232/ 102.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22064 Ago 16- Ago 20

ELBIO NICOLÁS GIMENEZ CASTAÑO, 34 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Darwin 3416 y YVANHA NOELIA BRUZONE VELIZ, 31 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Darwin 3416.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22032 Ago 16- Ago 20

OFICINA No. 5

JORGE MARTÍN TRUJILLO CURBELO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio IDEARIO ARTIGUISTA 2294 y MARÍA del LUJÁN LETTIERES LUCAS, 26 años, soltera, AUXILIAR DE REGISTRO MÉDICOS, URUGUAYA, lugar de domicilio IDEARIO ARTIGUISTA 2294.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22162 Ago 16- Ago 20

MARICÉ MONDUIS MORALES, 29 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio Isla de Lobos 1511, apartamento 102 y YAISBELT YAÑEZ HERNANDEZ, 33 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, CUBANO, lugar de domicilio Isla de Lobos 1511, apartamento 102.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22140 Ago 16- Ago 20

RODRIGO CARLOS TECHERA BETANCOR, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio RUTA 8 KM. 20 NÚMERO 11076 y CLARA EUGENIA CAPILLERA BRITOS, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RUTA 8 KM. 20 NÚMERO 11076.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22117 Ago 16- Ago 20

HERNÁN MIGUEL LEIS, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 2163 BIS y MARÍA LUCÍA OROÑO SALA, 27 años, soltera, LIC.NEGOCIOS INTERNACIONALES , URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS B. CAVIA 3079/601.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22114 Ago 16- Ago 20

MAXIMILIANO MENEGHIN MAURO, 35 años, soltero, LICENCIADO EN

COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GRAL. RIVERA 2422 APARTAMENTO 1002 y LORENA ALEJANDRA LÓPEZ GONZALEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GRAL. RIVERA 2422 APARTAMENTO 1002.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22106 Ago 16- Ago 20

OFICINA No. 6

MATIAS SEBASTIÁN ROLDAN SILVA, 28 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO FIGUEREDO 4440 y LETICIA BETIANA GARCÍA BENTANCUR, 29 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO FIGUEREDO 4440.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22027 Ago 16- Ago 20

OFICINA No. 7

NATHANIEL MAXIMILIANO PÉREZ CÁNEPA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ PUGNALINI 1932 APTO. 2 y MARÍA FERNANDA LOPEZ PATRONE, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ PUGNALINI 1932 APTO. 2.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22177 Ago 16- Ago 20

ALEJANDRA KARINA PIEDRAHITA DAMESTOY, 46 años, soltera, ASISTENTE SOCIAL , URUGUAYA, lugar de domicilio DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 3355 APTO. 605 y MARIA MERCEDES GONZALEZ GOMEZ, 36 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 3355 APTO. 605.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22133 Ago 16- Ago 20

FEDERICO PEREIRA VOGLER, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio NEYRA 3670 APTO. 801 y FLORENCIA BELEN GUIANZE, 23 años, soltera, EMPLEADA Y ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 1490 APTO. 802.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22108 Ago 16- Ago 20

GERARDO JULIO PEREIRA GARBAYO, 33 años, soltero, CONSULTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CEBOLLATÍ 1711 A y IVANNA LORELEY MOREIRA ACOSTA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CEBOLLATÍ 1711 A.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 22021 Ago 16- Ago 20

Montevideo, agosto 15 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO FERNANDO HERNÁNDEZ PIRIZ, 56 años, soltero, ELECTRICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio GODOY 4683 y ALICIA GONZÁLEZ RAMOS , 53 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 560 3/p 21877 Ago 15- Ago 19

VÍCTOR DANIEL DUBOIS RUIZ, 42 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio 9 DE ABRIL 6007/BIS y DAIANA LOURDES PEREZ PREMAZI, 34 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 560 3/p 21875 Ago 15- Ago 19

MARÍA LORENA ARAUJO FERNÁNDEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PARAGUAY 22106/911 y FEDERICO JOSÉ BRESCIANI SERVETTI, 37 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 560 3/p 21865 Ago 15- Ago 19

OFICINA No. 2

MARÍA CLARA BONHOMME RODRIGUEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO MUÑÓZ 3152 APTO. 101 y MARCOS RUBEN LUCIA VEIT, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO MUÑÓZ 3152 APTO. 101.
14) $ 560 3/p 21864 Ago 15- Ago 19

LUIS ANIBAL BALDUIINI LEÓN, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYAQUI 3226/502 y NATALIA BARRIOS DOMINGUEZ, 30 años, soltera, INGENIERO CIVIL, URUGUAYA, lugar de domicilio GUAYAQUÍ 3226/502.
14) $ 560 3/p 21841 Ago 15- Ago 19

OFICINA No. 3

JOSÉ MATÍAS CORREA ALFARO, 34 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio DEFENSA 1827/506 y MARÍA FLORENCIA VESPERONI BARRIOS, 32 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio DEFENSA 1827/506.
14) $ 560 3/p 21873 Ago 15- Ago 19

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI MELO, 57 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2296 y MARÍA LUISA STRAL LÓPEZ, 55 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 2296.
14) $ 560 3/p 21827 Ago 15- Ago 19

OFICINA No. 4

HEBERT ALBERTO GOROSITO TOMÉ, 45 años, divorciado, TRANSPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio BURDEOS 2885 y JACQUELINE CLAUDIA MÉNDEZ ARAÚJO, 45 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BURDEOS 2885.
14) $ 560 3/p 21851 Ago 15- Ago 19

OFICINA No. 5

ESTEBAN FABIÁN MORALES TECHERA, 29 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4361 BLOCK M APARTAMENTO 82 y MARÍA EMILIA DE LEÓN CABRERA, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EMANCIPACIÓN 4361 BLOCK M APARTAMENTO 82.
14) $ 560 3/p 21980 Ago 15- Ago 19

ALICIA RAQUEL QUERIO MOLINA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1833/202 y FUAT KAYA, 33 años, soltero, INGENIERO ELECTRICO, TURCO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1833/202.
14) $ 560 3/p 21876 Ago 15- Ago 19

ROBER JAVIER MELO RODRÍGUEZ , 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5878/1 y MARIANA ALEJANDRA BALADÁN LÓPEZ , 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 5878/1.
14) $ 560 3/p 21836 Ago 15- Ago 19

GASTÓN ADAMI OLIVERA LARROSA, 44 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio OVIEDO 4739 APARTAMENTO 415 y JOSELINE PAMELA ALBA GONZALEZ, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OVIEDO 4739 APARTAMENTO 415.
14) $ 560 3/p 21823 Ago 15- Ago 19

OFICINA No. 6

MARCELO ALEJANDRO RONDÁN GONZÁLEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 1 5331 H y FERNANDA DE LOS SANTOS INDART, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 1 5331 H.
14) $ 560 3/p 21905 Ago 15- Ago 19

AGUSTÍN RODRÍGUEZ BESSOLO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. ENRIQUE AZAROLA 2401 y LYGIA ADRIANA DIOTTI GONZALEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. ENRIQUE AZAROLA 2401.
14) $ 560 3/p 21899 Ago 15- Ago 19

DIEGO MARTIN SEVERO RODRÍGUEZ, 32 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS FLORES 4373 y ZULEYMA ANGELI VÉLEZ GARCÍA, 31 años, soltera, MAESTRA PREESCOLAR, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio LAS FLORES 4373.
14) $ 560 3/p 21839 Ago 15- Ago 19

LUIS EDUARDO RICCI, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE VECINAL 087 BIS AP 2 y SISA ISABEL FURTADO VIDAL, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE VECINAL 087 BIS AP 2.
14) $ 560 3/p 21837 Ago 15- Ago 19

MAURICIO NICOLÁS SEJAS CÁMARA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA GARIBALDI 2505 AP 102 y NATASHA JADE QUIÑONES PÉREZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA GARIBALDI 2505 AP 102.
14) $ 560 3/p 21822 Ago 15- Ago 19

Montevideo, agosto 14 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS MARIA DAURIAQUE DAURIAQUE, 34 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio EGIPTO 3665 AP 1 y KATHERINE MARCELA HERNÁNDEZ HERRERA, 23 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio EGIPTO 3665 AP 1.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21664 Ago 14- Ago 16

JUAN FRANCISCO ALVAREZ BARBOZA, 27 años, soltero, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE H solar 54 y KAREN YUSTIN TORRES LOPEZ, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21634 Ago 14- Ago 16

OFICINA No. 2

YUNISLEIDYS FUENTES ESPINOSA, 22 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1910 y OSVALDO RIVERO BLANCO, 34 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1910.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21690 Ago 14- Ago 16

JORGE SAÚL BARRÁN TAMAREO, 37 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE A, S/N, CASA 10 y LAURA NATALI PÉREZ MARTÍNEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE A, S/N, CASA 10.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21687 Ago 14- Ago 16

JUAN PABLO BALBI LOPEZ, 32 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2732/303 y ADRIANA CARLA GAVA MERNIES, 28 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2732/303.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21682 Ago 14- Ago 16

ROLANDO CÉSAR BENINCASA MARTÍNEZ, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 18 SOLAR 93 y LILIÁN ELIZABETH SEQUEIRA RODRÍGUEZ, 42 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 18 SOLAR 93.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21669 Ago 14- Ago 16

FABIÁN DANIEL FERNÁNDEZ VERA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO GIRALT 4256 y ANDREA KAREN de la SANTA CRUZ SANTURIO, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO GIRALT 4256.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21666 Ago 14- Ago 16

OFICINA No. 4

LAURA GUADALUPE BABÓN, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LLUPES 6357 y eSTEBAN GABRIEL MERILES GONZALEZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LLUPES 6357.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21692 Ago 14- Ago 16

AGUSTÍN ANTONIO LAMELA YATTONI, 34 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Jackson 1382/101 y TANIA MARINA GUERRA RIPA, 33 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio Jackson 1382/101.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21689 Ago 14- Ago 16

OFICINA No. 5

MAXIMILIANO OLIVERA GÓMEZ, 23 años, soltero, MECÁNICO AUTOMOTRIZ, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 8 DE AGOSTO NÚMERO 24 y YOSELÍN GUADALUPE SOAREZ GABRIEL, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 8 DE AGOSTO NÚMERO 24.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21741 Ago 14- Ago 16

MARIANO EMMANUEL MUHAMED PETKOFF, 28 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio 25 DE MAYO 541/701 y MARÍA JOSÉ PIAZZE PIÑEYRO , 26 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA, lugar de domicilio 25 DE MAYO 541/701.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21646 Ago 14- Ago 16

PABLO SEBASTIÁN ORSI ECHEVERRI, 31 años, soltero, LIC. EN RADIOLOGÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio GARIBALDI 1969/201 y MARÍA ANTONELLA REMEDI AVELINO, 32 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARIBALDI 1969/201.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21632 Ago 14- Ago 16

DANIEL IGNACIO MOURADIÁN KODJAYÁN, 37 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUGANO 3552/203 y TAMARA STEFANI FIGUEROA GODOY, 31 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUGANO 3552/203.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21630 Ago 14- Ago 16

OFICINA No. 6

JOSÉ LUIS SUÁREZ BRITOS, 27 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALERA DE LAS HUÉRFANAS 4079 y JESSICA VALERIA TECHEIRA ALVAREZ, 36 años, soltero, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALERA DE LAS HUÉRFANAS 4079.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21775 Ago 14- Ago 16

CRISTIAN FERNANDO RECA CONCILIO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 2062/703 y CRISTIAN ALEXIS MONTIEL MUNIZ, 27 años, soltero, PROCURADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 2062/703.
Última Publicación
14) $ 560 3/p 21628 Ago 14- Ago 16

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25º Turno, dictada en autos: "GOBBI, ENRIQUE y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-6932/2016, habiendo comparecido Enrique Américo Gobbi y Martha Píriz promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho a todos los que se consideran con derechos sobre el padrón 145.002 ubicado en Montevideo, localidad catastral Montevideo, 16 sección judicial de Montevideo, el que según plano de mensura y prescripción del Ingeniero Agrimensor Ceferino R. Ghidone de agosto de 2013 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Registro Provisorio de Montevideo el 9/9/2013, con el número 1572, consta de un área de 2862 metros 790 decímetros y se deslinda así: 49,03 mts de frente al NE a la calle Orestes Acquarone, 11,96 mts al SE lindando con el padrón Nº 409.231, 84 metros al NE lindando con los padrones 409.231, 409.230 y 145.003, 20 mts al SE con frente a la calle Víctor Rabú, 131,98 mts al SO lindando con padrón Nº 145.001 y 17,66 mts al NO frente a la calle Domingo Mora; especialmente a la última

titular registral Mercedes Raquel Poliakas y/o herederos o sucesores a cualquier titulo y a los propietarios de los predios linderos: por padrón 409.231 Sandra Janeth, Iris Alexandra, Silvia Leticia y Romina Dahiana González Ponce, por padrón 409.230/001 Marisol Trigo Carril, por padrón 409.230/002 Baldomero Apolinio Acuña Almada y Ana María Bentancur, por padrón 145.003 Ana Gabriela Martínez y por padrón 145.001 Carlos Mario, Nelson Hebert Salvadores Cabrera y Olga Cabrera y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 21717 Ago 14- Ago 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ LOPEZ, LUIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-54371/2014, se hace saber que ante esta sede se presento LUIS ALBERTO MARQUEZ LOPEZ ,iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:solar de terreno con construcciones ,sito en la calle Camino Vidiella Numero de puerta 5608,localidad catastral de Montevideo,Departamento de Montevideo,empadronado con el número 405.521,el que según Plano de Mensura de Prescripción de la Ingeniera Agrimensora Lucia Larrea Pintos ,inscrípto en la Dirección General de Catastro ,Registro Provisorio ,el día 22 de setiembre de 2014,con el número 1693,tiene una superficie de 498 metros cuadrados con 87 decímetros cuadrados,con 13 m. de frente al Suroeste a la calle Camino Vidiella,lindando 38 m. 16 cm. al Noroeste con el padron Nº 405.520,13 m al Noreste con el padrón Nº 84.900 ;38 m. 59 cm. al Sureste con el padrón Nº 405.522.En consecuencia,se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y a sus últimos titulares o herederos y/o sucesores a cualquier titulo ,y asimismo a los propietarios de los padrones linderos:del Padrón Nº 405.520 ,del padrón Nº 84.900 y en especial a Germán Raúl Fornos Sienra y Andrea Fabiana Hernández Gutierrez,del padrón Nº 405.522,y en especial a Pedro Salvador Villano Catanese y Elbia Lidia Morosi Barreto, y a los demás propietarios de las unidades de propiedad Horizontal que componen el edificio levantado en el padrón matriz Nº 405.522,en especial a los útlimos titulares de la Unidad 001 padron individual Nº 405.522/001 y de la unidad 002,padron individual Nº 405.522/002 en especial a Marcelo Fernandez Villano y Viviana Loreley Barboza Tabares ,a estar a derecho en estos autos ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio ,con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
MÓNICA LAURA MARTÍNEZ GIUNTI, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 21733 Ago 14- Ago 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "LOPEZ ORTIZ, RITA GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA2 IUE: 205-113/2017 y según porvidenica Nro 768 del 1 de setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus sucesores bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, sobre el padrón Nº 1470, ubicado en la 23 Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral de Costa Azul, solar 4, manzana 64, que según plano del Agrimensor Fernando González, del 4 noviembre de 2015, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro con el Nº 449, según el cual consta de un superficie de 544 mc 27 dc. Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos Nº 1469, 1487 y 1471
La Floresta, 9 de octubre de 2017. Dr. DANY ATAHIDES DIAZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 15760 10/p 21291 Ago 09- Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos "TURRA ZANON, JUNE LILIAN Y OTRA. Prescripción Treintenaria" IUE: 487-1651/2018, en los que surge que con fecha 13 de Diciembre de 2016 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Santa Lucía del Este, Padrón Nº 650 ubicado en la manzana 28 señalado como el solar Nº 18, el que según plano del Ing. Agr. Juan Fernando Esteve de febrero de 2018 fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 806 tiene una superficie de 651 mts. 28 dms. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, o sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 649, propiedad de Jorge Gustavo PORTEIRO OTERO y Padrón Nº 654 propiedad de Sebastian Reinaldo Lorenzo y Ivelise Reinaldo Lorenzo, Padrón Nº 653 propiedad de Mario Andrés Bondy Hohlfeld y Alejandra Andrea Kossak Bondiux, Padrón Nº 652 propiedad de Ruben Fernandez Ubal, Padrón Nº 651 propiedad de José Machado valdez y Maria Noel Algorta y José Algorta Caubarrere y Stella Mederos Cantwell; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida, a los veintiún días del mes de Marzo de dos mil diecinueve. Dra. Hilide Noha DOMINIONI, Juez de Paz.
16) $ 27581 10/p 21398 Ago 13- Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por Disposición de la Sra Juez de Paz de la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, en Villa Aceguá, en los autos: ROCHA LENCE CLEBER JESUS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 221-16/2018 se hace saber que en este Juzgado se presentó CLEBER JESUS ROCHA LENCE promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el bien inmueble ubicado en la 11º Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón Nº 764 (p), Lote nº 36, con una superficie de 430 metros 94 decímetros, con frente a Pasaje Público, de Villa Aceguá.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a toda persona interesada, que se considere con derechos sobre el inmueble de referencia, a presentarse en estos autos, dentro del término de noventa días. En especial al último Titular del bien Sr JOSE MARIA DEL CAMPO Y MARIA ANTONIA GAMIO y/o sucesores, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Se indica que las presentes actuaciones, cuentan con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los efectos Legales, se libran estas publicaciones en Villa Aceguá el 6 de mayo de 2019. María del Coral Pauletti, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 21701 Ago 14- Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Eloísa Lago Soba dictada en autos caratulados "CALVETTE, CELIAR. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE 212-407/2017", se hace saber que ante esta Sede se presentó Celiar Calvette, c.i. 3.773.770-1 promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 1713 (parte) Lote 5, ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, localidad Río Branco, con un área de 441 metros cuadrados con 19 decímetros según plano del plano del Ing. Agrimensor Diego Sosa, Inscripto en Catastro de Cerro Largo en forma provisoria con el Nº 745 el 12/09/2017, cuyo deslinde es el siguiente: al Sureste de frente a la calle Gerónimo Iriondo, al Suroeste padrón 1713 (lote 7) Sr. Luis Sosa y padrón 1713 (lote 8) Sr. Robert Castelar, al Oeste padrón 1713 (parte A) baldío, Al Noroeste y Noreste padrón 1713 (lote 4) Sra. Elia Ramos.
Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas

actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Río Branco, 18 de junio de 2019.-
Se deja constancia asimismo que Celiar Calvette fue Auxiliada de Pobreza en autos IUE 212-264/2013.- DRA. ELOÍSA LAGO SOBA, JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE RÍO BRANCO.
16) (Sin Costo) 10/p 21867 Ago 15- Ago 28

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Eloísa Lago Soba dictada en autos caratulados "SEQUEIRA VERGARA, JUAN CARLOS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE 488-344/2016", se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Carlos Sequeira Vergara, c.i. 3.639.870-4 promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: PADRÓN Nº 5818 (parte) Lote 3, ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, zona urbana, localidad Río Branco, con un área de 833 metros cuadrados con 20 decímetros según plano del Ing. Agrimensor Oscar Rivero Colman, Inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 609 el 23/07/2014, con frente a la Calle Nº 3 casi Guillermo Moratorio en el Barrio Pájaro Azul, cuyo deslinde es el siguiente: 24.56 metros al sureste con frente a calle Nº 3, 39.22 metros al noreste con padrón 6090 de Ilzo Rosas y familia, 10.59 metros al noroeste con padrón 5818 (parte A del plano) de Iracema Miranda, una línea quebrada de 8.87 metros y 13.86 metros al noroeste con la fracción 1 del mismo plano y 30.41 metros al suroeste con los padrones 5775 de José R. Da Silva Velázquez y 5776 de Mónica Graciela Da Silva Avila.
Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Río Branco, 17 de julio de 2019.-
Se deja constancia asimismo que Juan Carlos Sequeira Vergara fue Auxiliado de Pobreza en autos IUE 212-129/2013.- DRA. ELOÍSA LAGO SOBA, JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE RÍO BRANCO.
16) (Sin Costo) 10/p 20646 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno dictado en autos: "APOLINARIO, LUIS / PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ IUE 616-356/2018", se hace saber que se ha presentado LUIS APOLINARIO a solicitar la prescripción sobre el bien inmueble urbano sito en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón número 1826 LOTE C el que según plano de Mensura del Agrimensor Manuel Duarte Morales, matrícula 1042, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, el día 31 de Octubre del año 2012, con el Nº 483, Localidad Catastral Rio Branco, Carpeta Catastral 27, Manzana 295 consta de una superficie de 13.504 metros 63 decímetros, con frente a la calle Misiones y fondo a calle Juan Rosas y se deslinda así: 32.60 metros al norte con frente a calle Juan Rosas, 415.61 metros al oeste lindero a fracción B del padrón 1826, 33.07 metros al sur con frente a calle Misiones y 410.17 metros al este lindera a fracción D del mismo plano. El remanente del padrón está formado por las fracciones A, B y D del mismo plano con una superficie que suma 41104.87 metros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular registral del padrón: RODOY REYES OFFEMBLAR y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, al titular del padrón Nº 1961 de la ciudad de Rio Branco y a ALDA CUELLO CORREA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Por Decreto 1491/2018 del 23/08/2018 IUE 212-391/2017 se declaró auxiliado de pobreza a LUIS APOLINARIO.-
Rio Branco, 17 de Junio de 2019.- Esc. María A. Romero Cuadrado, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 21755 Ago 14- Ago 27

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. María Fabiana Conde Amondarain dictada en los autos caratulados: "RIZZO UMPIERREZ, NELDO ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 255-86/2018, y en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia 374 de fecha 9 de ABRIL de 2018, SE CITA, LLAMA, DA TRASLADO Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS al último titular y a todos los que se consideren con derec hos sobre el siguiente bien:
- Automóvil tipo sedán 4 puertas marca FORD, Modelo Cortina, año 1965, padrón 30.325, Matrícula N 12171 de Flores, antes padrón 31.540, Matrícula M 31482 de San José, Motor Nº 116 E 125321 de 4 cilindros, a nafta, 32 HP, chasis Nº Z75D543752S, peso 850 kilogramos, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES. (Art. 127 CGP) Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- Dra Ma Fabiana Conde Amondarain, Juez de Paz.
16) $ 17731 10/p 21582 Ago 13- Ago 26

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida en autos caratulados: PICONE LAULHE, ERNESTO PEDRO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA -EXPEDIENTE Nº 492-184/2016 se Cita, Llama y Emplaza por el término de NOVENTA DIAS, a todos aquellos que se consideren con derecho, a los linderos y al último propietario o sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble ubicado en la 2ª Sección Judicial de Florida, localidad catastral Casupa, zona urbana, padrón Nº 24 (VEINTICUATRO), el cual conforme plano de mensura y prescripción, del Ing. Agrim. Carlos Enrique Chirico, de mayo de 1996, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 6673, el 17 de junio de 1996, tiene una superficie de 914 m2, 59 dm2., bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Florida, 21 de junio de 2019. Dra. Beatriz Giordano Pereyra, Juez de Paz Dptal.
16) $ 15760 10/p 21038 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En autos: "GONZALEZ ECHENIQUE, ALEJANDRO MARIA Y OTROS C/ SUERO CAETANO, JUANA INES Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA: I.U.E. 260-621/2014, se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones, a toda persona física o jurídica que se considere con derechos, con relación al padrón rural 1924 ubicado en la Séptima Sección Catastral de Florida en Paraje Costa de Yllescas con una extensión de 279 hectáreas y 4640 metros según plano del Agrimensor Miguel Gavirondo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Registro Provisorio) oficina delegada de Florida con el número 188. Florida, 29 de julio de 2019.. Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 13790 10/p 21342 Ago 12- Ago 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do Turno se hace saber que en autos caratulados GOMEZ DE ARMAS GORGE -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA -IUE 274-690/2016, se ha dispuesto EMPLAZAR a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones 9847, 9845 ubicados en la 13 sección catastral del departamento de Lavalleja y en especial a José Rafael Alberti y/o sus sucesores, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio en caso de incomparecencia.
Minas, 1 de abril de 2019. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
16) $ 9850 10/p 21040 Ago 08- Ago 21

TERCER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno, en autos "BORDEAZUL SOCIEDAD ANONIMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". IUE 432-219/2018 se hace saber que en este Juzgado se presentó BORDEAZUL SOCIEDAD ANONIMA promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón Nº 3843 ubicado en la segunda sección del departamento de Lavalleja, localidad catastral Solís de Mataojo, zona rural, con superficie de 94 Hás. 6132 mc.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, a los propietarios de los predios linderos, y en especial, a los propietarios y/o sucesores a cualquier título de los padrones: 3844, Piedrahita Caraballo, Carmelo Bibiano; padrón 11936, BORDEAZUL SA; padrón 3845, Piedrahita Caraballo, Elisa Concepción; María Judith y Carmelo Bibiano; y padrón 9699 para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Minas, 4 de Diciembre de 2018. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA
16) $ 17731 10/p 20708 Ago 06- Ago 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "PELUFFO GIMENA, Fernando Esteban y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenal Padrón Nº 4712 Bº Buenos Aires," IUE 299-27/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Fernando Esteban, Graciela Susana y Ana Marìa PELUFFO GIMENA, junto a Marìa Luisa GIMENA VANINI, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la 6ª Sección Judicial de Maldonado, Padrón Nº 4712 señalado con el Nº 3 de la Manzana catastral 143 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Enrique Campal Gennari, del 5 de junio de 2015, fue inscripto con el Nº 1663 en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado, Registro Provisorio el 08 de enero de 2016, que consta de una superficie de 450 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste 15 metros de frente a calle 21, al Noroeste 30 metros con el padrón Nº 4711, al Sureste 30 metros con el padrón 4713 y al Suroeste 30 metros con el padrón 4707.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, así como a cualquier interesado y todo aquél que se considere con derechos en el inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos 10 de junio de 2019. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 27581 10/p 21087 Ago 08- Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra JUEZ CLAUDIA VALETTI RODRIGUEZ. LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º TURNO DE MALDONADO, en los autos caratulados: "MOLINARI, PAULA MERCEDES Y OTRA c/ PADRON 75/109. JUICIO/ DECLARATIVO DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 289-181/2017, según providencia Nº 2437/2018, de fecha 08/08/2018, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los posibles interesados en la propiedad o en la posesión del inmueble: unidad de propiedad horizontal y bienes comunes que le acceden (incluido el uso exclusivo del sitio "Y", del garaje de planta baja, o "la cochera Y"), padrón 75/109 de la localidad catastral Punta del Este, Sito en el primer piso del Edificio Liguria, ubicado en la calle 20, El Remanso, esquina calle 28, Los Meros, Departamento de Maldonado, y a todos quiénes se consideraren habilitados a deducir oposición, especialmente a las siguientes personas fisicas o jurídicas: SOLARI RANIERI S.A.; Bruno, SOLARI; Velia, GERARDUZZI; Alfredo, RANIERI; Claudia, PICCO; Manuel, GARIBALDI; Lucia, RZEPNIKOWSKI; María Antonia, BOTTARO BOZZO (lindera del apartamento 75/103); Eduardo Mario, TANTARO BLASCO (lindero, idem), Marta Leonor LEVIN (lindera del Apartamento 75/110)-
Maldonado, 19 de julio del año dos mil diecinueve.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
16) $ 19701 10/p 21917 Ago 15- Ago 28

SEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "JUÑEN, RAFAEL Y OTRA. PRESCRIPCIÓN. I.U.E. 290-372/2005", en cumplimiento del Decreto Nº 2032/2019 de fecha, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a los Sucesores de la Sra. MARIA del CARMEN GARCIA CABRERA, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
A los efectos legales se expiden estas publicaciones, en la ciudad de Maldonado el 26 de Julio de 2019.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9850 10/p 20921 Ago 07- Ago 20

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú Dra. María Sol Bellomo, dictada en autos: "CAPORALE LANGONI, NESTOR RAMÓN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL IUE: 305-269/2012, según providencia Nº 1071 de fecha 2/6/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a que comparezcan a estar a derecho en el presente proceso a los últimos titulares del padrón 1112, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, Chacra número 84, con un área total de 7 hás. 996 m2, 35 cm, en especial María José Giossa Leites, Raúl Alberto Ramade Coppola, a Carmen Esther Giossa Mendoza, a Asdrubal Omar Suárez, a Julio Artigas Giossa Mendoza y a Dora Marta Isabel Coppola, y a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Paysandú, 23 de noviembre de 2018. Dr. Martín Noble Calvetti, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
16) $ 17731 10/p 20527 Ago 05- Ago 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "DE LEON GONZALEZ, MAGDA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 330-556/2017, y según providencia Nº 2010 de fecha 25/10/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular del bien: JOSE GONZALEZ y RAQUEL SILVEIRA Y/O SUS SUCESORES, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita: de una fracción de terreno que es parte del solar Nº 5 de la manzana Nº 182 de la Planta Urbana de la ciudad de Rivera, Padrón Nº 1.586, de la Localidad Catastral Rivera, con un área total de 307 m2, 95 dm2, según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Franklin Aliano Goldaracena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Número 11482, el 08/10/2014.
DESLINDE: 7 metros 17 cm de frente al Sureste a la calle Daniel Fernández Crespo, ex Molles; de fondo 7 metros 17 cm lindando con Padrón Nº 1593, lindando además al Suroeste Padrón 1587, 42 metros 95 cm y al Noreste con Padrón 1585, 42 metros 95 cm; por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuarse con el mismo estas actuaciones. Rivera, 14 de junio de 2019. Dra. Gisele Delos - Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera.
16) $ 23641 10/p 20887 Ago 07- Ago 20

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: La suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados "DI MATTEO SILVERA Adriana. Prescripción Adquisitiva Treintenal." IUE 351-264/2015, según lo dispuesto por auto Nº 1050, de fecha 17 de Agosto de 2018, HACE SABER que en estos autos ha comparecido Adriana

Di Matteo Silvera solicitando se declare la prescripción adquisitiva treintenaria en su favor del siguiente bien inmueble: padrón Nº 25169, sito en la décima sección judicial del Departamento de Rocha, localidad catastral Santa Isabel de La Pedrera, el que, según plano especial con fines de prescripción del Ing. Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la Dirección General de Catastro — oficina delegada de Rocha con el Nº 951 el día 19 de agosto del 2014, consta de una superficie de 512 metros cuadrados. En consecuencia, la suscrita Juez CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho o interés sobre el referido inmueble, así como los Sres. Alejandro Guyot, Ernestina Pans, Gerard Uber Menchaca Nocetti y a la empresa SIGNET S.A. en calidad de titulares de los padrones linderos 58961, 58962 y 58623; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación.
La Paloma, 8 de mayo de 2019.- Dra. Esc. Andrea de los Santos López, Juez de Paz Balneario La Paloma Rocha
TELEFONO 1907 interno 4988
FAX 44796532
e-mail: jpaz7secrocha@poderjudicial.gub.uy.
16) $ 23641 10/p 21230 Ago 12- Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Rocha, Dr. Juan Manuel Cabrera, en autos: "Acosta Castillos Elsa -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-". Ficha 344-196/2018, y según providencia Nº 1126 de fecha 2 de julio de 2019, se Cita, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a María Esperanza TECHERA, Ramona Alfonsa, María Felipa, Ignacio Servando, Benjamín Santos, Aurora Violeta, Dorila Leonor, Juan Carlos, Mirta Francisca, José Luis, Raúl Norberto SAROBA TECHERA y María Ofelia SAROBA IROLDI y/o a sus sucesores a cualquier título, en virtud de la demanda de prescripción adquisitiva cuyo objeto es el inmueble empadronado con el nº 10, solar de terreno con mejoras, ubicado en el departamento de Rocha, localidad catastral 10, zona urbana; el que según plano proyecto del Agrimensor Lumber Corradi, inscripto en la oficina de Catastro de Rocha el día 21/06/2017 con el nº 1171 consta de una superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros, cincuenta y ocho decímetros cuadrados y de deslinda así: 17 metros 60 centímetros al NORESTE de frente a calle Santiago Nievas; 25 metros 60 centímetros al SURESTE con padrón 9; 17 metros 29 centímetros al SUROESTE con padrón 8; y 25 metros 60 centímetros al NOROESTE con padrón 8041. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el mismo término a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: padrón nº 9 Yessica Paola Silvera Muniz, padrón nº 8 Ramón Lobato Veiga, padrón nº 8041 Jorge Mariano Cabezudo Abero; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los 17 días del mes de Julio de 2019. Dr. Juan Manuel Cabrera Dalchiele, Juez de Paz Departamental.
16) $ 29551 10/p 20890 Ago 07- Ago 20

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FRANCO FRAGUAS, JUAN GABINO C/ ZAJAC, JUAN Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E: 580-290/2019; se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto de los automóviles: 1) Marca FORD A, tipo PHAENTON año 1929 empadronado en el departamento de Montevideo con el número 160.514 matrícula 130.421 y luego 204458, motor nº 697565, de 820 kilos de peso, 2) Marca FORD MODELO V8 año 1946 empadronado en el departamento de Montevideo con el número 182.444, matrícula 717.944 y luego 109.206, motor nº 99 A 717342, a combustible nafta, caballos de fuerza 32 y de 8 cilindros. En consecuencia se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Miguel Zajac Varga y/o susesores (vehículo FORD A año 1929 matrícula 130.421) y al Sr. Mario Faustino Vizcay Alzuagaray y/o susesores (vehículo FORD V8 año 1946 matrícula 109.206) y a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto treinta de julio de dos mil diecinueve.- DRA. GIOVANA DIAZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 4º TURNO.
16) $ 21671 10/p 20908 Ago 07- Ago 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "BENTANCOR, NELLY MARÍA DEL CARMEN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 473-227/2014", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº 342/2017 de fecha 23/05/2017 y 356/2019 de fecha 23/07/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular del cual no surge información registral y/o sucesores a cualquier título, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre padrones nº 749 y 750 sitos en la localidad catastral del Balneario Kiyú, zona suburbana del departamento de San José y que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 417 y 418 el día 27/09/2011. El padrón 749, manzana catastral 13 F, solar 15 consta de una superficie de quinientos metros cuadrados 20 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al norte 18,64 metros con costanera del oeste; al este 25,28 metros lindando con padrón 750; al sur 18,90 metros de frente a calle Yureti; al oeste 28,39 metros lindando con padrón 748. El padrón 750, manzana catastral 13 F solar 15, que consta de una superficie de 500 metros cuadrados 20 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al norte 21,28 de frente a costanera del oeste; al este 21,73 metros lindando con padrón 751; al sur 21,58 metros de frente a calle Yuretí y al oeste 25,28 metros lindando con padrón 749.
Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 30 de julio de 2019.- Dra. Judith Álvarez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 31521 10/p 21742 Ago 14- Ago 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BALBUENA, CLAUDIA ROSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - IUE: 381-308/2018, en cumplimiento de lo dispuesto por Auto Nº 4053/2019 de fecha 20/06/2019, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CLAUDIA ROSA FERNANDEZ BALBUENA promoviendo trámite de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del padrón urbano Nº 1.138 de la 7ma. Sección Judicial de Soriano, de la ciudad de Cardona. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes, 25 de Junio de 2019.- Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 13790 10/p 21432 Ago 12- Ago 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE TACUAREMBÓ DE 2º TURNO, EN AUTOS: OLIVERA OLIVERA, ORESTE PRESCRIPCION IUE: 400-340/2019, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS, Y/O SUCESORES Y TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN Nº 2402 (PARTE), DE LA LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBÓ, DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ, CUYA PRESCRIPCIÓN SE PRETENDE A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE PROSEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. TACUAREMBÓ, 01 DE

AGOSTO DE 2019. Dra. Piera Minoli Seguessa, Juez Subrogante.

Última Publicación

16) $ 11820 10/p 20600 Ago 05- Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTOS

Por disposición 691 del 11/12/17 de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ACOSTA SIVIAQUE, HUGO Y BLANCA MABEL RAMIREZ MUÑOZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 401-158/2017, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto en autos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos (art. 127 del CGP), sobre el bien cuya prescripción se solicita y en especial a los últimos titulares, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual proseguir estas actuaciones; sobre el Inmueble sito en la esquina de Santin Carlos Rossi y Aparicio Saravia padrón 2884, manzana 62, carpeta catastral Nº 9, localidad Catastral Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, el que según Plano del Ing. Agrimensor Marcos Alonso, matrícula 731, inscripto en Catastro el día 01/08/17 con el Nº 647, consta de una superficie de 799 m2 con 94 dm2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 13 de diciembre de dos mil diecisiete.- Dra. Andrea Tapia, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 19701 10/p 20601 Ago 05- Ago 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "SORIA VICTORIA CARLOS EDUARDO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 413-520/2012, se hace saber que se presentó el Sr. CARLOS EDUARDO SORIA VICTORIA, promoviendo acción de prescripción sobre el solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, zona urbana, empadronado con el Nº 194, que según plano del Agrimensor Angel María Lago inscripto el 20/02/2014, tiene las siguientes características: está ubicado en la manzana catastral número ciento noventa y cuatro, tiene una superficie de trescientos metros y se deslinda así: diez metros al Sur de frente a la calle Pantaleón Artigas; treinta metros al Oeste que son también frente a la calle Andrés Areguati; diez metros al Norte lindando con padrón número ciento noventa y cinco; treinta metros al Este lindando con el padrón número ciento noventa y tres. Emplazándose a quienes se consideren con derechos y especialmente al último titular registral, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 12 de abril de 2019". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 21671 10/p 22149 Ago 16- Ago 29

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Camila María Gossweiler Wolf, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LIBRERÍA "CAFÉ CON LETRAS"", (Tesis), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 15 de agosto de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 22198 Ago 16- Ago 16

Gustavo Manuel Martínez Domínguez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Gabriel García Márquez. La forma como conjuro", (Ensayo literario) , de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 15 de agosto de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 22144 Ago 16- Ago 16

Juan Manuel Solé Lorenzelli, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "LOS PADRES", (Guión de cortometraje de ficción), 2) "JULIO", (Guión cinematográfico de comedia), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 13 de marzo de 2019.

Única Publicación

17) $ 180 1/p 22113 Ago 16- Ago 16

Juan Manuel Solé, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"LAS PAQUITAS DEL HUMOR", (Guión-comedia), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 15 de agosto de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 22109 Ago 16- Ago 16

Gerardo Menoni Gularte, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"JURASTE", (Letra), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 15 de agosto de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 22066 Ago 16- Ago 16

Gerardo Martín Lasalt Gea, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Greta", (Novela), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 12 de agosto de 2019.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 22022 Ago 16- Ago 16

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "MADOBUL S.A.- CONCURSO LEY 18.387", I.U.E. 2-21515/2016, se hace saber que por auto Nº 1874/2019 de fecha 12 de agosto de 2019, se dispuso prorrogar la fecha de cierre para la presentación de ofertas para la venta en bloque de los activos de Madobul S.A. (en liquidación), para el día 3 de setiembre de 2019 a las 16:00 horas, en lugar de la fecha del 14/08/2019 fijada por auto 1432/2019 del 24/06/2019. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado ante la Oficina Actuaria de este Juzgado sito en San José 1132 Piso 3, bajo el rubro de autos: "MADOBUL S.A. - CONCURSO LEY 18.387", I.U.E. 2-21515/2016, conteniendo la propuesta económica formulada, lo estipulado en el art. 7 del Decreto Reglamentario Nº 182/2009 del 24/04/2009 y las demás exigencias expresadas en el pliego de condiciones, el que está a disposición de los interesados en la Sede. Las ofertas se abrirán en audiencia pública a realizarse ante la Sede en el despacho del Juzgado de Concursos 1º Turno el día 04/09/2019 a las 16:00 horas.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). ,
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los trece días del mes de agosto de dos mil diecinueve.
Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 21734 Ago 15- Ago 19

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "EDUARDO CHIAPPE S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-41072/2019, se hace saber que por auto Nº 1865/2019 de fecha 9 de agosto de 2019, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de EDUARDO CHIAPPE S.A., RUT 210207000018, con domicilio en Alberto Zum Felde 2350. Se limitó la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó Interventor a la Asociación Uruguaya de Peritos (AUPE), quien co-administrará los bienes conjuntamente con la concursada, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 5 de marzo de 2020 a las 10:00 horas, en esta Sede

ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CRÉDITO DE LA MASA, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expiden tres ejemplares de un mismo tenor que sello y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
Última Publicación
18) (Cta. Cte.) 3/p 21519 Ago 14- Ago 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 2226/2019 de fecha 12/08/2019 dictado en autos caratulados "LORYSER S.A. gv- CONCURSO LEY Nº 18.387- IUE: 2-23799/2018", se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio:
SEGUNDO (Cesión de activos para pago de los Acreedores): 2.1. Para el pago del Pasivo Concursal, las Partes acuerdan que Loryser S.A. cede en este acto, en los términos previstos por el artículo 149 de la Ley Nº 18.387, los activos de su propiedad que se detallan en la lista de activos tasados por el Sr. Bavastro en el marco del Concurso de Acreedores presentado por el Interventor en el Expediente (en adelante, "Activos"). Loryser se compromete a vender dichos Activos en base a su mejor esfuerzo y experiencia en el sector minero local e internacional. 2.2. Asimismo, el Deudor, Orosur y el Resto de Sociedades Uruguayas del Grupo, se comprometen a utilizar lo producido de la venta de los siguientes activos (en adelante, "Activos Complementarios"), en tanto se cuente con las autorizaciones legales correspondientes, para cancelación de los pasivos de Loryser: (A) Permisos y bienes inmuebles del Resto de Sociedades Uruguayas del Grupo (se adjunta como Anexo A el detalle de las Sociedades y sus bienes y derechos). (B) 10.000.000 (diez millones) de acciones de Orosur, que se emitirán y transferirán a precio de mercado a un fideicomiso de administración y garantía, dentro de los 60 días de homologado judicialmente el presente convenio, designándose a los Acreedores como beneficiarios.
TERCERO (Venta de los activos): 3.1. Como primera alternativa, la Sociedad procurará negociar con terceros a efectos de realizar una venta de la empresa en funcionamiento, procurando obtener un mejor precio y reducir sensiblemente los costos derivados del cierre, en particular laborales. Si el Deudor no logra la Venta en funcionamiento, el Deudor se compromete a realizar sus mejores esfuerzos y a aplicar todo su conocimiento y expertise a efectos de vender los Activos y los Activos Complementarios al mejor precio posible (en adelante, la "Venta por Partes"). 3.2. Se acuerda que el Deudor, con la asistencia del Interventor yio de una Comisión de Acreedores a designarse, promoverá y gestionará la venta privada de los Activos y de los Activos Complementarios (en adelante, la "Venta"). La venta se realizará de manera ordenada procurando obtener las mejores ofertas en beneficio de los acreedores y cumpliendo los siguientes criterios: (a) Se priorizará la enajenación de los Activos cuya pronta liquidación asegure que mantengan el mayor valor posible o aquellos a los que el paso del tiempo pudiera generar una relevante pérdida de valor, así como aquellos que requieren mantenimiento costoso. (b) La definición de las condiciones de enajenación de cada uno de los Activos se realizará con la aprobación del Deudor -considerando su experiencia en la actividad minera- y del Interventor yio de la Comisión de Acreedores a designarse. La Venta se realizará en un plazo de dos años contados desde la fecha de homologación judicial del presente convenio. 3.3. Como compensación por sus servicios, el Interventor recibirá una retribución de 400.000 U.I a ser deducida del producido de la enajenación de los Activos.
CUARTO (Pago de acreedores con privilegio y contra la masa): 4.1. Pasivos privilegiados generales y acreedores contra la masa: Los créditos privilegiados generales que surgen del Expediente y contra la masa a generarse, fundamentalmente laborales y ambientales, derivados de la eventual clausura de actividades del Deudor, se cancelarán dentro del plazo de 180 días de homologado judicialmente el presente Convenio, con el producido de las enajenaciones de los Activos y los Activos Complementarios realizadas hasta esa fecha, o en el caso de que se generen luego del plazo referido, se cancelarán dentro de los 90 días desde que se generen. 4.2. Pasivos Privilegiados Especiales: Los créditos privilegiados especiales que surgen del Expediente, se cancelarán mediante el producido de la enajenación de los activos prendados a su favor.
QUINTO (Pasivos quirografarios): 5.1. Los Acreedores acuerdan cobrar sus créditos con el producido de la Venta de los Activos y de los Activos Complementarios, luego de satisfechos íntegramente los créditos privilegiados y contra la masa, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula anterior y a la Cláusula 3.5.2. El pasivo quirografario se abonará a prorrata, en la medida en que se generen los fondos derivados de la enajenación de los Activos y de los Activos Complementarios. De forma trimestral, hasta la Venta total de los Activos y de los Activos Complementarios, con el plazo máximo señalado en la cláusula 3.2., se informará a cada Acreedor el monto disponible para el cobro. 5.3. El Deudor se obliga a remitir semestralmente a los Acreedores un informe acerca del estado de la Venta de los Activos y de los Activos Complementarios, suscrito conjuntamente con el Interventor. 5.4. Los pagos indicados se realizarán en la cuenta bancaria indicada por cada Acreedor al Deudor de forma fehaciente en el domicilio del Deudor, indicado en la comparecencia del presente Convenio. Los acreedores deberán emitir los recibos correspondientes al momento de cada cobro.
SEXTO (Pasivos subordinados): Los acreedores hacen remisión de la totalidad de los saldos de sus créditos, de la totalidad de los intereses de todo tipo devengados, como de la totalidad de sus créditos subordinados.
SÉPTIMO (Declaración): 7.1. Los Acreedores declaran en especial darse por íntegramente satisfechos en el cobro de sus créditos. 7.2. Los Acreedores aceptan la propuesta del Deudor como pago total de sus créditos, haciendo remisión sobre cualquier saldo, tanto de capital, como de intereses compensatorios, moratorios o de cualquier otro tipo. Las Partes declaran que comprenden y consienten los efectos y alcances del presente convenio, el cual tiene efectos transaccionales, declarando que, cumplido el presente, y aún en el caso que la realización de los Activos y de los Activos Complementarios, no alcancen para cancelar íntegramente los créditos de los Acreedores, no tiene más nada que reclamar respecto de Loryser S.A., ninguna de las sociedades propietarias de los Activos Complementarios, Orosur, subsidiarias, filiales, empresas vinculadas yio cualquiera de los directores, dependientes, prestadores de servicios o representantes, por ningún concepto o rubro, ya sea este de naturaleza indemnizatorio, diferencial yio compensatorio, renunciando a cualquier derecho u acción que pudieren tener contra la empresa, derivado de cualquier tipo de norma (civiles, comerciales, tributarias, penales, administrativas, etc.).
OCTAVO (Levantamiento de embargos): De conformidad a lo dispuesto en el art. 159 de la Ley Nº 18.387, una vez aprobado el Convenio se procederá al levantamiento de todos los embargos trabados sobre el Deudor.
NOVENO (Mora): 9.1. La mora queda pactada de pleno derecho por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones previstas en el presente. 9.2. Para el caso de configurarse la mora, el Interventor o cualquier acreedor podrán solicitar la liquidación de la masa activa conforme a lo dispuesto en los arts. 168 a 180 de la Ley Nº 18.387 sin necesidad de convocatoria a la Junta de Acreedores.
DÉCIMO (Homologación judicial): Los Acreedores autorizan al Deudor a solicitar la homologación del presente Convenio de conformidad a lo dispuesto en el art. 164 de la Ley Nº 18.387.
DÉCIMO PRIMERO (Comunicaciones): Las partes aceptan como medio de notificación válido entre ellas, el telegrama colacionado con acuse de recibo, o cualquier otro medio fehaciente.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán SIN COSTO por el plazo de tres días.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de agosto de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 21738 Ago 15- Ago 19

EDICTO.- Por resolución Nº 2195/2019 de fecha 8 de agosto de 2019 dictada por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "SIFEY S.A. - CONCURSO LEY Nº 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACIÓN. - IUE: 41-66/2019", se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 1724/2019 del 20 de junio de 2019 dictada en autos: "SIFEY S.A. - CONCURSO LEY Nº 18.387 - IUE: 2-57201/2016" que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387, para

que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se trascribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, SIN COSTO en cumplimiento de lo dispuesto en autos.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de agosto de dos mil diecinueve.- Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 21737 Ago 15- Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición Nº 2472/2019 de fecha 25 de julio de 2019 dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, de 2º turno Dra. Soledad Nin Zaffaroni en autos caratulados "TIRUS S.A -CONCURSO Ficha 576-576/2018" se ordenó la publicación de un extracto de la propuesta de convenio de fecha 05 de julio de 2019, convocando los acreedores concursales a presentar sus oposiciones en el plazo de 20 días a contar desde la ultima publicación (art 163 inciso 2 y art 164 de la ley Nº 18387). El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en esta Sede. El acuerdo consiste PRIMERO: A) IMPORTE A PAGAR: El deudor pagará a sus acreedores concurrentes la suma total de $ 1.100.000 (pesos uruguayos un millón cien mil) como concepto de cancelación total y definitiva del crédito quirografario verificado en el expediente mencionado con quita y remisión de todo saldo de capital, interés e ilíquido B)FORMA DE PAGO: El importe a pagar se abonará en una sola partida dentro de los 360 días siguientes a que quede firme la resolución judicial que homologue el presente convenio, respetando la igualdad de los acreedores y a prorrata de sus créditos. c) MORA: La mora se producirá a requerimiento del acreedor omitido, por el atraso en el pago de la suma acordada en la fecha establecida y la falta de pago hará exigible el saldo total del importe a pagar al acreedor, de acuerdo y con el alcance de lo establecido en la ley Nº 18387. SEGUNDO: La concursada no quedará sometida a intervención, salvo en lo que respecta al informe del efectivo cumplimiento del presente acuerdo (art 165 de la ley Nº 18387) TERCERO: "TIRUS S.A." queda facultada a acordar e efectivizar con terceros distintas formas de participación, actuación, integración, agrupación, utilización de bienes, administración y/o comercialización, entre otros, a fin de obtener ingresos para cancelar su pasivo concursal optimizando, terciarizando y/o viabilizando su gestión. La insuficiencia de los activos, la paralización de los trámites por más de 6 meses o la inactividad del deudor no será tomada como causal de liquidación por cuanto se aceptan las circunstancias referidas si ocurrieran. Al aprobarse este convenio concursal, los acreedores asumen la obligación de dejar sin efecto, a su costo, las medidas cautelares y todo otro accionamiento que hubieran promovido contra la concursada y/o sus representantes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán sin costo por el plazo de 3 días. Toledo, treinta y uno de julio de dos mil diecinueve. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
18) (Sin Costo) 3/p 21930 Ago 15- Ago 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

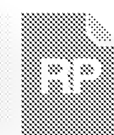
SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "EMIFED S.R.L.. - CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 370-560/2017, se hace saber que por Providencia Nº 1999 de fecha 23/05/2019, se dispuso poner en conocimiento el convenio suscrito entre EMIFED SRL, RUT 170280090010 y la mayoría legal de SUS ACREEDORES; por el cual SE PACTA:
A) Importe a pagar: EMIFED SRL pagará a sus acreedores concurrentes el 50% de los créditos quirografarios y subordinados verificados en el expediente, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquidos y/o eventuales saldos no cubiertos por por el importe a pagar.- B) Forma de pago: El importe a pagar se abonará en la moneda nacional conforme la verificación, un plazo de 6 años, en cuotas trimestrales y consecutivas, que comenzarán a devengarse a los 6 meses de la fecha en que quede firme la resolución judicial que apruebe y homologue la presente propuesta de convenio concursal, respetando la igualdad de los acreedores y la prorrata de sus créditos. SEGUNDO.- Los pagos tendientes a la satisfacción de los créditos quirografarios, se realizarán por la modalidad de transferencia y/o depósito en cuenta bancaria de los acreedores. La constancia de la transferencia o depósito servirá como prueba suficiente del mismo. TERCERO.- Los acreedores hacen formal remisión del 50% del capital adeudado, intereses, reajustes, sanciones pecuniarias, multas, costas y costos y demás ilíquidos devengados sobre sus créditos. Los acreedores que tienen en trámite acciones judiciales, de cualquier clase, deberán desistir de las mismas, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieran ejercido. Respecto de lo anteriormente estipulado, se hace expresa salvedad de los accionamientos que hubieren sido iniciados o tuvieren como causa la ejecución por acreedores de créditos privilegiados especiales (prendarios o hipotecarios); los que no resultan alcanzados por el presente convenio concursal y, por tanto, no deberán ser objeto de desistimiento alguno, manteniendo su total integridad y vigencia. De haberse dispuesto contra la concursada medidas de embargo, intervención u otra medida similar de carácter cautelar o ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán de obtener de inmediato el cese, siendo los gastos y honorarios devengados de cuenta y cargo de los respectivos actores. En estricta coherencia con la salvedad efectuada anteriormente en relación a los acreedores con crédito privilegiado, la estipulación que inmediatamente precede sobre levantamiento de embargo, intervención u otra medida similar de carácter cautelar o ejecutivo o de cualquier otra índole con costas y costos de cargo del ejecutante; tampoco es de aplicación para tales acreedores en relación a todo lo atinente a la ejecución de sus créditos privilegiados. En caso omiso, será facultad de la concursada solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación del testimonio de la homologación de este concurso y, en tal caso, las costas y costos de esta gestión serán de cargo del acreedor omiso. No pueden iniciarse acciones judiciales por créditos concúrsales de especie alguna; salvo previa denuncia de incumplimiento del presente convenio concursal por EMIFED SRL. Los acreedores no verificados no tienen ni tendrán derecho alguno, ni acción alguna contra la concursada. CUARTO La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna, sin perjuicio de lo que surja de la eventual actuación de una Comisión de Acreedores. QUINTO- El acreedor adherente acepta en este acto las condiciones de pago ofrecidas por la deudora haciendo remisión expresa de las quitas efectuadas, los ilíquidos y otros conceptos relacionados (intereses, multas, recargos) sobre los créditos quirografarios y subordinados de que trata el presente convenio, siendo ello obligatorio para todos los acreedores. SEXTO.- Para el eventual caso de que el concurso se declare culpable, se renuncia anticipadamente a la percepción de cualquier contraprestación adicional a la pactada en el presente, renunciando anticipadamente a percibir la parte de su crédito ya condonada como consecuencia de la quita aquí establecida. SÉPTIMO.- La mora se producirá a requerimiento del acreedor omitido, por el atraso en dos cuotas consecutivas y su falta de pago hará exigible el saldo total del importe a pagar al requirente de acuerdo y con el alcance de lo establecido en la ley 18.387. OCTAVO.- La concursada queda facultada a acordar y efectivizar con terceros distintas formas de participación, actuación, integración, agrupación, utilización de bienes, administración y/o comercialización, etc a fin de obtener ingresos para cancelar el pasivo optimizando, tercerizando y/o viabilizando su gestión. NOVENO.- Las partes aceptan como medio de notificación válido entre ellas, el telegrama colacionado con acuse de recibo, o cualquier otro modo fehaciente.
A los efectos de los dispuesto en el artículo 164 de la Ley 18.837 se hacen estas publicaciones por tres días, convocando a los acreedores concursales a presentar sus posiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación.-
PUBLICACIÓN SIN COSTO ART. 21 LEY 18387, POR NO EXISTIR RECURSOS SUFICIENTES.
En fe de ello expido el presente en la Ciudad de San José, 23 de Mayo de 2019.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación
18) (Sin Costo) 10/p 22062 Ago 16- Ago 29

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "VISOS SAGARIA, PEDRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-39201/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUSTAVO EDUARDO VISOS SAGARIAS, inscripta el día 16/07/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1600, en el sentido que: SE RECTIFIQUE EL SEGUNDO APELLIDO DE GUSTAVO EDUARDO VISOS " SAGARIAS" QUEDANDO EN FORMA CORRECTA GUSTAVO EDUARDO VISOS "SAGARIA". por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21825 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCISCO CEDREZ BENTANCURT, inscripta el día 26/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 560, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21820 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIETA LOPEZ CEDREZ, inscripta el día 04/05/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 596, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21819 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DE LOURDES CEDRÉZ SENA, inscripta el día 17/05/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 101, en el sentido que: donde dice que su apellido es "CEDRÉZ" debe decir " CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21818 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: STEFANI CEDREZ REYES, inscripta el día 02/08/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 118, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21817 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: STEFANI CEDREZ REYES, inscripta el día 28/10/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 831, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21816 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IVAN GABRIEL HERNADEZ CEDREZ, inscripta el día 17/02/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 232, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21815 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SILVINA HERNANDEZ CEDREZ, inscripta el día 07/05/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 781, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21777 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CARLOS NELSON CEDREZ SENA, inscripta el día 30/07/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 155, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21776 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS NELSON CEDREZ SENA, inscripta el día 21/09/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2135, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21772 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CEDREZ, IVAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28914/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA DE LOURDES CEDRÉZ SENA, inscripta el día 14/06/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 423, en el sentido que: donde dice "CEDRÉZ" debe decir "CEDRÉS" por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21759 Ago 14- Ago 27

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BENAVIDEZ OSOSRIO, XIMENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36452/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PIA CAROLINA BENAVIDES CABRERA, inscripta el día 13/01/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Rivera, Acta Nº 60, en el sentido que: donde dice "BENAVIDEZ" debe decir "BENAVIDES" por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 21360 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BENAVIDEZ OSOSRIO, XIMENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36452/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: XIMENA ESTEFANÍA BENAVIDES OSORIO Y ZOA FABIÁN CABRERA, inscripta el día 16/06/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 349, en el sentido que: donde dice "BENAVIDEZ" debe decir "BENAVIDES" por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 21359 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BENAVIDEZ OSOSRIO, XIMENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36452/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XIMENA ESTEFANIA BENAVIDES OSORIO, inscripta el día 03/06/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 823, en el sentido que: donde dice "BENAVIDEZ" debe decir "BENAVIDES" por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 21357 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES RODRIGUEZ NAHUEL Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-33611/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAHUEL MAXIMILIANO FLORES RODRIGUEZ, inscripta el día 10/11/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1673, en el sentido que: en su segundo apellido en lugar de decir "RODRIGUEZ" debe decir "RAMOS" por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 20861 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES RODRIGUEZ NAHUEL Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-33611/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: THIFFANY MACARENA PEREIRA RODRIGUEZ, inscripta el día 30/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 722, en el sentido que: en su segundo apellido en lugar de decir "RODRIGUEZ" debe decir "RAMOS" por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 20858 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES RODRIGUEZ NAHUEL Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-33611/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANAHIS MADELEYN FLORES RODRIGUEZ, inscripta el día 06/03/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 220, en el sentido que: en su segundo apellido en lugar de decir "RODRIGUEZ" debe decir "RAMOS" por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 20855 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA FERNANDEZ PABLO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-34038/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ARQUÍMEDES FERREIRA BETANCOR, inscripta el día 28/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 525, en el sentido que: donde dice "ARQUIMIDES" debe decir "ARQUÍMEDES", donde dice"BENTANCOR" debe decir "BETANCOR" Y DONDE DICE "de estado viudo" debe decir "de estado casado" por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 20852 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMENECH MARIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-32573/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARGARITA MARIA SENCION, inscripta el día 23/01/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 290, en el sentido que: AL MARGEN DE LA PARTIDA DEBE CONSTAR QUE DONDE DICE "RAPETTI" DEBE DECIR EN FORMA INDISTINTA "RAPETTI O REPETTO" por así corresponder.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20474 Ago 05- Ago 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BELIS, FABIANA CAMBIO DE NOMBRE", IUE 2-17304/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA PAULA LARMINI BELIS, inscripta el día 26/08/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1242, en el sentido que: Donde dice: "MARIA PAULA LARMINI BELIS", debe decir: "MARIA PAULA BELIS".- por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21405 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BELIS, FABIANA CAMBIO DE NOMBRE", IUE 2-17304/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO ALEJANDRO LARMINI BELIS, inscripta el día 04/01/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4, en el sentido que: Donde dice: "LARMINI BELIS, EMILIANO ALEJANDRO", debe decir: "BELIS, EMILIANO ALEJANDRO".- por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21404 Ago 12- Ago 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PIñEIRO, MARIZA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-38026/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PRISCILA MARIZA PINTOS ALVAREZ, inscripta el día 25/04/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1053, en el sentido que: DONDE DICE "ALICIA RODRIGUEZ" (ABUELA PATERNA) DEBE DECIR "MARIZA RODRIGUEZ" por así corresponder.

Montevideo, 15 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22178 Ago 16- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MAYES SABAJ, YACK Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA V", IUE 2-38981/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ELICHA MARCOS SABAJ, inscripta el día 22/12/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2402, en el sentido que: "DE ESTADO CIVIL CASADO" DEBE DECIR "DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO" por así corresponder.

Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21531 Ago 13- Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ DZERVUS, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-39565/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JESUS RODRIGUEZ COSSIO, inscripta el día 28/08/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 966, en el sentido que: a)donde dice "de estado civil divorciado" debe decir "de estado civil casado" b)Partida de Defuncion de MARCELINA DZERVUS JANKAUSKAS,inscripta el dia 21/8/2018,ante el Oficial de Estado Civil de la 18ª Seccion del Departamento de Canelones, Acta Nº172,en el sentido que se agregue de estado civil viuda de Jesus Rodriguez Cossio, por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21749 Ago 14- Ago 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA CABRERA, JUAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-29044/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUAN ANGEL CABRERA y MARINA ISABEL MARTÍNEZ, inscripta el día 07/04/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Soriano, Acta Nº 29, en el sentido que: donde dice que "es hijo de Miguel Cabrera......y de Agustina Lecchini" debe decir "es hijo de Miguel Cabrera......y de Justina Lecchini" por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 20826 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA CABRERA, JUAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-29044/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN ANGEL CABRERA LECCHINI, inscripta el día 16/07/1918, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Soriano, Acta Nº 29, en el sentido que: donde dice que "es hijo legítimo del declarante y su esposa doña Agustina Lecchini" debe decir "es hijo legítimo del declarante y su esposa doña Justina Lecchini" por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
19) (Sin Costo) 10/p 20825 Ago 07- Ago 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ LORENZINI, BEATRIZ Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36378/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IGNACIO HERIBERTO AMOR COSTA, inscripta el día 09/07/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2759, en el sentido que: DONDE DICE " COSTA, IGNACIO HERIBERTO" DEBERA DECIR "AMOR, IGNACIO HERIBERTO" por así corresponder.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22015 Ago 16- Ago 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ ROSAS, ORHIANA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36735/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Orhiana Sanchez Rosas, inscripta el día 29/03/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 288, en el sentido que: Donde dice "Maricel" debe decir "Marisel" por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
19) (Sin Costo) 10/p 20828 Ago 07- Ago 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCONE BARTABURU NORMA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-39336/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NORMA IRIS FALCONE BARTABURU, inscripta el día 09/10/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 187, en el sentido que: Donde dice que la Sra. NORMA IRIS FALCONE BARTABURU nació el 27/06/1927 debe decir: que nació el 01/07/1927 por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
19) (Sin Costo) 10/p 21663 Ago 14- Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDINA OSVALDE, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-37843/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JORGE ANDINA MARQUEZ LISBOA , inscripta el día 27/06/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Canelones, Acta Nº 37, en el sentido que: Al establecer su estado civil anterior dice " viudo" cuando lo correcto es " divorciado". por así corresponder.

Montevideo, 15 de agosto de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22120 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ IGLESIAS, ELVIRA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-34866/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ENRIQUE GIBBS ARGIROFFO, inscripta el día 18/06/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-207, en el sentido que: donde dice ESTADO CIVIL SOLTERO deberá decir ESTADO CIVIL DIVORCIADO por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21384 Ago 12- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BALDOVINO BENITEZ MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-32115/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCESCA VALENTINA BALDOVINO BENITEZ, inscripta el día 28/12/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-3521, en el sentido que: donde dice FRANCESCA VALENTINA BALDOVINO BENITEZ debe decir FRANCESCA VALENTINA VIANA BALDOVINO por así corresponder.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
19) (Sin Costo) 10/p 21318 Ago 12- Ago 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA BENTANCOR, MARIA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-27724/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA FERNANDA CABRERA , inscripta el día 01/07/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Soriano, Acta Nº 39, en el sentido que: en donde dice Agustina Lecchini, debería decir Justina Lecchini por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
19) (Sin Costo) 10/p 21331 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA BENTANCOR, MARIA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-27724/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA JIMENA CABRERA , inscripta el día 23/07/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Soriano, Acta Nº 11, en el sentido que: en donde dice Agustina Lecchini, debería decir Justina Lecchini por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
19) (Sin Costo) 10/p 21330 Ago 12- Ago 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "ALMEIDA BRITES WALTER S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (I.U.E. 156-422/2019), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Walter ALMEIDA BRITES, promoviendo la Rectificación de las siguientes Partidas: 1- de Nacimiento de Walter ALMEIDA BRITES, ocurrido el 15 de agosto de 1957 Acta Nº 861 en la Primera Sección del Departamento de Artigas; donde dice: "Almeida" debe decir: "Rodriguez de Almeida"; 2- de Matrimonio de Walter ALMEIDA y Silvana FERREIRA el día 7 de mayo de 2003 Acta Nº 274 de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo; donde dice: "Almeida" debe decir: "Rodriguez de Almeida"; 3- de Nacimiento de Florencia Nathaly ALMEIDA FERREIRA nacida en Artigas el día 21 de enero de 2002 inscripta el día 7 de mayo de 2003 Acta Nº 561 de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo; en el cuerpo donde dice: "Walter Almeida" debe decir: "Walter Rodriguez de Almeida" y al margen donde dice: "Almeida" debe decir: "Rodriguez de Almeida"; 4- de Nacimiento de Pamela Estefania Almeida Ferreira nacida en Montevideo el día 22 de abril de 2003 inscripta el día 7 de mayo de 2003 Acta Nº 3353 de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo; en el cuerpo donde dice: "Walter Almeida" debe decir: "Walter Rodriguez de Almeida" y al margen donde dice: "Almeida" debe decir: "Rodriguez de Almeida"; 5- de Nacimiento de Enzo Gabriel Almeida Ferreira nacido el día 11 de mayo de 2004 en Artigas inscripto el día 13 de mayo de 2004 Acta Nº 374 de la Primera Seccion Judial del Departamento de Artigas; en el cuerpo donde dice: "Walter Almeida" debe decir: "Walter Rodriguez de Almeida" y al margen donde dice: "Almeida" debe decir: "Rodriguez de Almeida" por asi corresponder. Artigas 22 de julio de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 21448 Ago 12- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "ALFONSO, Andrea - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-213/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de SANTIAGO SAMUEL GARCIA ALONSO, acta Nº 334 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas, del día 05 de octubre de 2017, en la línea 10 donde dice: "treinta de setiembre de 2017 a las 09 y 35 hs.", debe decir: "veintinueve de setiembre de 2017 a las 09 y 35 hs.". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día 17/06/2018. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20809 Ago 07- Ago 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FRACHIA PINTOS, FLORENCIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha IUE: 458-884/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. FLORENCIA FRACHIA PINTOS, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, celebrado el día 12 de Febrero de 2014, ante el oficial del Estado Civil de la 5ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 2, en el sentido que donde dice el nombre de FLORENCIA PINTOS AMARAL, debe decir: "FLORENCIA FRACHIA PINTOS", la de nacimiento de Maite Taretto, acaecido el día 18 de Febrero de 2014, e inscripta el día 21 de febrero de 2014 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-460, en el sentido que donde dice: que es hija legítima de: FLORENCIA PINTOS AMARAL, debe decir hija legítima de FLORENCIA FRACHIA PINTOS, por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 12 de Diciembre de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 20728 Ago 06- Ago 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CAROU DALO, CARLOS Y OTRA - RECTIFICACION DE PARTIDAS", ficha IUE: 458-921/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó: CARLOS JAVIER CAROU DALO y VERONICA TATIANA VEIGA SATRAGNO, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos: 1) THIAGO EZEQUIEL LOPEZ VEIGA, acaecido el día 1º de Setiembre de 2011, e inscripto el día 9 de Setiembre de 2011, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1328; 2) IAN NICOLAIS LOPEZ VEIGA, acaecido el día 25 de Abril de 2013, e inscripto el día 26 de Abril de 2013, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-1324; 3) NEIZAN DANIEL LOPEZ VEIGA, acaecido el día 28 de Junio de 2014, e inscripto el día 7 de Julio de 2014, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15, del departamento de Canelones, Acta Nº 674, en el sentido que donde dice: LOPEZ VEIGA, debe decir "CAROU VEIGA" y donde dice que son nietos por linea paterna de ELENITA JACQUELINE CANDIDO, debe decir: "ELENITA JACQUELINE DALO CANDIDO", por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 16 de Julio de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 20138 Ago 01- Ago 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA, MARIA ALEJANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-424/2019, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. María Alejandra SILVA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de PIERINO LEONARDO AYALA GARCIA, acaecido el dia 22 de setiembre de 2018 en Colonia, departamento de Colonia, e inscripto el día 25 de setiembre de 2018, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Colonia. Acta Nº 255, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice estado civil "divorciado" debe decir "casado" por así corresponder. Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 25 de julio de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 20115 Ago 01- Ago 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SILVA DE FREITAS PRISCILA RAQUEL Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 208-224/2019", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de PRISCILA RAQUEL SILVA DE FREITAS, nacida el 18 de mayo de 1994 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, el 20 de mayo de 1994, ACTA Nº 594, pues en la misma donde dice: "es hijo legítimo" debe decir: "es hija legítima" y donde dice: "SILVANA DE FREITAS DE FREITAS, oriental" debe decir: "SILVANA DE FREITAS DE FREITAS, brasileña" por ser lo correcto. Se tramita, asimismo, la rectificación de partida de nacimiento de MIQUEAS JOSUE SILVA DE FREITAS, nacido el 18 de abril de 2000 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, el 24 de abril de 2000, ACTA Nº 502, pues en la misma donde dice: "SILVANA DE FREITAS DE FREITAS, oriental" debe decir: "SILVANA DE FREITAS DE FREITAS, brasileña" por ser lo correcto Plazo de Publicación 15 días. EDICTOS GRATUITOS POR TRATARSE DE AUTOS PATROCINADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 19 de julio de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 20015 Jul 31- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "DOS SANTOS, EDUARDO/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 615-125/2019", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ADELA DOS SANTOS SANTUCHE en la partida inscripta el dia 21/05/2019, Acta Nº 46 ante el Oficial del Registro Estado civil de la 3ra. Sección del Dpto de Cerro Largo, donde dice en el ACTA: "de estado civil VIUDA" debe decir "SOLTERA" por así corresponder, por el plazo de 15 dias.-

Trámite gestionado por DEFENSORIA DE OFICIO.-

Rio Branco, treinta y uno de Julio de 2019.- Esc. Maria A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 15/p 21856 Ago 15- Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "RAMALLO BUZETTA, PABLO ADRIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-339/2019, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de PABLO ADRIAN RAMALLO BUZETTA, inscripto con el Acta Nº 180 el día 14 de junio de 1971 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "Buzzetta" debe decir "Buzetta" por así corresponder.

Colonia, 16 de Juiio de 2019.- Dra. Andrea Aldaba López, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 21386 Ago 12- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "MARTEGANI BETTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 225-419/2019, por Decreto No. 3299/2019 de fecha 23/05/2019, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. Bettina Lucia MARTEGANI MIONETTO iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO en el sentido que en el cuerpo donde dice: "Nació una criatura del sexo femenino, que es hija legítima del declarante y de su esposa Francisca Mionetto, oriental, casada, de veintisiete años..." debe decir "Nació una criatura del sexo femenino, que es hija legítima del declarante y de su esposa Francisca Mionetto, Italiana, casada, de veintisiete años..." por así corresponder y en el margen donde dice "Martegani Bettina Lucía" debe decir "Martegani Mionetto Bettina Lucía" por así corresponder.-

Rosario, 10 de Junio de 2019.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 21838 Ago 15- Ago 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, por auto 3375/2019 de fecha 30 de mayo de 2019, en autos caratulados "PEÑA FONTES, BENJAMIN IGNACIO" Rectificación de Partida IUE 254-338/2019, se hace saber que se presentó Luis Ignacio Peña Yiansens, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la Primera Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 83 de fecha 30 de marzo de 2016, en cuanto donde dice "3 de octubre de 1997" debe decir "3 de octubre de 1977" por así corresponder. EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los catorce días del mes de junio de dos mil diecinueve. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 20798 Ago 07- Ago 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En autos: ALANIS MONTERO, ANDREINA BEATRIZ Y FERNANDO DARIO FAJARDO MUÑOZ RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE ANDREINA BEATRIZ ALANIS MONTERO EN EL SENTIDO DE QUE DEBE DECIR "ANDREINA BEATRIZ ALANIS MONTERO Y NO ALANIZ - FICHA I.U.E. 260-659/2019 Y la siguiente RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCIANA FAJARDO ALANIZ EN EL SENTIDO DE QUE DEBE DECIR "ALANIS Y NO ALANIZ.- Florida, 26 DE JULIO DE 2019.- Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 20571 Ago 06- Ago 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos SORIA DIANO ANNA GIANELLA -RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- IUE 274-336/2019, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO DE Anna Gianella Soria Diano nacida el 27/2/1971, Acta Nº 175 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde dice "SIANELLA" debe decir "GIANELLA", por así corresponder.

Minas, 26 de julio de 2019.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART. 74 DE LA LEY 1430. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 21509 Ago 13- Set 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ARIAS IBARBUDEZ, YENNY SOLANGE RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-352/2019" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE YENNY SOLANGE ARIAS IBARBUDEZ INSCRIPTA EN EL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1985, ACTA Nº 552, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "Y QUE LA EXPRESADA CRIATURA SE LE HA PUESTO EL NOMBRE DE JENNIL SOLANGE" "DEBE DECIR: "Y QUE LA EXPRESADA CRIATURA SE LE HA PUESTO YENNY SOLANGE", POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 05 DE MAYO DE 2019 ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 20812 Ago 07- Ago 20

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA
DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ARIAS IBARBUDEZ, YENNY SOLANGE RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-352/2019" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE YENNY SOLANGE ARIAS IBARBUDEZ INSCRIPTA EN EL DEPARTAMENTO DE DURAZNO, EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1985, ACTA Nº 552, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "Y QUE LA EXPRESADA CRIATURA SE LE HA PUESTO EL NOMBRE DE JENNIL SOLANGE" "DEBE DECIR: "Y QUE LA EXPRESADA CRIATURA SE LE HA PUESTO YENNY SOLANGE", POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 05 DE MAYO DE 2019 ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 20478 Ago 05- Ago 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto,, en autos caratulados "IFRÁN MÁRQUEZ, Ema Yolanda (en representación de su menor hijo). RECTIFICACION de PARTIDA.-" - IUE 352-592/2019, se hace saber que se presentó ante esta sede EMA YOLANDA IFRÁN MÁRQUEZ, Cédula de Identidad 5.611.399-0, solicitando la rectificación de partida de reconocimiento de su menor hijo MAIKOL AGUSTÍN DE LOS SANTOS IFRÁN, C.I. Nº 5.914.898-6, Acta No. 1265 de fecha veintidos de junio del año 2011, de la 1ª Sección Judicial de Salto, en la partida se realizó la inscripción en el margen, cuerpo donde dice "...reconocido por Julio Andrés de los Santos y Ema Yolanda Ifrán..." debe decir "...reconocido por Rodrigo Sebastián Díaz Ustra y Ema Yolanda Ifrán Márquez" por ser ésto lo correcto.- Y donde dice "...asignación de apellidos correspondiente como 1er. apellido DÍAZ y como 2º apellido IFRÁN...", debe decir "...asignación de apellidos correspondientes como 1er. apellido DÍAZ y como 2º apellido IFRÁN..." por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de junio del año dos mil diecinueve.-
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, Regional Salto.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21138 Ago 09- Ago 22

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PIEGAS MARZAROLI, MANUEL Y MENDEZ ALVEZ, ROMINA SABINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 353-539/2019, hace saber que se presentaron ante esta Sede el Sr. Juan Manuel PIEGAS MARZAROLI C.I: 3.590.725-9 y la Sra. Romina Sabina MENDEZ ALVEZ, c.i. nº 4.020.514-7, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su hijo Amadeo PIEGAS MENDEZ, acta número 1406 de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 20 de agosto de 2018, mediante el cambio, en el cuerpo de la partida, donde dice: "Hijo legítimo de Romina Sabina Mendez", debe decir: "es hijo legítimo de Romina Sabina Mendez, C.I: 4.020.514-7 y de Juan Manuel Piegas Marzaroli, C.I: 3.590.725-9", por así corresponder. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiséis de julio de dos mil diecinueve.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 22014 Ago 16- Ago 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "ACUÑA RODRIGUEZ, DANILO GUSTAVO Y MORELLI CANEPA, MARIELA MABEL- RECTIFICACION DE PARTIDA-" F.A. 370-309/2019 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SAM JORGE ACUÑA MORELLI, en el sentido que dónde dice "SAM JORGE ACUÑA MORELLI debe decir NICOLAS ACUÑA MORELLI", por así corresponder a la realidad.-
SAN JOSÉ, 1 DE AGOSTO DE 2019.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21761 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er.. Turno en autos caratulados: "FAGUNDEZ RUIZ, CARLOS ISMAEL, IUE 371/330/2019 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de CARLOS ISMAEL FAGUNDEZ RUIZ, en el sentido que dónde dice "28 DE JUNIO DE 1984" debe decir "28 DE JUNIO DE 1964", por así corresponder. SAN JOSÉ, 5 de agosto de 2019 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21135 Ago 09- Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en los autos caratulados: "TAVAREZ, SUSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MENOR HIJO." IUE 530-189/2019, se solicitó la Rectificación de Partida de nacimiento inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6ª Sección de San José el día 22 de septiembre de 2005 en Acta Nº 45 en el sentido que donde dice que el progenitor se llama "Ángel Leonardo Forts Tavárez" deberá decir "Alberto Dahian Forts Tavárez". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, por el termino legal. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerada del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO. Libertad, dieciseis de julio de dos mil diecinueve. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21146 Ago 09- Ago 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "AYALA NIEVAS, ANGEL ANTONIO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 381-431/2019.", se hace saber que ante esta Sede se han presentado ANGEL ANTONIO AYALA NIEVAS, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN de FRANCISCA GONZALEZ, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 1 Sección del Dpto. de Soriano, Acta Nº 75, donde dice "DNI: 44338859", debe decir "DNI: 4433885", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública.
Mercedes, 25 de junio de 2019. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21011 Ago 08- Ago 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "ALVEZ TAPIE CACHO - - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" IUE 469-695/2018 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDAS DE DEFUNCION DE: MARIA LUISA ALVEZ EISA expedida el 08-01-1969 en la 1º sección de Tacuarembó, Acta Nº 13 pues donde dice: "EISA" debe decir "GONZALEZ" por así corresponder. Tacuarembó, 22 de noviembre de 2018-. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el veintidos de noviembre de dos mil dieciocho..- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 21919 Ago 15- Ago 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "--PERDOMO MELLOGNIO, ALDO FEDERICO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 469-330/2019 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE DEFUNCIÓN, de:
WILSON ARIEL PERDOMO ARAUJO, Acta Nº 608 año 2018, fallecido en la 1º sección de Tacuarembó, el día 30 de octubre de 2018, pues DONDE DICE: 30 de octubre de 2018 DEBE DECIR: 31 de octubre de 2018 por así corresponder.
Tacuarembó, 5 de agosto de 2019.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el cinco de agosto de dos mil diecinueve- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 21677 Ago 14- Ago 27

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "CABRERA IGLESIAS ALVARO GABRIEL; ALVES TEIXEIRA MARIA NOELIA por la niña MARTINA RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 469-72/2019 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO de MARTINA PILAR CABRERA TEIXEIRA, acta nº 534 inscripta en la 1º sección de Tacuarembó, el 3-7-2018, en el sentido que DONDE DICE: COMO APELLIDO MATERNO "TEIXEIRA" DEBE DECIR "ALVES" por ser lo correcto. Tacuarembó 16 de julio de 2019 - .EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el dieciseis de julio de dos mil diecinueve.- Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20604 Ago 05- Ago 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

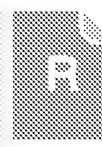
EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "GARCIA DIAZ, ALICIA ELIZABETH- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". FA. 412-387/2019, hace saber que se presentó ante la Sede Alicia Elizabeth García Diaz, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento Acta Nº 440 de fecha 25/05/1995, llevada por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto a la fecha de expedición de la misma DONDE DICE "En Treinta y Tres y el día veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco" DEBE DECIR "En Treinta y Tres y el día VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Treinta y Tres, 02 de Agosto de 2019". ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21540 Ago 13- Ago 26

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "MELGAREJO, MARIA ANDREA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". FA. 412-423/2019, hace saber que se presentó ante la Sede María Andrea Melgarejo, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento Nº 579 de fecha 19/08/1975, llevada por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto al apellido paterno DONDE DICE "María Andrea Melgarejo" DEBE DECIR "María Andrea OLMOS. Treinta y Tres, 02 de Agosto de 2019". ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 21535 Ago 13- Ago 26

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "REPUBLICA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. C/BOGA SARRAUTE, CARLOS Y OTROS.EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 32-464/2002, se hace saber que el 11 de setiembre de 2019 a partir de las 15:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 135.725 el que según Plano del Agrimensor Alberto de Arteaga de abril de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de abril de 1930, tiene 60 metros 21 decímetros 48 centímetros de superficie y se deslinda así: 8 metros 18 centímetros de frente al Sur-este a la calle Arenal Grande (puertas 2751 y 2753); 7 metros 28 centímetros al Sur-oeste a la calle Colorado (puerta 1999) que es de frente también por ser esquina, 7 metros 22 centímetros al Nor-este divisoria con D. Carmelo Rifici y 8 metros 50 centímetros al Nor-oeste linda con inmueble de María Esther Vitola de Armas. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, en dólares (US$) y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66 %. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las U.I. 40.000, se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con las leyes 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta. 2) Se desconoce: la existencia de arrendamientos; la situación ocupacional del bien; y de las construcciones así como posibles deudas ante BPS por dicho concepto. 3) El bien registra deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria, únicos rubros a descontar del saldo de precio de la subasta, no así las deudas que surgen por concepto de adicional mercantil, tarifa de saneamiento y tasa general municipal que serán de cargo del mejor postor. 4) El plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor, será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. Dicha cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a lo establecido en el Art. 40 de la Ley 19.210 y su decreto reglamentario. 5) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Primer Piso de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 09 de agosto de 2019.

Montevideo, 13 de agosto de 2019

JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

20) $ 29579 5/p 22142 Ago 16- Ago 22

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



"GYA S.R.L."

Modificación de contrato: 1/5/2019
Inscripción: 8852
Administración: Indistintamente los socios Yamandú Pirez y/o Álvaro Posada.

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 22197 Ago 16- Ago 16

DISEÑO Y MARCAS S.R.L.

Fecha 11.07.2019
Socios: Hernán Cruz LEONES, Jonatan Nahuel ROMERO (Administrador) (40 cuotas c/u)
Objeto: gestión para la implementación y diseño de nuevos productos, planificación estratégica, creación, gestión de marca, gestión de arquitectura corporativa y consultoría en "estrategia en lugares de trabajo" y Gestión del cambio.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Capital: $ 80.000
Inscripción: 11103 15.7.2019.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 22193 Ago 16- Ago 16

PACIFICA NURSING HOME S.R.L.

Contrato: 29/6/2019
Inscripción: 10.707 4/7/2019
Socios: Rogelio VIÑAS GODOY (25 cuotas) Natalie FIGUEREDO BORDA (Administrador, 25 cuotas)
Capital: $ 100.000,-
Objeto: servicios hotel de residencia permanente o transitoria de personas adultas
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 22192 Ago 16- Ago 16

MERCADO DE LA ABUNDANCIA S.R.L. CESION/ MODIFICACION

CONTRATO 29/5/2019
INSCRIPCION 8272/2019
CEDENTES: Jose Alvarez, Edward Perez, Raul Castro, Gabriel Perez, Miguel Martínez, Rafael Giovinazzo 100 cuotas c/u
CESIONARIOS Adrián DUTRA 300 cuotas
Pablo IGLESIAS 300 cuotas
Administracion conjunta.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 22191 Ago 16- Ago 16

COBRA CONSTRUCCIONES S.R.L Cesión

Fecha: 02/08/2019
Inscripción: Nº 11900 07/08/2019.
Cedente: Andrés Marcos Gerner Szpektorwski (50 cuotas)
Cesionario: Francisco Javier Vergara Gallo (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 22186 Ago 16- Ago 16

BREMEN CAR S.R.L.

Contrato: 17/6/2019
Inscripción: 8221/2019
Socios: Roberto Javier Cardozo Otero, Rodrigo Cardozo Stabile, Sebastian Cardozo Stabile (10 cuotas c/u)
Plazo: 20 años, prorrogable automáticamente por períodos de 5 años c/u.
Administración: Sebastian y Rodrigo Cardozo actuando conjuntamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: Taller mecánico, lubricentro, gomería, alineación y balanceo, electrónica automotriz, carrozado, pintura de vehículos. Importación, arrendamiento de bienes, obras y servicios, compra, venta, construcción, administración, operaciones con bienes muebles, inmuebles, corporales, incorporales; importaciones, exportaciones, consignaciones
Capital: $ 150.000.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 22184 Ago 16- Ago 16

VALOR SERVICIOS EMPRESARIALES SRL

Constitución: 24-6-19
Socios Administradores Indistintos
Bernardo Montero Pizzorno 50 cuotas
Javier Bremermann Schettini 50 cuotas
Plazo 30 años
Objeto: Servicios profesionales Contables Jurídicos Económicos Notariales, asesoramiento empresarial
Domicilio: Montevideo
Comercio Nº 8907 26-6-19
Capital $U 100000.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 22182 Ago 16- Ago 16

POSTA BLANCA S.R.L.

Contrato: 30/5/2013
Inscripción; Nº 15980 09/08/2013
Socios: Blanca Miriam PURTSCHER RIBEIRO/ 100 cuotas y Amelia Noemí PURTSCHER RIBEIRO/ 100 cuotas
Administración: Indistinta
Objeto: Actividad Agropecuaria
Plazo: 30 años
Capital: $ 200.000
Domicilio: Colonia.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 22172 Ago 16- Ago 16

Auxi Auto LTDA.

Contrato: 14/6/2019
Inscripción: 8954/2019
Socios: Ermis Yarlens CHURI SUAREZ (70 cuotas)
Wasinton CAMARGO FERREIRA (30 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Servicio de auxilio mecánico en la vía pública.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Ermis CHURI SUAREZ.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 22167 Ago 16- Ago 16

Arenas de San José SRL

Fecha: 15/04/2019
Inscripción: 6884, 23/05/2019
Modifican cláusula 7ma: administración y representación: unicamente Danilo Nestor Bianco Castera, el representante tendrá las mas amplias facultades para el gobierno, administración, gravamen y disposición de los bienes sociales. Podrá otorgar poderes generales y especiales.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 22166 Ago 16- Ago 16

Auxilio del Este LTDA.

Contrato: 12/6/2019
Inscripción: 8955/2019
Socios: Ermis Yarlens CHURI SUAREZ
Richard José MOLINA SENA (50 cuotas c/u)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Servicio de auxilio mecánico en la vía pública.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Ermis CHURI.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 22164 Ago 16- Ago 16

S.M.C. LIMITADA

Contrato: 30/03/2019
Inscripción: 8845, 26/06/2019
Cedentes: María Alejandra SILVA (1 cuota)
Cesionarios: Sonia Mabel RONCHEWICH (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 22161 Ago 16- Ago 16

CYROFO S.R.L.

Contrato: 11/03/2019
Inscripción: 5082/2019
Socios: Asdrúbal Cyro FONTES RODRIGUEZ (99 cuotas)
Guillermo Andrés MENDEZ BONET (1 cuota)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: publicidad, taller mecánico, comercialización, industrialización, producción, importación y exportación y representación de mercaderías, bienes y servicios de toda clase relacionados con su objeto..-
Plazo: 30 años prorrogables
Domicilio: Montevideo
Administración: Asdrúbal Cyro FONTES RODRIGUEZ.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 22159 Ago 16- Ago 16

YORUGUA SRL

CONTRATO: 8/5/2019
Inscripción: 6374, 13/5/2019
SOCIOS: Mauro Andres Sanguinetti Laporte y Javier Fernández Goñi, 50 cuotas c/u
CAPITAL: $ 100.000.-
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACIÓN: Mauro Sanguinetti y Javier Fernández indistintamente.
OBJETO: a) industrializar y comercializar en

todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

Única Publicación

22) $ 9912 1/p 22158 Ago 16- Ago 16

FÁBRICA DE RUBIAS S.R.L.

Contrato: 03/06/2019,
Inscripción: 7785 (11/06/2019).
Socios: Didier Eduardo AMADO COMESAÑA (1 cuota), Eloísa Camila SANTANA LÓPEZ (99 cuotas),
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automaticamente por periodos de 1 año sucesivos,
Capital: $ 100.000
Administración: Eloísa Camila SANTANA LÓPEZ.
Objeto: Estética corporal, maquillaje y cursos de peluquería.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 22151 Ago 16- Ago 16

DUMARIL SRL

CESION DE 100 CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO: 29/07/2019
INSCRIPCION Nº 11978 DEL 08/08/2019
CEDENTES: Duber Alberto MARTINEZ PEREZ y Liria Maribel MENDEZ MENDEZ
CESIONARIOS: Alexandra María BOBADILLA ALVIRA y Christian Rafael GHAN BOBADILLA
Alexandra María BOBADILLA ALVIRA 95 cuotas Christian Rafael GHAN BOBADILLA 05 cuotas
Sede, Av. Lavalleja Nº 603 Maldonado, Maldonado
Administración y Representación única exclusiva y excluyente Socia Alexandra María BOBADILLA ALVIRA.

Única Publicación

22) $ 4956 1/p 22129 Ago 16- Ago 16

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LA 5.02B S.R.L.

CONTRATO: 01/07/2019
SOCIOS: DANIEL LABORDE GOÑI y MARIA BETTINA CARBAJAL FERNANDEZ
CAPITAL: $ 150.000
CUOTAS: 125 cuotas cada socio
PLAZO: 5 años prorrogables
DOMICILIO: Flores
ADMINISTRACION: conjunta Daniel Laborde y Bettina Carbajal
OBJETO: Explotación agropecuaria lechera agrícola y/o ganadera
INSCRIPCION: Nro. 10.686 el 04/07/2019.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 22074 Ago 16- Ago 16

OMARBEL S.R.L.

Acto: Constitución de SRL
Contrato: 6/6/2019
Inscripción: 7742 el 11/6/2019
Socios: Abel Castagnet Arbiza, Martín Bicera Hiriart y Omar Alberto Bicera Hiriart.
Objeto: Su objeto será: Comercialización, importación, exportación, distribución en todas sus formas de mercaderías, repuestos de todo tipo, accesorios relacionados con los mismos, alimentos perecederos y no perecederos, Autoservicio, Minimercado, Supermercado, Bazar, Electrodomésticos, Telefonia celular y accesorios, Línea hogar, Librería, Ropas, calzados y accesorios, artículos deportivos, artículos de ferretería, mecánica, metalúrgica, equipamientos, afines y anexos. Productos Agropecuarios; Todo al por mayor y/o por menor, pudiendo realizar toda clase de gestiones, actos y contratos con lo relacionado
Plazo: 30 años con prorrogas de 2 años
Domicilio: Artigas
Capital: $ 150.000
Administración: Martín Bicera Hiriart.

Única Publicación

22) $ 7434 1/p 22033 Ago 16- Ago 16

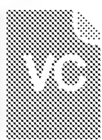
SRL

COMPROMISO DE ESCISION de 30/07/2019, Ley 16.060 artículo 116, CERRITO DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvió escindirse sin disolverse y trasmitir de su patrimonio a título universal: 44,98% a TRAMATA S.R.L. y 55.02% a MAGUIAL S.R.L. creadas a tales efectos.
Capitales: Cerrito del Sur S.R.L. $ 30.000.000; Tramata S.R.L. $ 100.000; Maguial S.R.L. $ 100.000.
Compromiso de escisión y balance a disposición de acreedores en Ituzaingó 223, Mercedes, Soriano. Plazo convocatoria 20 días desde ultima publicación.

Última Publicación

22) $ 49560 10/p 20576 Ago 05- Ago 16

Venta de Comercios



Ley 2.904. Severus S.A. prometió vender a Ignacio Zarrillo local "La Pasiva" (Atlántico 1552, Montevideo). Acreedores allí.

25) $ 3619 20/p 21449 Ago 12- Set 06

VENTA DE COMERCIO LEY 2904
SUBER LTDA., RUT 211405760017, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado FARMACIA CIELMAR, sita en Juncal 1393, Montevideo. Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo horario 10 a 15 horas en el término legal.

25) $ 3619 20/p 19687 Jul 29- Ago 23

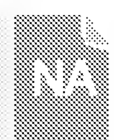
Ley 2904. Promesa de enajenación establecimiento comercial.
Ramo: Farmacia, nombre MANGARIPÉ, sita en Maria Espinola 1614, Montevideo.
Promitente vendedor: RILAM SRL
Promitente comprador: TIAGO SRL
Acreedores presentarse en 18 de Julio 1528 esc 301.

25) $ 3619 20/p 19569 Jul 26- Ago 22

Ley 2.904. Osvaldo Muratorio y otros venderán a Markie Lynn Hancock el inmueble con actividad hotel ubicado en Gral. San Martín 1531, Punta del Diablo. Acreedores allí.

25) $ 3619 20/p 19553 Jul 26- Ago 22

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GLADYS C/ RIEIRO SANDRO, JOSé - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-23679/2019, se cita, llama y emplaza a JOSÈ GASTON RIEIRO SANDRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 21861 Ago 15- Ago 28

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ YOUNG, ALEJO Y OTRO C/ PAEZ ALGALARRONDA, ELSA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-25331/2019, se cita, llama

y emplaza a los demas familiares del niño MAXIMO PAEZ AGALARRONDA,de conformidad con lo dispuesto en el Art.133.1 del CNA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 15 de agosto de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 22098 Ago 16- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CAVALLO MAYER, SILVANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40608/2019, se cita, llama y emplaza a Fabian De Leon Gonzalez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21756 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, YOSELYN C/ CORREA, FRANCO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-30310/2019, se cita, llama y emplaza a FRANCO CORREA MASCARI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20844 Ago 07- Ago 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR URETA,CARLOS Y OTRO. RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-28220/2019, se cita, llama y emplaza a DIEGO GASTÓN RODRIGUEZ BEOVIDE y CINTIA CAROLINA AGUIAR DE LEÓN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
26) (Sin Costo) 10/p 20683 Ago 06- Ago 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "GORDILLO GUERRERO, EMILIA. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-34137/2018, por Providencia Nº 4684/2018 de fecha 05/09/2018, se NOTIFICA mediante edictos a RAUL ALEJANDRO BALBELA como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 12 de setiembre de 2018. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20515 Ago 06- Ago 19

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MATEOS FIGUEROA FREDDY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-36154/2019, se cita, llama y emplaza a Maris Alix Dos Santos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20752 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ NUñEZ, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-34757/2019, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEJANDRO PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20511 Ago 05- Ago 16

DÉCIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "VÁZQUEZ GONZALEZ, CARMEN - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-34975/2019, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3420/2019 de fecha 17/07/2019, se dispuso dar noticia al Sr. JOAO BATISTA DUARTE RODRIGUEZ de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 25 de julio de 2019. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21364 Ago 13- Ago 26

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "PEREYRA SEADE, JESSICA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-28595/2019, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2777/2019 de fecha 06/06/2019, se dispuso dar noticia al Sr. RICHARD CARLOS CARTAGENA de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 24 de julio de 2019. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21157 Ago 12- Ago 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BERNAOLA, PATRICIA C/ GONZALEZ, DIEGO. PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-34199/2019, se cita, llama y emplaza a DIEGO GONZÁLEZ CONTI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
26) (Sin Costo) 10/p 20870 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "DE MAIO, STEPHANIE RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-53340/2018, se cita, llama y emplaza a José Manuel Beson Fernández, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
26) (Sin Costo) 10/p 20869 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON BARBOZA, NANCY. RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-25526/2019, se cita, llama y emplaza a Andrea Mariel Espíndola De León , a fin de

que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
26) (Sin Costo) 10/p 20833 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA SANGUINETT PEDRO. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-37651/2019, se cita, llama y emplaza a Estefany Yoselin Quintana Santos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 06 de agosto de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE.
26) (Sin Costo) 10/p 20827 Ago 07- Ago 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA CORREA, MARIA INES RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-26733/2015, se cita, llama y emplaza a JOANA SUÁREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 12 de agosto de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21613 Ago 13- Ago 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "DABOSIO LARRAMENDI, ARIZON Y CABRERA DIAZ, GUSTAVO C/PEREZ ANTUNEZ, JESSICA Y SUAREZ RODRIGUEZ, WILLIAMS. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-17425/2019, se cita, llama y emplaza a WILLIAMS ALEXIS SUAREZ RODRIGUEZ Y JESSICA TATIANA PEREZ ANTUNEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
26) (Sin Costo) 10/p 21667 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "COUSTARD, MONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-38325/2019, se cita, llama y emplaza a MAURICIO MARTIN CONTRERAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
26) (Sin Costo) 10/p 21179 Ago 09- Ago 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BURGOS ARIAS ISAURA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-36406/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS PAREDES ENCARNACION, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
26) (Sin Costo) 10/p 20615 Ago 06- Ago 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "VILCHES MACHADO LAURA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-38360/2019, se cita, llama y emplaza a MAICOL ARIEL LAURIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
ADRIANA EUGENIA AGUIRRE MEDEROS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21315 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA CUñA, MARIANA C/ MONTERO ACOSTA, DANIEL- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-36408/2019, se cita, llama y emplaza a DANIEL ESTEBAN MONTERO ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
26) (Sin Costo) 10/p 21190 Ago 09- Ago 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON PEREZ, JESSICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-38358/2019, se cita, llama y emplaza a RUBEN RICHARD NOBLE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 08 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
26) (Sin Costo) 10/p 21188 Ago 09- Ago 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ SILVA, VANESSA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-36399/2019, se cita, llama y emplaza a Marcelo Alejandro CARRETTO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS.
26) (Sin Costo) 10/p 20612 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ALEJANDRA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32492/2019, se cita, llama y emplaza a ALEXANDER LOPEZ OROZCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20565 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ GOMEZ RAQUEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32484/2019, se cita, llama y emplaza a PABLO FERNANDO HERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos

en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20563 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ROSA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32055/2019, se cita, llama y emplaza a MAYRA KATHERINE RIVERO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20561 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SORIANO DE LA CRUZ ALEXANDRA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32481/2019, se cita, llama y emplaza a ELIAZAR GLADIMIR CARMONA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 02 de agosto de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20560 Ago 05- Ago 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAS SALDAÑA, VALERIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-38362/2019, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ADOLFO SARMORIA BROWN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 15 de agosto de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22127 Ago 16- Ago 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PILLACA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-29397/2019, se dispuso notificar al Sr/a. MARCO ANTONIO CONDE GAMBOA, del decreto Nº 3409/2019 de fecha 21/06/2019 que se transcribe: "Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art. 404.2 CGP.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 12 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
26) (Sin Costo) 10/p 21631 Ago 14- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA AGUILAR, ANGELA RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-36630/2019, se dispuso notificar al Sr/a. MIGUEL ANGEL CARDOZO LOPEZ, del decreto Nº 3930/2019 de fecha 29/07/2019 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose. Notifíquese al otro progenitor (por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078) a los efectos previstos por el art 404.2 CGP.Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
26) (Sin Costo) 10/p 20783 Ago 07- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDREOLI VAZQUEZ , JOSELYNE RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-33748/2019, se dispuso notificar al Sr/a. CARLOS SANTIAGO LARROSA DORNALES, del decreto Nº 3737/2019 de fecha 22/07/2019 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese al otro progenitor (por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078) a los efectos previstos por el art 404.2 CGP.Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 05 de agosto de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER.
26) (Sin Costo) 10/p 20781 Ago 07- Ago 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ DENIS, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 2-42124/2012, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN NICOLAS MORILLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21392 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "DERIGO MARTINEZ, CAROLINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-39563/2019, se cita, llama y emplaza a VICENTE ALEXANDER RIVERO TROPIANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21382 Ago 12- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO SILVEIRA, GLADYS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-30543/2019, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO SEBASTIAN BIANCHI BORGES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 09 de agosto de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21379 Ago 12- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, JHONATAN C/LAURADRID JOSELYN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE: 2-29485/2019, por Decreto Nº 2616/2019, de fecha 14/06/2019, se dispuso citar y emplazar a la Sra. Joseline Rosalia Lauradrid, por el término de 90 días

bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que lo patrocine.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por el consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho Universidad Católica del Uruguay (ley 18.078).
Montevideo, seis de Agosto del 2019.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21758 Ago 15- Ago 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ, JHONATAN - RECTIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-29478/2019 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 2604/2019 de fecha 14/06/2019, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. Joseline Rosalia Lauradrid.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de la Universidad Católica según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nº 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 24 de Julio de 2019.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 21258 Ago 12- Ago 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, MARIA DEL CARMEN - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-25818/2018 se dispuso dar noticia y EMPLAZAR al Sr. ERALDO RAMON RODRIGUEZ y a la Sra. DEBORAH KAREN ROSALES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que las presentes publicaciones son gratuitas de acuerdo a la ley 18.078
Montevideo, 20 de Mayo de 2019 Dra. M³ Fernanda Vega Berro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20532 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CURCIO PEREYRA, LORELEY -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-26966/2017, se cita, llama y emplaza a JORGE LÓPEZ FERRER , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21896 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ FERREIRA, MARIA AUXILIATORIA DE POBREZA, PÉRDIDA DE PARTIA POTESTAD RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-23759/2019, se cita, llama y emplaza a CECILIA COLMAN, ALEXIS ADRIAN OLCOZ y FEDERICO BORGES ALMIRÓN , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21719 Ago 14- Ago 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SAVIOTTI ANDRIOLI, JOHANA C/ DE LOS SANTOS, PABLO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-38077/2019, se cita, llama y emplaza a PABLO ALBERTO DE LOS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21897 Ago 15- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "MARQUISIO PERAZA, Irma - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-373/2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Sra. Miriam Teresa RODRIGUEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se hace constar: Que por resolución Nº 3101 de fecha 7 de agosto de 2017, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. Irma MARQUISIO PERAZA. Canelones el dieciséis de agosto de dos mil diecisiete. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21954 Ago 15- Ago 28

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO en autos: "HERRERA MORAES, MARY CAROLINA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA - I.U.E. 459-304/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JULIANO DAMIAN AQUILA PIEDRABUENA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones a los veintiseis días del mes de julio de dos mil diecinueve. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 6631 10/p 20675 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "CAFFERA, MARIANA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 493-377/2019", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ALFREDO MARTÍN TOMAS MARTÍNEZ, por el término de seis (6) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los veintidos días del mes de julio de dos mil diecinueve.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20689 Ago 07- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ECHAGUE CAMPI, CAROLINA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 458-310/2019; se cita, llama y emplaza a: JONATHAN MATIAS CARRASCO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SE ENCUENTRAN EXONERADOS SEGUN LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078.-
Las Piedras, 31 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 21559 Ago 13- Ago 26

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, JUAN CARLOS - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-481/2019; se cita, llama y emplaza a: ANABEL

CABRAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 23 de julio de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 21369 Ago 12- Ago 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, DANIEL - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-483/2019; se cita, llama y emplaza a: MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 23 de julio de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20500 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RIZZO DIAZ, EVELYN MARIANA Y SEGUEZZA CABALLERO, MAURICIO SEBASTIÁN C/ VILLEGAS, SABRINA LUCRECIA -SEPARACIÓN DEFINITIVA", Ficha 175-667/2018, por auto Nº 3543/2019 de fecha 24/06/2019 se CITA, LLAMA y EMPLAZA respecto de las presentes actuaciones a toda persona que pudiere importar un vínculo significativo para el niño LEONARDO GERÓNIMO VILLEGAS GIMÉNEZ en su familia de origen, por el término de treinta días.
SE EXPIDE EL PRESENTE CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 133.1 INCISO FINAL DEL CNA.
Pando, 26 de Julio de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21205 Ago 09- Ago 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ARAUJO AGARBADO, MIRIAM SUSANA C/ TRUJILLO, JULIO CESAR -PENS. ALIMENTICIA (MENOR)", Ficha 176-177/2019, se CITA y EMPLAZA a JULIO CESAR TRUJILLO, padre de la niña KIMBERLY NICOLE TRUJILLO ARAUJO por medio de edictos por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 21 de Junio de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21212 Ago 09- Ago 22

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "TRUJILLO ARAUJO, KIMBERLY NICOLE -RAT. DE TENENCIA (MENOR)", Ficha 176-176/2019, se CITA y EMPLAZA a JULIO CESAR TRUJILLO, padre de la niña KIMBERLY NICOLE TRUJILLO ARAUJO por medio de edictos, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 13 de Mayo de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21201 Ago 09- Ago 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ HERNANDEZ ANTONELA Y SILVA HERNANDEZ TIAGO. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 208-425/2019", se emplaza a RODOLFO RODRIGUEZ LOPEZ y a FREDDY GERMAN SILVA RODRIGUEZ, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 28 de junio de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21704 Ago 14- Ago 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "NASIF HERNANDEZ CELESTE Y CAMILA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 468-266/2019", se emplaza a la Sra. NELIDA HERNANDEZ DIEZ, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Meló, 24 de junio de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20472 Ago 05- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno, en autos caratulados: MORA SOSA, MARIA ELIZABETH/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 615-107/2019 se hace saber que por auto Nº 1274 de fecha 14/06/2019 se dispuso la notificación de estas actuaciones a ALBERTO MARINO NOGUERA emplazándolo para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio -EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, 27 de Junio de 2019.- Esc. María A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21009 Ago 08- Ago 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "GONELLI, Yesica C/ RODRIGUEZ, Nazareno.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA-" IUE 225-884/2018, por Decreto Nº 6500 de fecha 27 de setiembre de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Nazareno Felipe RODRIGUEZ, por el plazo de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se concede el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para realizar las publicaciones legales para el presente proceso.-
Rosario, 26 de setiembre de 2018.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20491 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FUENTE, VIRGINIA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA".- IUE 225-795/2017, y por Decreto Nº 6305/2017 de fecha 13 de octubre de 2017 y decreto 7605/2018 de fecha 5 de noviembre de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. PABLO ALBERTO CASTORANI, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio en la causa.-
Se deja constancia que, por Decreto 4220/2018 de fecha 19 de julio de 2018 fue auxiliada de pobreza en estos autos a los solos efectos de las publicaciones.
Rosario, 13 de noviembre de 2018.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20488 Ago 05- Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "LOPEZ GLETY C/ YONEKAWA NELSON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 225-888/2018, por Decreto Nº 6769/2018 de fecha 05/10/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Nelson Tezuma YONEKAWA por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en los presentes autos.-
Se deja especial constancia que la gestionante fue auxiliada de pobreza por Auto 6769/2018 de fecha 05/10/2018.-
Rosario, 13 de Noviembre de 2018.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20487 Ago 05- Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "HERNANDEZ VIVIANA. RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 225-1034/2018, por Decreto Nº 7804/2018 de fecha 09/11/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. SIXTO DANIEL GALEANO LOPEZ por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en los presentes autos.-
La gestionante fue auxiliada de pobreza por Decreto 7804/2018 de fecha 09/11/2018.-
Rosario, 21 de Diciembre de 2018.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20484 Ago 05- Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "GONELLI, YESICA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- IUE 225-736/2018, y por Decreto Nº 5558/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Nazareno Felipe RODRIGUEZ ESPINOSA por el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio en la causa.-
Rosario, 24 de Setiembre de 2018.-
Se deja constancia que por el mismo decreto, fue Auxiliada de Pobreza en estos autos, a los solo efectos de las publicaciones.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20481 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FERNANDEZ, LUZ DEL MAR -RATIFICACION DE TENENCIA- AUXILIATORIA DE POBREZA.- IUE 225-328/2018, por Decreto Nº 6347/2018 de fecha 25 de setiembre de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Francisco Gordillo Perez con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio en la causa.-
Rosario, 28 de setiembre de 2018.-
Se deja constancia que se hizo lugar a la AUXILIATORIA DE POBREZA gestionada.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20480 Ago 05- Ago 16

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "CARBAJAL, VERONICA - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA.- IUE 225-1037/2018, por Decreto Nº 7876/2018 de fecha 13/11/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. LUIS PEOMBO, por el plazo de 90 días, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos, abajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en los presentes autos.-
Rosario, 21 de Diciembre de 2018.-
Se deja constancia que la gestionante fue auxiliada de pobreza por Auto 7876/2018 de fecha 13/11/2018. ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20476 Ago 05- Ago 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia de Flores de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: ANDINO SOSA, MARIA CECILIA C/ ESPINOSA TORENA, RICARDO RAUL. Pérdida de la patria potestad. IUE 254-334/2019, según providencia Nro. 3638/2019 de fecha 11/6/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días, al Sr Ricardo Raúl Espinosa Torena, a estar a derecho en los autos tramitados en esta sede bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con un defensor de oficio. Trinidad, 19 de julio de 2019.
Se deja constancia que se encuentra asistido por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20460 Ago 05- Ago 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos autos. -VIERA OCAMPO, ROSSANA ELIZABETH Ratificación de tenencia -I.U.E. 260-637/2019.- Se cita llama y emplaza a JULIO MARTIN PEÑA MACEDONIO para que comparezca en autos a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art 1 de la Ley 18078, patrocinado por Defensoria Publica de Florida -Florida, JULIO 17 DE 2019.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 21695 Ago 15- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados "MONTES DE OCA, PAOLA LETICIA -RATIFICACION DE TENENCIA- IUE - 432-154/2019 se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 60 días al Sr. LUIS ALEN RODRIGUEZ, para que comparezca a deducir sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 11 de Abril de 2019.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21058 Ago 08- Ago 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "FURGONE MARTÍNEZ, INÉS ALEJANDRINA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA Fa. 284-334/2019 se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a JOSÉ MARÍA CAMEJO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio por la sede.
El presente es librado al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078 art. 1
Maldonado, 20 de Junio de 2019 Esc SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21835 Ago 15- Ago 28

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "FURGONE MARTÍNEZ, INÉS ALEJANDRINA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA Fa. 284-335/2019 se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a MIGUEL ANGEL PEREYRA PEREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio por la sede.
El presente es librado al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078 art. 1
Maldonado, 20 de Junio de 2019 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21786 Ago 14- Ago 27

TERCER TURNO

EDICTO

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "VILLAR SILVEIRA, MALVINA YISSEL RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-4472019" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. CESAR JEREMIAS LOPEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, POR EL PLAZO DE 90 DIAS ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 26 DE JUNIO DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21727 Ago 14- Ago 27

EDICTO

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MODESTO LANOTE, CINTYA KASSANDRA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-524/2019" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL SR. HENRY JONATHAN BENTANCUR JAVIER, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 22 DE JULIO DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21721 Ago 14- Ago 27

EDICTO

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FACCIO PEREZ, MARIA GABRIELA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-4462019" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES AL SR. CRISTIAN MENDOZA CASTRO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, POR EL PLAZO DE 90 DIAS ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 26 DE JUNIO DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21703 Ago 14- Ago 27

EDICTO DE TENENCIA

DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MIGUEZ MACHADO, MIRTA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 285-330/2019" HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR AL SR. LEONARDO OMAR GIMENEZ VALDEZ ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES DE RATIFICACION DE TENENCIA POR EL PLAZO DE 30 DIAS, SE LIBRA EL PRESENTE DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 05 DE JUNIO DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21229 Ago 09- Ago 22

EDICTO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA GARCIA, KARINA ALEXANDRA C/ DUBIKIN PEREIRA JAVIER NICOLAS PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD IUE 285-279/2019" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. JAVIER NICOLAS DUBIKIN PEREIRA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 13 DE JUNIO DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20815 Ago 07- Ago 20

EDICTO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SORIA SALAZAR, VINDA YISSEL C/ CUADRO SILVERA, BILLI YONES PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD IUE 285-402/2019" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. BILLI YONES CUADRO SILVERA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 13 DE JUNIO DE 2019.- ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20690 Ago 06- Ago 19

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Nivia Rosario Díaz en autos caratulados: "GONZALEZ SINIESTRO, MARTIN ROMAN.- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-432/2019, se dispuso por Decreto Nº 4074/2019 de fecha 11/06/2019, dar noticia del inicio de estos procedimientos a AGUSTINA SOLEDAD GONZALEZ CACERES y SEBASTIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ GARAY, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 26 de Junio de 2019.- Esc. Silvia Alvarez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 21233 Ago 09- Ago 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "CASTILLO DIAZ, FERNANDO SEBASTIAN C/ ROSLIK RIBEIRO, CARLA GIOVANA Y CHAVES, JONATHAN LEONARDO. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha 317.315/2019 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A CARLA GIOVANA ROSLIK RIBEIRO y JONATHAN LEONARDO CHAVES a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Se encuentra otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Fray Bentos, 22 de julio de 2019. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 21143 Ago 09- Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "VICENTE GOMEZ FLORENCIA YAMILA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 462-178/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Rodrigo Santiago Silveira Acheverriaga, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Tramite de Defensoría de Oficio Rivera, 14 de Mayo de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21049 Ago 08- Ago 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MENDEZ AZOR MARIA DANIELA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE Nº 343-246/2019, se hace saber que atento a lo dispuesto por decreto Nº 1865/2019 de fecha 24 de Julio de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CARLOS CERVANDO ALVARADO CABALLERO C.I. Nº 1.846.339-9, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA

QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 26 de Julio de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 22115 Ago 16- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "BUENO PÉREZ, Katia Soledad. RATIFICACIÓN DE TENENCIA."-. IUE. 509-841/2017 A TRAVÉS DE ESTE MEDIO SE NOTIFICA Y DA TRASLADO DEL TRÁMITE INICIADO, AL PADRE DEL MENOR JAVIER THIAGO FERREIRA BUENO, SR. DANIEL JORGE FERREIRA, EMPLAZANDOLO POR EL TERMINO LEGAL DE 90 (NOVENTA) DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día catorce de diciembre del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE, ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, amparado en la Ley 18.078.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 21999 Ago 15- Ago 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "SELLANES DIAZ, MIRTA GRISELDA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-393/2017, se hace saber que por auto Nº 2235/2019 de fecha 15/05/2019 se dispuso emplazar al Sr. ROBERTO QUIAN ESTECHE, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día dieciseis de julio de dos mil diecinueve. Dra. CARMEN ANGULO, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 22068 Ago 16- Ago 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "BORGEAUD FERREIRA DOLLY por la niña ALFONSINA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 396-594/2016 SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a JOSE PEREZ Y ANALIA MIRAZON, para que comparezcan a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó 5 de agosto 2019. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar en esta litis. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la Ciudad de Tacuarembó, el 5 de agosto de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 21732 Ago 14- Ago 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "APARICIO BARROS, ESTELA MARY-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" FA. 449-360/2019, por Auto Nro. 3107/2019 de fecha 24/06/2019, se dispuso NOTIFICAR el inicio de la gestión a ANA PAULA OLIVERA FERNÁNDEZ, para que comparezca en estos autos a deducir en forma sus derechos y por el término legal. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 29 de Julio de 2019.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 21706 Ago 14- Ago 27

Varios



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO CITA A: NANCY FABIANA BUSTAMANTE, DOMICILIADA EN CALLE CÁNDIDO MONEGAL Nº 116 DE LA CIUDAD DE MELO; PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A REANUDAR SUS ACTIVIDADES O ADUCIR MOTIVOS FUNDADOS PARA NO HACERLO, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO OMISO, SE LO TENDRÁ POR RENUNCIANTE.
CRISTINA GOMEZ
JEFE DEPTO.

27) $ 1836 3/p 21858 Ago 15- Ago 19

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se intima al funcionario Ricardo SOSA, Cédula de Identidad Nº 4.261.198-4, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, a concurrir a División Jurídica del CES, sita en Juncal 1395 2do. piso oficina 1, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 horas a efectos de tomar vista del expediente 3/10125/2018 referente a hechos ocurridos entre los funcionarios Ricardo Sosa y Federico Calabria Liceo Nº 62 de Montevideo.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22082 Ago 16- Ago 20

A través del presente edicto, se notifica al funcionario Eduardo OLIVERA RODRÍGUEZ, C.I. 3.594.381-3, que el CONSEJO de EDUCACIÓN SECUNDARIA dictó la Resolución Nº 109, de fecha 3 de junio de 2019, por la cual resolvió "Declarar que se ha producido la renuncia tácita por abandono de cargo del funcionario Eduardo OLIVERA RODRÍGUEZ, C.I. 3.594.381-3". La mencionada Resolución Nº 109, de fecha 3 de junio de 2019, está inserta a fojas 11 y 11vta, en el Exp. 3/3065. Año 2019. "OLIVERA RODRÍGUEZ, Carlos Eduardo - Func- Liceo Nº 6 - INFORMA SITUACIÓN DE INASISTENCIAS Y COMUNICA ABANDONO DE CARGO DEL MENCIONADO - C.I. 3.594.381-3".

27) (Cta. Cte.) 3/p 21846 Ago 15- Ago 19

Se intima a la Sra. Karen CURBELO, Cédula de Identidad Nº 4.939.446-4, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, a concurrir a División Jurídica del CES, sita en Juncal 1395, 2do. piso oficina 1 de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 horas a efectos de tomar vista del expediente 3/8097/2018 referente a solicitud se le descuente en el máximo numero de cuotas posibles dinero percibido por concepto de presentismo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 21845 Ago 15- Ago 19

Se intima a la Prof. Rita IRAZABAL, Cédula de Identidad Nº3.771.557-5, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, a concurrir a División Jurídica del CES, sita en Juncal 1395, 2do. piso oficina 1 de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 horas a efectos de tomar vista del expediente 3/12085/2015 y agregados referente a mal relacionamiento entre docentes.

27) (Cta. Cte.) 3/p 21844 Ago 15- Ago 19

Se intima a la Prof. Isabel ROMANO, quien cumple funciones de docencia indirecta en el cargo de Adscripta del Liceo Nº 7 de Montevideo, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, a concurrir a División Jurídica del CES, sita en Juncal 1395, 2do. piso oficina 1 de lunes a viernes en el horario de 08.30 a 13:00 horas a efectos de tomar vista del expediente

3/11642/2018 referente a situación que se desarrolla en la Institución con la Directora.
27) (Cta. Cte.) 3/p 21843 Ago 15- Ago 19

Se intima al Prof. Robert URGOITE, Cédula de Identidad Nº 3.803.727-5, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, a concurrir a División Jurídica del CES, sita en Juncal 1395 2do. piso oficina 1 de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 horas a efectos de tomar vista del expediente 3/1085/2019 referente a la solicitud de revisión de la eliminación en llamado a concurso para ocupar cargo de psicólogo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 21842 Ago 15- Ago 19

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Llamado a Aspirantes
Expe. No. 005058-000013-19

Provisión de un (1) cargo de Ayudante Interino, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales del Programa APEX Cerro para desarrollar actividades dentro del mismo.
Su cometido general será la profundización y divulgación de conocimientos en el Programa Apex Cerro. Particularmente a través del manejo de la comunicación y el diseño en diferentes modos (escrito, audiovisual, gráfico, etc.), en plataformas digitales particularmente el Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA).
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: del 19 a 30 de agosto de 2019.
LUGAR: Programa Apex-Cerro, Haití 1606.
HORARIO: de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 hs.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 21890 Ago 16- Ago 16

FACULTAD DE AGRONOMÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECCIÓN CONCURSOS

PROVISIÓN EFECTIVA

CARPETA Nro. 10.145 (020100-000630-19)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Ciencias Sociales - GD Extensión Rural (Gr. 2, 23 hs sem.), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llavre presupuestal 200 010 110).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: Viernes 16 de agosto de 2019
Cierre: Miércoles 16 de octubre de 2019

PROVISIÓN INTERINA

CARPETA NRO. 10.146 (020100-000614-19)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Ciencias Sociales - GD Extensión Rural (Gr. 2, 23 hs sem.), a partir de la toma de posesión, hasta la provisión efectiva del cargo tramitado por exp. 020100-000630-19 y no más allá de 1 (un) año, financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 110).

CARPETA NRO. 10.147 (021745-001859-19)

1 (un) cargo de Asistente del Dpto. de Protección Vegetal - GD Malherbología (Gr. 2, 15 hs sem.), a partir de la toma de posesión y por el término de 1 (un) año. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 113).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura: Viernes 16 de agosto de 2019
Cierre: Lunes 16 de setiembre de 2019

"...La presente convocatoria se enmarca en la Política de Calidad con equidad de género que el Consejo de Facultad de Agronomía aprobó (Resolución 541 del 09.05.2016), la que promueve la integración de mujeres y varones en todos los cargos sin discriminación alguna en este servicio".

Las bases para los llamados están publicadas en: http://www.fagro.edu.uy/index.php/concursos-facultad

En caso de producirse medidas gremiales que imposibiliten la inscripción a concurso o llamados a aspiraciones docentes, el plazo de recepción de las mismas se prorrogará por un período de tiempo igual al que estuvieron paralizadas las actividades administrativas durante el período de inscripción del mismo (Res. Nro. 1484 del 14/9/15)

Inscripciones en Sección Concursos
Montevideo: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas.
Regional Norte-Salto: lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas.
Est. Exp. "Prof. Bernardo Rosengurtt"- Cerro Largo: lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas
Est. Exp. "Dr. Mario A. Cassinoni"- Paysandú: lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas
Centro Universitario de Tacuarembó
Requisitos que deben presentar para la inscripción: www.fagro.edu.uy.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 21850 Ago 16- Ago 16

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 015/19
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

1 cargo interino de Ayudante (Gº 1, 20 hs. sem.) para realizar tareas de apoyo en docencia, investigación y gestión en el marco de la Coordinación de la Licenciatura en Desarrollo. U. Multidisciplinaria. Exp. 230700-001292-19. Llam. 043/19. Inscripciones: 16/08/19 al 30/08/19.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: www.cienciassociales.edu.uy/llamados.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 21840 Ago 16- Ago 16

FACULTAD DE VETERINARIA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 12 de agosto de 2019

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA DE:

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 30 horas semanales, con Perfil en Nutrición Animal en pastoreo, vinculado a ganadería ovina, vacuna y equinos (con estudios concluidos o avanzados en Maestría) PDU, con radicación en Tacuarembó.

CARTELERA Nº 148/19- Expediente 003053-000908-18

Cierre de inscripción: 19/08/2019

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales, Nº de cargo 6313, para el Departamento de Parasitología.

CARTELERA Nº 222/19- Expediente 110011-001213-18

Cierre de inscripción: 28/08/2019

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, Nº de cargo 6081, para el Área Imagenología.

CARTELERA Nº 291/19- Expediente 111140-001403-19

Cierre de inscripción: 23/09/2019

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, Nº de cargo 6403, para el Área Patología.

CARTELERA Nº 316/19- Expediente 111120-000181-19

Cierre de inscripción: 24/09/2019

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Gr. 3, 34 horas semanales, Nº de cargo 6392, para el Departamento de Patología.

CARTELERA Nº 321/19- Expediente 111120-000085-19

Cierre de inscripción: 25/09/2019

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales, para el Área Anatomía- Sede Salto.

CARTELERA Nº 317/19- Expediente 111120-000093-19

Cierre de inscripción: 26/09/2019

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 34 horas semanales, para el Departamento de Pequeños Animales con Perfil Médico..

CARTELERA Nº 345/19- Expediente 111120-000122-19

Cierre de inscripción: 2/10/2019

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, para el Área Clínica Semiológica.

CARTELERA Nº 346/19- Expediente 111120-000130-19

Cierre de inscripción: 7/10/2019

1. Llamado a concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, Gr. 2, 40 horas semanales, para el Departamento de Genética con Perfil en Mejora Genética.

CARTELERA Nº 347/19- Expediente 111120-000173-19

Cierre de inscripción: 4/11/2019

Lugar y horario de Recepción:

MONTEVIDEO – Sección Concursos	*9.00 a 13.00 hrs.*
SALTO – Sección Concursos	*9.00 a 13.00 hrs.*
PAYSANDÚ – Centro Universitario	*9.00 a 13.00 hrs.*

* *Consultas y preinscripciones por la página:* **https://www.concursos.udelar.edu.uy**

* *En la Constancia de preinscripción figurará la documentación a presentar para la inscripción en la oficina de Concursos.*

* *Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.*

Facultad de Veterinaria, A. Lasplaces 1620, tel. 1903 int 2318 y 2319, Montevideo.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21863 Ago 16- Ago 16

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a TANIA SOLEDAD GUERRA CUNHA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 12 de Agosto de 2019.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 22194 Ago 16- Ago 16

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a GABRIELA NAZARENA GARCIA DE STEFANO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 12 de Agosto de 2019.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 22165 Ago 16- Ago 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VITALI GODOY MIA LUCIANA CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS", IUE 499-334/2018, se dispuso notificar a LUCIANO VITALI, del decreto Nº 7067/2018 de fecha 05/11/2018 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 5 de Noviembre de 2018. VISTOS:Para Sentencia Interlocutoria de Primera Instancia estos autoscaratulados: ?Vitali Godoy Mia Luciana; C.N.A. 17.823; ? I.U.E.499-334/2018RESULTANDO:I) Que por Resolución N?4743/2018 de 2 deagosto de 2018 se dispuso la inserción provisional de la niña MiaLuciana Vitali Godoy en una Familia Seleccionada del Registro Único deAspirantes, oficiándose a INAU (Departamento de Adopciones) con lasprevenciones correspondientes. Asimismo se ordenó que INAU practicase en forma urgente informepsicológico y social a efectos de determinar posibilidades yconveniencia de mantener al niño en la familia de origen con plazo deveinte días. Se designó Curador ad litem al niño de obrados.II)Con fecha 7 de setiembre de 2018 se llevó a cabo la audiencia deprecepto a la que comparecieron técnico de INAU, no habiéndolohecho los progenitores, por lo cual se dispuso la requisitoria poraveriguación de paradero.III)El Ministerio Publico se expidió favorablemente almantenimiento de la medida cautelar adoptada.En igual sentido lo hizo la Curadora de la niña, fundándose en elart. 6? del C.N.A. (interés superior del niño) y su derecho avivir en familia, relevando que fueron observados los requisitos dispuestos porel C.N.A., verificándose el supuesto previsto en el art. 132.3 literalA del C.N.A. IV)Con fecha 31 de octubre de 2018 subieron los autos al despacho para eldictado de la Resolución final prevista por el art. 132.3 del C.N.A.CONSIDERANDO:I)La niña de obrados nació en elC.H.P.R. el 17 de abril de 2018.Por Resolución de esta sede de fecha 30 de abril de 2018 sedispuso que al alta la niña fuera entregada a su abuela materna MiaCaetano. Sin embargo el día 7de mayo de 2018 el homólogo de 2?Turno dispuso el retiro del hogar de los progenitores de Mia: Luciano Vitali yCinthya Godoy, así como medidas prohibitivas y restrictivas deéstos respecto de la Sra. Caetano. Asimismo dispuso la internación de la niña en INAU.Los progenitores visitan a Mia en INAU en forma esporádica. Lamadre se encuentra en situación de calle y presenta un consumoproblemático de sustancias estupefacientes. No presenta constancia de asistencia al Dispositivo Ciudadela niconsultas afines. Se duerme con la niña en brazos y se muestra ansiosa ydispersa.En junio de 2018 Mia presenta una infección respiratoria por loque es internada en el C.H.P.R. Los progenitores no concurren a visitarla. El progenitor Sr. Vitali presenta antecedentes de violenciadoméstica hacia la madre de su hija en reiteradas oportunidades. También presenta consumo problemático de sustancias psicoactivas. No existen redes familiares de contención. La Sra. Caetano, abuela del Sr. Vitali quien tuvo la tenencia de laniña, refiere no poder asumir su cuidado. También la abuela materna Andrea Fabiana de los Santosmanifiesta su imposibilidad de asumir el cuidado de su nieta al momento, dadoque ya tiene la tenencia de otro de sus nietos. INAU concluye que hay una ruptura del vínculo con losprogenitores y una imposibilidad significativa de ambos de asumir lasresponsabilidades parentales. También la familia ampliada expresa laimposibilidad en el mediano o corto plazo de hacerse cargo.Por tal motivo INAU concluye que es pertinente la integración deMia Vitali a una familia seleccionada del RUA, priorizando su derecho a viviren familia. El 27 de setiembre de 2018 la Seccional 12 informa que Cynthia Godoy seencuentra privada de libertad en la Unidad 5. II) El art. 132.3 del C.N.A. establece que lacondición de adoptabilidad de un niño, niña o adolescentese verificará en casos de :A) Ruptura o grave deterioro de losvínculos afectivos; B) Cuando éstos no se hubieran desarrolladocon sus progenitores u otros miembros de la familia de origen que eventualmentese hubieran encargado o puedan encargarse de su cuidado; C) Por hallarseexpuesta su salud física, emocional, mental o espiritual; D) Porencontrarse en riesgo de vulneración de sus derechos y siempre que seconsidere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivosadecuados a su situación, logrando su protección integral.. III) La niña poco después de nacer fue internada en INAUy se ha producido un deterioro o ruptura de los vínculos afectivos consu familia de origen.IV) En el caso de autos se configura la causal prevista en el literal A delart. 132.3 de C.N.A. en cuanto se han roto los vínculos con la familiade origen. Por tanto corresponde hacer lugar a la declaración de adoptabilidad ymantener la medida cautelar originalmente dispuesta, teniendo presente elinterés superior del niño consagrado por el art. 6 del C.N.A.entendido como la más amplia satisfacción de sus derechos a lasalud física, emocional, mental y espiritual y como forma de restablecersu derecho a vivir en familia., habiéndose cumplido todas lasritualidades del proceso. Por los fundamentos expuestos y de conformidad con lo dispuesto por el art.132.3 del C.N.A. RESUELVO:Ratifícase la medida cautelar dispuesta por decreto N? 4743/2018 de 2 deagosto de 2018 por la cual se dispuso la inserción provisional de laniña en una familia seleccionada del Registro Único deAspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales.Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad dela niña MIA LUCIANA VITALI GODOY al amparo de las previsiones del art.132.3 literal A del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio.Notifíquese a INAU, Ministerio Público y Curador ad litem de laniña de obrados, Sra. María Teresa Caetano, Andrea Fabiana de losSantos por la Sra. Alguacil de la Sede, a la Sra. Cynthia Godoy en el Unidad 5donde se encuentra alojada

y al Sr. Vitali conforme lo dispuesto por el art. 89del C.G.P. Dra. Livia Pignataro - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
FLORENCE KEUROGLIAN GOMEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 22003 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "R.N. HIJA DE ALVAREZ ESPEL STEPHANIE CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA OTROS", IUE 499-989/2018, se dispuso notificar a STEPHANIE ALVAREZ ESPEL 4.896.164-6, del decreto Nº 3105/2019 de fecha 04/06/2019 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 4 de Junio de 2019.Notifíquese a la Fiscalía Civil y a la progenitora por edictos,conforme lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. Dra.Livia Pignataro - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
FLORENCE KEUROGLIAN GOMEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 22002 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MARISTAN MELANIE Y MARISTAN CABRERA, ANGELA CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA OTROS", IUE 499-52/2016, se dispuso notificar a SABRINA MARISTAN CI: 4.852.732-7 Y FABIAN NESTOR CABRERA CI: 4.808.820-0, del decreto Nº 936/2019 de fecha 26/02/2019 que se transcribe: "MONTEVIDEO , 26 de Febrero de 2019. VISTOS: Para Sentencia Interlocutoria de Primera Instancia estos autos caratulados: ?Maristán Melanie; Cabrera Maristán Ángel C.N.A. 17.823; art. 132?? I.U.E. 499-52/2016 RESULTANDO: I)Que por Resolución Nº 5569/2018 de 4 de setiembre de 2018 se dispuso la inserción provisional de los niños Melanie Antonella Maristán y Ángel Ezequiel Cabrera Maristán en una Familia Seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU (Departamento de Adopciones) con las prevenciones correspondientes. Asimismo se ordenó que INAU practicase en forma urgente informe psicológico y social a efectos de determinar posibilidades y conveniencia de mantener a los niños en la familia de origen con plazo de veinte días. Se designó Curador ad litem a los mencionados niños. II)Con fecha 16 de octubre de 2018 se citó a audiencia a los progenitores, los que no concurrieron a la misma. III)La Defensa de los niños se expidió favorablemente a la medida adoptada y también lo hizo la Fiscalía Civil. IV)Cumplidos los trámites de estilo subieron los autos al despacho para el dictado de la Resolución final prevista por el art. 132.3 del C.N.A. CONSIDERANDO: I)Surge de autos que Melanie Maristán sufrió abandono materno desde muy pequeña, ya que su madre-consumidora de sustancias psicoactivas-la vendió por droga. Su tía abuela Raquel Maristán la recupera a los cuatro años de edad. La Sra.Raquel Maristán que tenia la tenencia provisoria de la niña ejerció violencia doméstica sobre ésta, acusándola de generar conflictos en su casa. Es así que el 26 de abril de 2016 es ingresada en el C.H.P.R. donde relata situaciones de violencia física y emocional hacia ella y violencia física contra su hermano Ángel por parte de la mencionada Raquel Maristán. Se constatan lesiones compatibles con el relato de Melanie: equimosis diversas y de distinta data, improntas digitales, etc. Por tal motivo esta magistrada por Resolución Nº 2619/2016 de 24 de mayo de 2016 dispuso la internación por amparo de ambos niños en INAU. Dado el largo tiempo de institucionalización, INAU valora positivamente la integración a un núcleo familiar sano. En cuanto a Ángel Cabrera es derivado a INAU luego de sufrir maltrato por parte de Silvana Cabrera con quien convivía hasta ese momento. En suma se aprecia una desvinculación total de sus referentes parentales así como de otros integrantes de la familia biológica o extensa. También como se señalara precedentemente un largo periodo de institucionalización. II) El art. 132.3 del C.N.A. establece que la condición de adoptabilidad de un niño, niña o adolescente se verificará en casos de :A) Ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos; B) Cuando éstos no se hubieran desarrollado con sus progenitores u otros miembros de la familia de origen que eventualmente se hubieran encargado o puedan encargarse de su cuidado; C) Por hallarse expuesta su salud física, emocional, mental o espiritual; D) Por encontrarse en riesgo de vulneración de sus derechos y siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral. . III) Los niños fueron entregado a INAU desde hace varios años no habiendo desarrollado vínculo saludable alguno con su progenitora ni con ningún otro integrante de su familia de origen o extensa. IV) En el caso de autos se configuran las causales previstas en los literales A, C y D del art. 132.3 de C.N.A. en cuanto los niños han visto vulnerados su derecho a la salud y a vivir en familia. Por tanto corresponde hacer lugar a la declaración de adoptabilidad y mantener la medida cautelar originalmente dispuesta, teniendo presente el interés superior del niño consagrado por el art. 6 del C.N.A. entendido como la más amplia satisfacción de sus derechos a la salud física, emocional, mental y espiritual y como forma de restablecer su derecho a vivir en familia., habiéndose cumplido todas las ritualidades del proceso. Por los fundamentos expuestos y de conformidad con lo dispuesto por el art. 132.3 del C.N.A. RESUELVO: Ratifícase la medida cautelar dispuesta por decreto Nº 5569/2018 por la cual se dispuso la inserción provisional de los niños en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad de los niños MELANIE ANTONELLA MARISTÁN Y ÁNGEL EZEQUIEL CABRERA MARISTÁN al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales B, C y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio. Notifíquese a INAU, Fiscalía Civil y Curador ad litem de los niños de obrados y a los progenitores por edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. Dra.LIVIA PIGNATARO - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
FLORENCE KEUROGLIAN GOMEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 22001 Ago 15- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RN ARGUELLO PERDOMO ANA PRISCILA CN ALEY 17.823 ART. 132 D. BARANDA", IUE 499-872/2018, se dispuso notificar a ISABEL BEATRIZ MARENCO, del decreto Nº 2589/2019 de fecha 10/05/2019 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 10 de Mayo de 2019. Notifíquese a la Sra. Isabel Beatriz Marenco por edictos (art. 89 del C.G.P.). Dra.Livia Pignataro - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 14 de agosto de 2019
FLORENCE KEUROGLIAN GOMEZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 22000 Ago 15- Ago 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CENTRO COMUNAL ZONAL 11

Se intima a Ney Bicca Boerr, propietario y/o sucesores a cualquier título del padrón 195.412, ubicado en Dr. Ricardo Mackinnon 5036 a proceder a la limpieza total y permanente del predio de su propiedad en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de realizarla la Intendencia con cargo a la propiedad.
Plazo 10 días hábiles a partir de la publicación.
Multa en caso de incumplimiento: 1 UR.
Decreto 21.626, Secc. III, Art. 4, Literal B, Numeral 19.
27) (Cta. Cte.) 3/p 21953 Ago 15- Ago 19

VARIOS

ALGORTA S.A. EXTRAVÍO DE ACCIONES

A los efectos de lo dispuesto por el art. 109 de la ley 14.701, se informa el extravío del Título accionario Nº 51 de la sociedad Algorta S.A., representativo de 41.121.449 acciones al portador de valor nominal $ 0.005 c/u.
Primera Publicación
27) $ 1836 3/p 22181 Ago 16- Ago 20

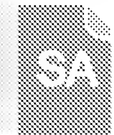
DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA

Desafectación: 11/07/2019
Inscripción: 21868/2019
Padrón: 80283/H/313- Montevideo
Beneficiarios: Graciela Leonor y Javier Horacio DURAN CHAMOSA.
27) $ 2040 10/p 21407 Ago 12- Ago 23

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA.- Esc. autorizada por la Esc Ma Luciana Constantin, el 5/7/2019 por Gisele y Jorge Daniel Navarlatz Davrieux, inscripta en el Reg de la Prop de Colonia Sección Inmobiliaria Nro 2.593.- Bien inmueble padrón 610 de

Rosario, localidad catastral del mismo nombre, Departamento de Colonia.
27) $ 6120 10/p 20913 Ago 07- Ago 20

Sociedades Anónimas y Balances



IVATAR S.A.

MONTEVIDEO
$ 60.000
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones bienes inmuebles, excepto rurales (art. 3 ley 17.777) autorización del poder ejecutivo, si correspondiera. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 24/07/2019 Nº 11381.
Única Publicación
28) $ 7434 1/p 22089 Ago 16- Ago 16

ZONAHERCOM S.A.
LEY 15.921

CAPITAL: $ 40.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 19/07/2019 Nº 11221.
Única Publicación
28) $ 1239 1/p 22088 Ago 16- Ago 16

ECOZON S.A.

MONTEVIDEO
$ 60.000
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones bienes inmuebles, excepto rurales (art. 3 ley 17.777) autorización del poder ejecutivo, si correspondiera. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 24/07/2019 Nº 11380.
Única Publicación
28) $ 7434 1/p 22087 Ago 16- Ago 16

ESFERIX S.A.

MONTEVIDEO
$ 60.000
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones bienes inmuebles, excepto rurales (art. 3 ley 17.777) autorización del poder ejecutivo, si correspondiera. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 24/07/2019 Nº 11382.
Única Publicación
28) $ 7434 1/p 22086 Ago 16- Ago 16

REFORMAS

RSM CORPORATE URUGUAY S.A.
(Antes CORPORATE CONSULTING S.A.)

Asamblea Extraordinaria: 09/07/2019
ARTICULO 1. NOMBRE- PLAZO- DOMICILIO-. Constituyese RSM CORPORATE URUGUAY S.A.
Inscripción: Nº 11236- Fecha: 19/07/2019.
Única Publicación
28) $ 2478 1/p 22189 Ago 16- Ago 16

RAUTA S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas 31/07/2019 resuelve reducción voluntaria de capital mediante rescate de acciones por $ 3.903.083,86
Quedando capital integrado en $ 546.616,14
Convoca acreedores Rivera 6646, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
Primera Publicación
28) $ 24780 10/p 22174 Ago 16- Ago 29

DUSGON CORPORATION S.A.
Aumento de capital

Acta: 13/8/2019
Art. 5 capital $ 140.000.000
Inscripción en el RNC 12279, 15/08/2019.
Única Publicación
28) $ 1239 1/p 22173 Ago 16- Ago 16

PREMIUMBEVS S.A.
CONVOCATORIA A EJERCER DERECHO PREFERENCIA Y ACRECER

Se convoca a los accionistas de PREMIUMBEVS S.A. a ejercer el derecho de preferencia y acrecer en el aumento de capital integrado resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/7/2019, y su continuación el 26/7/19, y ratificado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/7/2019, en los términos de los artículos 326 y 328 de la ley No. 16.060. El Directorio.
Primera Publicación
28) $ 14868 3/p 22104 Ago 16- Ago 20

LFML S.A.

Asamblea General Extraordinaria 28/02/2019 Rescate de capital por $ 13.950.481,21. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Cerrito 461 piso 2, convocándoselos a deducir oposiciones.
28) $ 24780 10/p 21913 Ago 15- Ago 28

BRURAFA S.A.

Asamblea General Extraordinaria 28/02/2019 Rescate de capital por $ 13.843.278,61. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Cerrito 461 piso 2, convocándoselos a deducir oposiciones.
28) $ 24780 10/p 21911 Ago 15- Ago 28

DEF S.A.

Asamblea General Extraordinaria 28/02/2019 Rescate de capital por $ 13.843.190,70. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Cerrito 461 piso 2, convocándoselos a deducir oposiciones.
28) $ 24780 10/p 21908 Ago 15- Ago 28

COMPROMISO DE FUSION SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A. y NIDERA SEEDS URUGUAY S.A.

Fecha: 9/8/2019
Modalidad: Fusión por absorción.
Sociedad absorbente: SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A.
Sociedad absorbida: NIDERA SEEDS URUGUAY S.A.
Denominación: SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A., Capital autorizado: $ 180.000.000 (proxim. $ 200.000.000).
Compromiso y balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en sede de las sociedades, Av. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 574, Montevideo, convocándoselos a justificar créditos y deducir oposiciones en plazo de 20 días desde la última publicación.
28) $ 61950 10/p 21812 Ago 14- Ago 27

FOLESYN S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 01/07/2019 resuelve reducción voluntaria de capital mediante rescate de acciones por la suma de $ 98:666.352.
Quedando capital integrado en $ 688:563.560.
Convoca acreedores en Reconquista 517, Piso 5, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 37170 10/p 21771 Ago 14- Ago 27

VIGNALIS S.A.

Asamblea Extraordinaria 31/05/2019
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones
Documentación a disposición: Paysandú 816, Montevideo.
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.
28) $ 24780 10/p 21715 Ago 14- Ago 27

DEYTON S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 31/07/2019
Documentación en Avenida Ing. Luis P. Ponce 1464/104, Montevideo.
28) $ 12390 10/p 21060 Ago 08- Ago 21

FOSDERY S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de julio de 2018 resolvió reducir el capital integrado a $ 57.068.660,95 (pesos uruguayos cincuenta y siete millones sesenta y ocho mil seiscientos sesenta con 95/100). Documentación en Cesar Cortinas 2037. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

Última Publicación
28) $ 37170 10/p 20552 Ago 05- Ago 16

COMPROMISO DE FUSION
Artículo 126 de la ley Nro. 16.060
SANATORIO AMERICANO S.A.
INSTITUTO QUIRURGICO SUDAMERICANO S.R.L.

Asambleas: 5 de julio de 2019
Compromiso de Fusión: 15 de julio de 2019
Balances especiales: 31 de marzo de 2019
Modalidad: Fusión por incorporación
Sociedad Incorporada: INSTITUTO QUIRURGICO SUDAMERICANO S.R.L.
Capital social: $ 2.640
Sede social: Isabelino Bosch 2571 (Secretaría)
Sociedad Incorporante: SANATORIO AMERICANO S.A.
Capital social: $ 100.000.000
Capital integrado $ 54.433.315
Sede social: Isabelino Bosch 2466 (Secretaría)
Distribución de acciones: se realizará de forma tal que se preserven los derechos patrimoniales y políticos de los socios/ accionistas de ambas sociedades antes de la fusión.
El Compromiso de Fusión y los Balances Especiales estarán a disposición de las instituciones socias, accionistas y acreedores de cada sociedad según corresponda en las sedes sociales en el horario de lunes a viernes de 13 a 17 horas.
Se convoca a los acreedores de INSTITUTO QUIRURGICO SUDAMERICANO S.R.L. para que justifiquen sus créditos en la sede social en el horario de lunes a viernes de 13 a 17 horas, en el plazo de 20 días a contar de la última publicación.
Asimismo se convoca a los acreedores de ambas sociedades para que en el mismo plazo, horario y lugar deduzcan oposiciones.

Última Publicación
28) $ 136289 10/p 20551 Ago 05- Ago 16

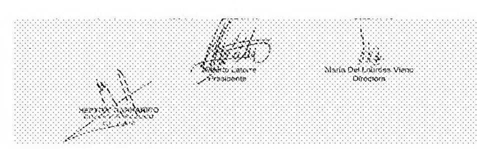
Cantidad de avisos de fecha 16/08/2019 publicados en esta edición: 182.

BALANCES

COMISION DE APOYO DEL SERVICIO NACIONAL DE SANGRE
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

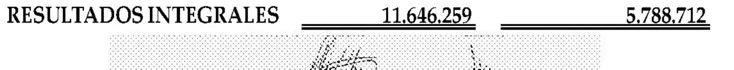
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016

ACTIVO	31/12/2016 $	31/12/2015 $
Activo Corriente		
Disponibilidades	74.779	1.691.969
Créditos	2.450.000	1.997.775
Total Activo Corriente	**2.524.779**	**3.689.744**
TOTAL ACTIVO	**2.524.779**	**3.689.744**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas Diversas	4.776.945	12.539.761
Total Pasivo Corriente	**4.776.945**	**12.539.761**
TOTAL PASIVO	**4.776.945**	**12.539.761**
PATRIMONIO		
Patrimonio		
Resultados Acumulados	(13.898.425)	(14.638.729)
Resultado del Ejercicio	11.646.259	5.788.712
TOTAL PATRIMONIO	**-2.252.166**	**-8.850.017**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2.524.779**	**3.689.744**



Estado de Resultados y otros Resultados Integrales
Por el período comprendido entre 1º enero de 2016 y 31 de diciembre de 2016

	Ejercicio 01/01/16 al 31/12/16 $	Ejercicio 01/01/15 al 31/12/15 $
INGRESOS	31.136.392	24.646.226
EGRESOS		
Sueldos y Jornales	11.996.512	11.733.426
Aportes y Cargas sociales	1.413.699	1.383.553
Honorarios Profesionales	4.966.562	4.612.724
Gastos de Administración	1.113.360	1.118.328
Gastos de Funcionamiento SNS		10.162
TOTAL EGRESOS	19.490.133	18.858.193
Ajuste por Inflación	-	679
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.646.259	5.788.712
RESULTADOS INTEGRALES	11.646.259	5.788.712





Montevideo, 5 de abril de 2019.

Señor
Contador de la
Comisión de Apoyo del
Servicio Nacional de Sangre
Héctor Garbarino

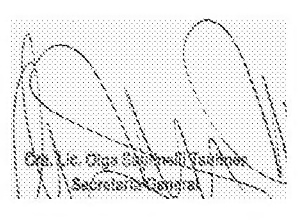
E. E. 2019-17-1-0000115
Ent. Nº 41/19
Oficio Nº 1920/19

Transcribo la Resolución Nº 897/19 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 3 de abril de 2019:
"**VISTO**: los estados financieros formulados por la Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
RESULTANDO: 1) que dichos estados fueron remitidos al Tribunal de Cuentas el 04 de enero de 2019 a efectos de su visación;
2) que dichos estados comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2016, Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercic io finalizado el 31 de diciembre de 2016, sus respectivas Notas, y el Balance de Ejecución Presupuestal.
3) que los estados financieros mencionados no fueron presentados ante la Auditoría Interna de la Nación;
4) que en esta oportunidad, la visación no consistió en una auditoría de los estados financieros presentados; su alcance se limitó a la comprobación de la concordancia de los importes consignados en cada rubro de los mencionados estados con los registros contables;
CONSIDERANDO: 1) que como consecuencia de las verificaciones practicadas a los fines señalados, no se constataron diferencias entre los mencionados estados y los registros contables;
2) que no se ha dado cumplimiento al plazo establecido en el artículo 159 literal b) (Resultando 1);
3) que no se ha dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 177 del TOCAF inciso segundo (Resultando 3);
4) que conforme a lo expresado en el Resultando 4), este Tribunal no ha practicado la auditoría de los estados mencionados de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 y 200) y las Directrices de Auditoría Financiera de la Organización Internacional de Entidades Superiores (INTOSAI);
ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 159 y 177 del T.O.C.A.F. y a la Ordenanza Nº 89;

El TRIBUNAL ACUERDA

1) Visar los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 emitidos por la Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre;
2) Observar lo actuado por la Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre según lo expuesto en los Considerandos 2 y 3;
3) En las publicaciones deberá expresarse: "El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo";
4) Comunicar la presente Resolución a la Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre, a la Auditoría Interna de la Nación y al Ministerio de Salud Pública."

Saludo a Usted atentamente.



CLC

Única Publicación
28) $ 20426 1/p 21860 Ago 16- Ago 16

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.631.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.288.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.471.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.619.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 187.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 560.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Expropiaciones	**$ 166.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 180.00 (*)**
Prescripciones	**$ 197.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.239.00 (*)**
Avisos Varios, Remates	**$ 204.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

